



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

De cara a la oposición

Destacan que por iniciativa del mismo Silvano, se quedará a escuchar las réplicas que trigan los demás partidos tras el informe.



“Faltando un día para el Informe, ya nos depositaron la nómina. Los diputados teníamos atrasado el pago de la quincena”

Javier Estrada, PRESIDENTE DE LA JUNTA



“Pasando el Informe, el Congreso tendrá 2 sesiones ordinarias por semana para sacar los pendientes lo más rápido posible”

Teresa López, COORDINADORA DE MORENA



“Fue iniciativa del propio gobernador quedarse a toda la sesión para escuchar las inquietudes de grupos parlamentarios”

Araceli Saucedo, COORDINADORA DEL PRO

INFORME | SEGURIDAD Y EDUCACIÓN, EJES DISCURSIVOS

Hoy piden cuentas a Silvano

SIETE DIPUTACIONES EMITIRÁN POSTURAS POLÍTICO-PARTIDISTAS

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

Con la crisis de seguridad al rojo vivo y el tortuajismo central para la federalización de la nómina magisterial, el gobernador Silvano Aureoles Conejo acude hoy al Congreso para presentar su Cuarto Informe de Gobierno. Citados a las 11 de la mañana, siete grupos parlamentarios harán posicionamientos en la tribuna.

El mandatario encará a la oposición partidista y a la pluralidad política en sesión solemne del Congreso, donde solo 5 de los 40 diputados militan en el PRD, aunque pudo haber seguido la ruta trazada por el presidente López Obrador y limitarse a enviar los anexos del Informe y emitir un mensaje político ante invitados.

El Cuarto Informe viene acompañado de una presión muy fuerte en el gabinete ampliado para hacer relevos en la recta final de la actual administración estatal, antes del cierre del sexenio.

Harán abordaje de la tribuna parlamentaria siete diputados en la siguiente secuencia cronológica: Ernesto Núñez Aguilar (PVEM), Misael Tinoco (Representación Parlamentaria), Salvador Arvizu Cisneros (PT), Antonio Soto Sánchez (PRD), Yarábi Ávila (PRI), Antonio Salas Valencia (PAN) y Teresa López Hernández (Morena).

Con posterioridad, el titular del Ejecutivo dirigirá su mensaje y entregará el Informe en sesión solemne del Poder Legislativo, con la asistencia de los 19 magistrados del Supremo Tribunal.

Será Antonio Madrid Estrada, de Morena, nuevo presidente de la Mesa Directiva del Congreso, quien emita la respuesta general.



ESTE DÍA, EL GOBERNADOR SILVANO AUREOLES PRESENTARÁ SU CUARTO INFORME DE GOBIERNO ANTE EL CONGRESO.

Diferido, el censo magisterial

Lideresa de Morena admitió dar consejos para posponer terna

¶ Teresa López, perfilándose como la portavoz de la bancada de Morena durante el IV Informe, acusó al Gobierno Estatal de “no hacer acompañamiento” con los servidores de la nación para levantar el censo de maestros en las es-

cuelas públicas de Michoacán, aunque terminó por señalar que los empleados de la Secretaría del Bienestar son los encargados de eso

¶ La profesora reconoció que aún no hay trabajo de campo para cotejar los datos estadís-

ticos de la SEE. Mencionó que en julio ella fue a la CdMx con el oficial mayor de la SEP para aconsejarle posponer el censo porque en dicho mes las escuelas se encontraban solas y los maestros, de vacaciones.

De acuerdo con el artículo 33 de la Constitución estatal, el gobernador debe asistir a la apertura del año legislativo de sesiones del Congreso y presentar dentro de los 30 días siguientes el Informe que manifieste el estado que guarde la Administración Pública.

En breve entrevista, Javier Estrada Cárdenas, confirmó

que el expresidente del Congreso, Antonio Salas, fijará la postura del PAN, sin descartar que pudiera abordar el tema de la crisis de seguridad. Dejó en claro que los delitos cometidos por el crimen organizado son de competencia federal, de acuerdo con la Constitución.

Respecto la crisis educativa, el coordinador del PAN eviden-

ció que la CNTE tiene mayor presencia en los estados con mayor rezago y hoy el gobierno federal les ha dado el poder educativo.

Por separado, Brenda Fraga, lideresa parlamentaria del PT, informó que el diputado Salvador Arvizu espondrá la visión petista. La diputada por Uruapan calificó la masacre en un bar de La Perla del Cupatitzán como

Terna | Elegirán auditor

En tiempos paralelos a la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, Javier Estrada Cárdenas, presidente de la Junta de Coordinación Política, se pronunció por construir los consensos para someter a votación del pleno del Congreso la terna para la designación del nuevo auditor superior de Michoacán en el mes de octubre.

“Pretendemos que (la designación) salga lo más pronto posible”, manifestó el también coordinador parlamentario del PAN, quien reiteró que no hay un entredicho formal de Acción Nacional hacia el dictamen de terna elaborado por la Comisión Inspectora. Habló de analizar si los candidatos en la terna cubren el perfil para garantizar la fiscalización de los recursos públicos del estado. En caso de no lograr mayoría calificada de 27 votos, la Inspectora tendría que presentar una nueva terna al Pleno camarál.

un acto de terrorismo,” nos guste o no nos guste”.

A su vez, Teresa López Hernández, coordinadora de la diputación de Morena, rechazó la acusación del mandatario al asegurar que es responsabilidad de la Federación atender los asuntos de seguridad, por lo que consideró como “normal” que “nos echen la culpa”.

Temas centrales del informe de SAC, seguridad y educación

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.

Seguridad y educación, son los temas que serán posicionados por algunas fuerzas políticas al interior del Congreso este miércoles en el marco del Cuarto Informe de Gobierno que dará el mandatario estatal, Silvano Aureoles Conejo.

El evento previsto a las 9 de la mañana, y en el cual ya se anunció la presencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para protestar por la falta de la federalización de la nómina educativa.

Dentro de la sesión solemne se prevé la participación de seis diputados representantes, la primera intervención corre a cargo diputado representante del Verde Ecologista, después tendrá su turno la representación parlamentaria, el tercer turno la tiene el representante del Partido del Trabajo, en cuarto lugar el PRD, en quinto el PAN, en sexto el PAN y el séptimo Morena.

Posteriormente se dará la intervención y entrega del informe sobre estado que guarda la administración pública correspondiente al tercer año de ejercicio, por parte del gobernador del Estado, y finalmente la intervención del diputado Antonio de Jesús Madriz Estrada, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, en relación al informe presentado por el titular del Poder Ejecutivo del Estado.

Sobre el tema, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Javier Estrada informó que por el PAN, será Antonio Salas quien manifestará la postura sobre este informe, sin embargo, dijo que sabrán reconocer los esfuerzos del gobernador para federalizar la nómina.

A su vez, la diputada coordinadora de la bancada de Morena, Teresa López, sin duda que el tema que será abordado durante la postura, en donde podría ser ella la de la voz en el Pleno, en donde hará énfasis en los temas educativos, salud y seguridad.

Finalmente la diputada del Partido del Trabajo (PT), Brenda Fraga expuso que será Salvador Arvizu, quien emita la postura del PT, en este caso, el tema de la seguridad será uno de los abordados, pues hay grandes vacíos, ausentes, huecos de respuesta y de solución.

También educación, dijo tiene que ser un tema clave, y ha sido un elemento que se ha generado de pretexto para descuidar la labor.



MORELIA, MICH.- Todo se encuentra listo para que Silvano Aureoles Conejo, presente ante el Congreso del Estado, su IV Informe de Gobierno.

Analizan posible reposición de procedimiento para ASM

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.

La Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de Michoacán, analizará la posibilidad de llevar a cabo la reposición del procedimiento para la designación del Auditor Superior de Michoacán (ASM).

Sobre el particular, el diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política, Javier Estrada Cárdenas, manifestó que si bien existían algunas inconsistencias que en su momento señaló, deberán revisar si existen elementos que permitan establecer posibles irregularidades, de existir

se deberá reponer el procedimiento.

"Yo he sido parte de los señalamientos, pero estoy consciente de que solamente son percepciones y no está lo suficientemente establecido para echarlo abajo, pero ya tenemos una terna, habríamos de analizar si quien está ahí cubre el perfil que debe buscarse para que haga plan garantía en la fiscalización de los recursos". A su vez, la diputada de Morena, Teresa López Hernández, consideró que no existen elementos para echar abajo el procedimiento, sin embargo adelantó que se revisará lo que se ha encontrado en la construcción de la terna, para que se revise si se camina con ella.

"Si se revisa, se analiza y se considera que tiene que reponerse, hay que hacerlo. No tenemos las pruebas, lo que tenemos solamente es lo que se anunció en la prensa. El planteamiento que había Morena es que si están las pruebas que las presenten y entonces tendríamos que echar abajo este asunto, en este momento no hay elementos", dijo.

A su vez, Brenda Fraga, diputada del Partido del Trabajo, refirió que para su bancada si existen inconsistencias que permitan establecer razones para echar abajo la terna, pero ese tema se debe decidir en la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado.

Así, remarcó que debido a que cada fin de semana al menos 5 automóviles chocan contra postes municipales, se incluyó en los impuestos municipales el cobro a los daños contra el patrimonio municipal, y un pago extra por dañar propiedad histórica del centro; "también fue clausurado el impuesto para anuncios públicos", acotó.

Finalmente, la tesorera acotó que este año ya se ha recaudado un 88 por ciento de lo proyectado para el año, por lo que aseguró que cumplirá la meta; "han dado resultado los programas de condonación de multas y recargos, actualmente hay uno en marcha", cerró.

Morelia ingresará 320 mdp más este 2018: Tesorera

■ Recaudación 2018, a un 88 %

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.

El ayuntamiento de Morelia ha proyectado para el 2020 ingresar a las arcas municipales 320 millones de pesos más que el presente año, pues pretende tener ingresos por un total de 3 mil 237 millones de pesos.

Eso lo explicó hoy la tesorera de Morelia, María de los Remedios López Moreno, quien acentuó que en ingresos propios el incremento en la recaudación equivale a un 8 por ciento o a 58 millones de pesos.

Así, remarcó que la Ley de Ingresos que el municipio presentó al Congreso del Estado no contempla la creación de nuevos impuestos y no incluye el aumento al servicio del agua potable; "cualquier modificación se podrá efectuar antes del 20 de noviembre, ya se dio una primera reunión con los legisladores y habrán más", abundó.

Presentará gobernador hoy su Cuarto Informe

Jaime Lucero | MORELIA

En sesión solemne, este día el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, hará una intervención y entrega del informe que manifieste el estado que guarda la administración pública, correspondiente al cuarto año de ejercicio.

Para dicho evento se tendrá un protocolo especial, donde se contará con mecanismos de seguridad para ingreso al recinto legislativo, ya que se contará con la presencia de diversos personajes de diferentes niveles de gobierno.

La sesión se estima que dé inicio alrededor de las 11:00 horas, donde después de rendir honores al lábaro patrio, entonar el himno nacional y el retiro de la enseña nacional, diputados representantes de los diferentes



Presentará el gobernador Silvano Aureoles hoy su Cuarto Informe de Gobierno ante el Congreso del Estado.

grupos parlamentarios harán un posicionamiento antes de escuchar al titular del Ejecutivo esta-

tal, para culminar con la participación del diputado Antonio de Jesús Madriz Estrada, presiden-

te de la Mesa Directiva del Congreso del Estado en relación con el informe.

(AMMO)

Cobaem avanza en transparencia

Redacción | MORELIA

En concordancia a la premisa establecida por la administración pública estatal de contar con un Gobierno digital y de transparencia en la rendición de cuentas, el Colegio de Bachilleres de Michoacán (Cobaem), fue calificado con el 100 por ciento de cumplimiento en materia de organización contable, por el manejo ordenado de sus recursos financieros.

En este tenor, al cuarto año de Gobierno, el subsistema ha implementado mecanismos de digitalización de diversos procesos administrativos, que permiten contar con información presupuestal, contable y financiera en tiempo real, confiable y oportuna, armonizada conforme a las nuevas disposiciones normativas gubernamentales.

Las evaluaciones efectuadas al Colegio en la plataforma del Sistema durante los cuatro trimestres en el año 2018 y el primer periodo de 2019 por parte del organismo estatal, refieren que la institución cumple a cabalidad con el ordenamiento.

SSM

Cirugías que transforman vidas

Redacción | MORELIA

Un total de 58 personas, cambiarán su vida tras ser intervenidos en el marco del programa de Fortalecimiento en Atención Médica Itinerante de Alta Especialidad y Cirugía de Mínima Invasión, realizado en el Hospital General Zamora de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

En una de las jornadas extramuros más importantes que lleva a cabo el gobierno de Silvano Aureoles Conejo, a través de la SSM, los especialistas de la Secretaría estatal de Salud llevaron atención clínica de primer nivel, sin costo alguno, a las y los michoacanos de esa región en condiciones de vulnerabilidad, evitando además el desembolso que conlleva el traslado a la capital del Estado para ser atendidos.

Durante la intensa jornada médica, se realizaron 40 cirugías ambulatorias a otros tantos pacientes. Asimismo, fueron practicadas nueve laparoscópicas y nueve cirugías abiertas de traumatología, a pacientes de la región, que fueron diagnosticados previamente.

Los pacientes sometidos a una cirugía laparoscópica requieren menor estancia hospitalaria y



En Zamora, se llevó a cabo el programa de Fortalecimiento en Atención Médica Itinerante de Alta Especialidad y Cirugía de Mínima Invasión.

menos tiempo para su recuperación, lo que les permite incorporarse a sus actividades diarias en un corto plazo.

Con este programa, la SSM busca que las y los michoacanos que viven en el interior del Estado no tengan que trasladarse hasta Morelia para que se les practique una cirugía, lo que se ve reflejado no

solo en una mejor salud, sino, también en su economía. En el acto protocolario de clausura de esta jornada, estuvieron presentes la jefa Regional, Juana Noemí Ramírez; el director de Servicios de Salud, Carlos Ramos Esquivel; el jefe de la Jurisdicción Sanitaria No.2, Pavel García Morales, así como autoridades y personal del Hospital.

(AMMO)

TERRERO EN VENTA

Se vende predio de 6 hectáreas, propio para fraccionamiento, con servicios a bordo de carretera pavimentada y con energía eléctrica, ubicado en este municipio de Morelia frente a la Presa de Cointzio, rumbo a La Joya de la Huerta. Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 316 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

INFORME LEGISLATIVO

En 10 años, el Congreso sube 241% su presupuesto

ANED AVALA / CÉSAR ABREGO / EL SOL DE MORELIA

Su plantilla laboral de mil 300 empleados lo coloca como el segundo con mayor número de personal legislativo en el país

En una década el Congreso del Estado de Michoacán ha aumentado en un 241% su presupuesto, aun cuando mantiene el mismo número de diputados y realiza las mismas funciones.

Además, su plantilla laboral de mil 300 empleados, coloca al legislativo de Michoacán como el segundo estado en la República Mexicana con mayor número de personal a su cargo.

En 2009 se fue integrado un presupuesto global de 923 millones 884 mil pesos, que representó un 30% más que el año pasado.

De acuerdo con el informe legislativo 2019 elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el Congreso de Michoacán es el tercero más caro de todo país, en contrate con las cifras proporcionadas por el Consejo Nacional para la Evaluación, en 2016, que revela que 23.3% de la población del estado vive en situación de pobreza.

Luego de las elecciones celebradas el año pasado, donde el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) arrasó prácticamente en las elecciones estatales donde se renovaron 33 alcaldías y el Poder Legislativo, se anunció un programa de austeridad en este con un ahorro previsto de 100 millones de pesos.

Sin embargo a la fecha la reducción presupuestal no fue posible y tampoco se logró que los diputados se redujeran su sueldo mensual que a la fecha es de 165 mil pesos mensuales.

Además en el concepto de "fiestas", algunos diputados locales alcanza hasta los 400 mil pesos mensuales.

La fracción parlamentaria de Morena (mayoritaria) presentó en septiembre del año pasado y ante la Junta de Coordinación Política un programa de austeridad que incluía la disminución de la dieta económica que reciben los diputados y que



Para el año entrante, la propuesta de presupuesto para este poder es de un total de 983 millones de pesos.



En febrero pasado, la diputada morenista Teresa López Hernández viajó a China con todos los gastos pagados.

abarcó salarios y gastos en viajes, labores de gestión, número de asesores.

Si analizamos la idea no prosperó y el diputado Alfredo Ramírez Bedolla, de Morena, dio a conocer que lo único que se logró es que los diputados michoacanos redujeran de seis a tres el número de asesores por diputado, más uno por fracción parlamentaria como que se tiene un total de 104 asesores para este periodo legislativo.

La LXXIII legislatura de Michoacán dio de baja a 300 de los trabajadores de confianza que fueron con lo que según Ramírez Bedolla, se obtuvo un ahorro de casi 50 millones de pesos.

El Congreso local está conformado actualmente por 12 diputados de Morena, ocho diputados del PAN, cinco del PRD,

cuatro, de el PT, cinco, del PRI, dos, del PVEM y cuatro de representación para mericana integrada por uno de MC, una ex diputada morenista y dos expertistas.

Este año un grupo de diputadas del PRI y del partido de Morena, así como excoordinadoras de este último partido viajaron en febrero pasado a China con cargo al erario para asistir a escuelas de ese país, aun cuando sus comisiones legislativas no eran del tema de educación.

Las diputadas morenistas Marcela Salas Sáenz y Teresa López Hernández, solicitaron a la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo del estado de Michoacán el reembolso de sus gastos de avión, hospedaje y comidas realizados durante su viaje, pero también in-

cluyeron gastos por compra de juguetes, dispensa y servicio de café.

El diputado Ferrnán Becerra Robena, presidente en ese entonces de la Junta de Coordinación Política (Jucopol), dijo que sus compañeros de bancada (Morena) desvaloraban los recursos, en caso de haberlos recibido, pero sin embargo esto no se pudo comprobar hasta ahora.

El presupuesto anual 2019 del Congreso, de acuerdo con el diputado Alfredo Ramírez Bedolla se rebaja en 60 millones de pesos, pero ello "provocará un déficit financiero y administrativo", advierte.

"No se ha cesado a tiempo vamos a tener un gran crecimiento y descontrol en el Congreso, incluso un avance y hay que cumplir, se rebaja en 60 millones el presupuesto 2019, comparado con 2018, y para poder cumplir con el presupuesto tienen que limitarse viajes al extranjero, limitarse el tema de viajes y reducción de personal, hay personal de más", advierte.

ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA
DIPUTADO LOCAL

Para poder cumplir con el presupuesto tienen que limitarse viajes al extranjero, limitarse el tema de viajes y reducción de personal; hay personal de más

En entrevistas por separado, Aned Ávila González, diputada primera y presidenta del Comité de Administración y Control, dijo que el dictamen para describir el acuerdo de austeridad no contó con la opinión del comité, enfatizando críticas en relación a algunas modificaciones.

"No nos gobiernó ninguna opinión al Comité pero sí es importante que dentro del Congreso se hagan modificaciones necesarias a los contratos de renta, si es que se puede reducir y la reestructuración de las cuentas, porque en el informe pareciera que la información es subjetiva y no se quiere dar información".

Para el año entrante la propuesta de presupuesto 2020 que aún no entra al Pleno para su votación es de 983 millones de pesos, es decir, 60 millones más de lo que viene en el presupuesto de este 2019.

El dictamen de austeridad de austeridad, presentado por el grupo parlamentario de Morena, propone la regulación de viáticos, turismo legislativo, evitar la adquisición de nuevo equipos y mobiliario para oficinas, y en su caso de hacerlo, deberán justificarse al presupuesto designado a la inversión pública del Congreso.

También prohíbe la renta o compra de vehículos, seguro de gastos médicos mayores, fondo de ahorro, viajes para comida y gasolina, y señala total austeridad y ahorro en la organización de eventos protocolarios y actos solemnes, además de que elimine los gastos discrecionales de la Junta de Coordinación Política, la Mesa Directiva, reuniones parlamentarias, comités y comisiones legislativas.

SIN RESTRICCIONES

SE ANUNCIO un programa de austeridad con un ahorro previsto de 100 millones de pesos; sin embargo, a la fecha la reducción presupuestal no fue posible y tampoco se logró que los diputados se redujeran su sueldo mensual que a la fecha es de 165 mil pesos mensuales.

Definen, Comisión de Régimen y Prácticas Parlamentarias, ruta de trabajo: Octavio Ocampo

■ Nueva Ley Orgánica para el Poder Legislativo, objetivo
 ■ Se convocará a los diputados de la LXXIV Legislatura a reuniones para establecer grupo plural

MORELIA, MICH.

Con el objetivo de continuar fortaleciendo y dando orden a la vida interna del Congreso del Estado, en reunión con los integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias de la LXXIV Legislatura, se definió la ruta de trabajo para el segundo año de labores, además de impulsar y cristalizar la nueva Ley Orgánica para el Poder, apuntó su presidente, Octavio Ocampo Córdova. El diputado local detalló que se estableció el calendario de trabajo, así como los objetivos y métodos para el diseño y elaboración de la nueva Ley en mención, además de que se convocará a las y los diputados - que ya presentaron sus iniciativas - a reunión para analizar sus propuestas, mediante un grupo plural ampliado. Ello, derivado a que la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias ha recibido diversas iniciativas promovidas por sus compañeros homólogos para la modificación de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Con-

greso, que consideran necesarias para el fortalecimiento de la vida interna de la Cámara, por lo que se pretende revisar cada una.

Octavio Ocampo destacó la importancia de la labor de la Comisión de Régimen Interno para dar cauce a las propuestas y vigorizar la vida interna del Poder Legislativo, por lo que refrendó su compromiso de aportar al fortalecimiento de la LXXIV Legislatura.

En este primer año, en la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias se realizaron 12 reuniones con legisladores y más de 20 con el equipo técnico, para revisar los 45 asuntos que les turnó el Pleno de la LXXIV Legislatura Local.

El diputado local por el Distrito de Huastamo subrayó que, el fortale-

cimiento y dar orden a la vida interna del Congreso del Estado, brindar resultados efectivos a la población es una prioridad para las y los diputados que integran la comisión, por ello, este día se estableció el Plan de Trabajo para el segundo año de labores.

Refirió que, con la aportación de las distintas fuerzas representadas en el Poder Legislativo, se construye la nueva Ley Orgánica del Congreso Local, mediante la cual se busca regular la vida interna y dar orden en todas las temáticas que se realizan, con el fin de lograr mayor eficiencia en el trabajo que se desempeña. Finalmente, señaló que otra de las prioridades de la comisión es dictaminar todas las propuestas pendientes en comisión, para evitar rezago legislativo.



MORELIA, MICH. - El diputado local detalló que se estableció el calendario de trabajo, así como los objetivos y métodos para el diseño y elaboración de la nueva Ley.

Araceli Saucedo rendirá informe el próximo sábado en Santa Clara del Cobre

MORELIA, MICH.

Comprometida con la transparencia y rendición de cuentas la coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso del Estado, Araceli Saucedo Rojas, rendirá su Primer Informe de Labores Legislativo el próximo sábado a las 11 de la mañana en el Centro de Convenciones en el municipio de Salvador Escobar. En su día de ponencia en el municipio de Patzcuaro, la diputada local envió a la población el informe en el que dará a conocer las acciones que en materia legislativa y en gestión social realizó. Refirió que la defensa de los grupos vulnerables fue una de sus prioridades en el primer año, tema en el que logró que se aprobaran propuestas en pro de los adultos mayores, mujeres y niños. Asimismo destacó que el sector turístico es clave en su labor, ya que su Distrito de Patzcuaro tiene gran vocación por lo que en el primer año de labores presentó una

iniciativa de reforma la cual fue avalada en beneficio de este sector. Araceli Saucedo hizo mención que este segundo año de labores se tienen varios retos trazados en la agenda legislativa que impulsa en lo personal como a través del Grupo Parlamentario del PRD, por lo que además de ir por la consolidación de las iniciativas que están pendientes de dictamen en comisiones, presentará varias propuestas que ha consultado con la población. La legisladora convocó a la población en asistir a la presentación de su informe, así como a visitar su casa de gestión y enlace que se ubica en el municipio de Santa Clara del Cobre en la que se brindan distintos servicios para el bienestar y progreso de los ciudadanos.

Refirió que en ella la población del Distrito de Patzcuaro y de Michoacán tiene una aliada, por lo que sus planteamientos serán escuchados y llevados ante el Pleno de la LXXIV Legislatura.

Proceso para designar a titular ASM apegado a la ley: Miriam Tinoco

■ Jurídicamente no puede reponerse el proceso

MORELIA, MICH.

El proceso para la designación del Auditor Superior de Michoacán se realizó apegado a la ley por lo que jurídicamente no existe elementos para que se reponga el proceso, señaló la diputada Miriam Tinoco Solo, integrante de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán. El dictamen que ya se elaboró en comisiones debe turnarse al Pleno de la LXXIV Legislatura, cuando se existe y debe ser votado por el Pleno, y subrayó que el año revel evidenciado por los aspirantes en las comparecencias que fueron abiertas, garantiza plena certeza del proceso de selección. La legisladora dejó claro que no porque algunos integrantes de la Legislatura presenten que la Junta de Coordinación Política del Congreso determine que se chece abió el proceso puede realizarse, ya que los que aspirantes podrían ampararse, ya que se estaría violando la Ley. La reposición del proceso de elección del Auditor Superior de Michoacán es un absurdo jurídicamente hablando, si bien se generan especulaciones, no ha crecido una sola investigación o denuncia que acredite lo que ahí se señaló, es decir, está en el terreno de lo político, de los límites y límites no en el terreno jurídico. "Hablando en el terreno estrictamente jurídico no es facultad de la Junta de Coordinación Política al reponer el proceso, incluso no podría hacerlo el propio Congreso, pues se vulnerarían los derechos de los participantes, en especial los elegidos por la forma, quienes recurren a la justicia constitucional únicamente

podría evitar una reposición", Miriam Tinoco recordó que el Congreso del Estado otorgó la facultad a la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán que en el caso de alguna duda o bien casos no previstos o de interpretación en la convocatoria, sería la Comisión la que celebraría y resolverá lo conducente, en todo caso lo conducente a la probable reposición total o parcial. La Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, en su artículo 7 prevé que el Congreso del Estado, a través de la comisión en mención, emita la convocatoria pública para establecer el procedimiento de elección del Auditor Superior y los avisos especiales, lo que ya pasó y se hizo apegado a la ley, cumpliendo cabalmente con lo establecido, por lo que no existen elementos para reponer el proceso. Recordó que la Comisión Inspectora ha realizado un trabajo público y apegado a la ley, y que ya se tiene un dictamen, el cual será turnado al Pleno del Congreso, para que la tema sea votada por el Pleno y si se realizara dos rondas de votación no se alcanzara la mayoría requerida, la Comisión deberá presentar una nueva lista por cada auditor faltante de entre los aspirantes registrados, en un plazo que no exceda de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al que se haya celebrado la sesión correspondiente, y aún en ese caso deberá tomarse de los aspirantes que siguen en el orden de prelación, agotado todo ello, entonces ya cuando podría expedirse una nueva convocatoria.

Erik Juárez destaca por su productividad legislativa en primer año de labores

MORELIA, MICH.

Un total de 17 iniciativas, dos posicionamientos y el mismo número para razonar el voto en el Pleno de la LXXIV Legislatura Local, fueron las que en lo individual presentó el diputado Erik Juárez Blanquet durante este Primer Año de Labores, además como presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales se dictaminó 53 asuntos heredados por la anterior legislatura y se dio el ha lugar para admitir a discusión 48 iniciativas.

Aunado al trabajo legislativo, el diputado local en materia de gestión social durante el primer año, hizo entrega de apoyos en beneficio de más de 18 mil personas de distintos puntos del territorio estatal.

En ese contexto, a través del programa que impulsa para apoyar en el traslado de enfermos a los hospitales de Morelia, dio apertura al albergue "San Francisco" en la capital michoacana, para brindar hospedaje y alimentación a las familias de la región de la Calhena que tratan a sus enfermos y no tienen donde quedarse.

En materia de salud apoyó a diez mil personas, y al mismo número le hizo entrega de despensas y en lo económico otorgó 500 mil pesos a pobladores de distintas regiones, entre otras acciones.

Asimismo como integrante de la Comisión de Migración durante el Primer Año Legislativo participó en diez reuniones de trabajo y cinco más con el equipo técnico, en el que se realizó el dictamen por el que se emite la Glosa del Tercer Informe del estado que guarda la Administración Pública estatal.

De manera conjunta presentó un acuerdo por el que se exhiba al presidente de la República Mexicana, para que dé cumplimiento el pago del Programa Fondo de Apoyo Social para Ex trabajadores Migratorios Mexicanos en beneficio de los ex braceros.

Comprometida con los migrantes y sus familias, Erik Juárez asistió a la reunión de trabajo con la Federación de Clubes Michoacanos en el Estado de Illinois y participó en el encuentro del Consejo Estatal de Migración, así también ha respaldado varias acciones que se han rea-

lizado en el país vecino con los connacionales michoacanos.

Entre las propuestas que ha presentado Erik Juárez al Pleno de la LXXIV Legislatura, destaca la reforma a la Constitución Local para adicionar el artículo segundo, para que los ciudadanos puedan gozar del derecho humano a la ciudad, misma propuesta a la que ya se le dio el ha lugar.

Asimismo, promovió una reforma a la Constitución Local, para que se establezca la obligación de los servidores públicos, y remuneraciones de los servidores públicos, y como efecto, atender una demanda de la población sobre los altos salarios a la burocracia.

También presentó una reforma a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable sobre los promuevas agrícolas, para garantizar desde la norma, mejores condiciones de vida, para este sector tan importante en Michoacán.

El legislador planteó reformas al Código Familiar para el Estado para derogar el artículo 1006, suprime rectificación de actas y a la Ley Orgánica Municipal, sobre la reelección de jefes de tenencia.

Erik Juárez también presentó iniciativas de reforma a Ley Orgánica del Registro Civil, para que las actas de nacimiento y una a la vigencia, y puedan ser utilizadas por las y los michoacanos cuando las necesitan, además de una propuesta para modificar la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado para regular y transparentar la otorgación de plazas.

Asimismo propuso una reforma a la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana, sobre la revocación del mandato y una a la Constitución Política del Estado para garantizar en la integración de las próximas legislaturas la representación de un diputado migrante.

Para proteger los derechos de las y los niños, Erik Juárez presentó una reforma al Código Familiar y otras leyes, para que se crease en Michoacán un buró de los deudores alimentarios y otra a la Constitución, sobre el voto programático. De la misma forma, presentó una reforma de Ley que Regula las Remuneraciones de los Servidores Públicos para el Estado de Michoacán, entre otras.



ODEM

Miércoles

25 de septiembre
de 2019

9

Finanzas

RECAUDACIÓN FISCAL

Hay nuevos impuestos en Ley de Ingresos 2020



En la modificación a los gravámenes a espectáculos públicos, se homogeneizará al impuesto al 8% para evitar la inequidad (Oliviero)

PAOLA MENDOZA

La Tesorería municipal presentó modificaciones a gravámenes aplicados a espectáculos públicos, lotes baldíos sin bardar o la falta de banquetas y en la colocación de anuncios publicitarios

La Tesorería municipal presentó las operaciones pertinentes a la Ley de Ingresos 2020, donde se contempla la aplicación de nuevos impuestos y derechos que deberán ser pagados directamente del bolsillo de la ciudadanía.

Como primer punto se contempla la modificación a los impuestos aplicados a espectáculos públicos, en donde se homoge-

lizará al impuesto al 8% para evitar la inequidad en los cobros como en años anteriores; en segundo lugar se reactivará el impuesto a lotes baldíos sin bardar o la falta de banquetas, el cual se había dejado de cobrar en la administración pasada, cabe señalar que este cobro se realiza en aras de evitar situaciones de inseguridad para los morelianos.

Una tercera modificación señala el cobro por la colocación de anuncios publicitarios en donde ahora los negocios se explotarán acorde a los tipos de anuncios y medidas de los mismos, pues a decir del jefe de recaudación de la tesorería municipal, Francisco García Trujillo aunque este cobro sí se estaba realizando se hacía de manera gratuita lo que ocasionaba constantes sucesos por parte de la secretaría del ayuntamiento a los comercios.

El último rubro que contempla la Ley de Ingresos 2020 tiene que ver con el derecho por el uso, poseo, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público, ya que es señalado que la ciudadanía constantemente flagela el patrimonio público de la ciudad, por lo que ahora se plantea cobrar a los daños al sistema de alumbrado público, postes y luminarias, así como a paredes y muros de muros históricos.

"Los daños que los automovilistas generan cuando hay choque, se llevan postes y luminarias y no hay cobro, estamos hablando de la reparación de la vía pública; cada fin de semana se derriban muchas luminarias, estamos buscando resarcimiento de daños, además de los daños en el Centro que se amplían también registros en banquetas, alumbrado y otros servicios, estamos formalizando casos de reparación, para que, quienes causen el daño tengan que pagar y sepan de manera clara cuánto deben pagar", afirmó.

Los encargados de la tesorería de Morelia no quieren dar otra cuota de cuánto ascenderán los datos de manera anual por la re-

paración de los nuevos períodos, sin embargo en el caso de los postes de luz, aseguran que cada fin de semana se derriban de tres a cinco postes que son reparados a cuenta del municipio, además que los daños a repelidos y movimientos históricos, los cuales impactan en distintas faltas, también son absorbidos por la administración municipal, lo que representa una importante fuga de recursos.

Por otra parte, es importante destacar que dentro de la propuesta de iniciativa de ley no se incluyó la propuesta de los aumentos a cuotas de recuperación del Organismo Operador de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado OOA/PAS, ya que según la Secretaría Municipal, María de los Remedios López Moreno, la paramunicipal presentó su propuesta a destiempo y hasta el momento se reflejará lo proyectado en 2019.

Cabe señalar que el dictamen de Ley emitido por la administración municipal aún se encuentra sujeto a modificaciones tanto por el ayuntamiento de Morelia, como por el Congreso del Estado, según la percepción de ambos organismos.



FRANCISCO GARCÍA TRUJILLO
JEFE DE RECAUDACIÓN

Los daños que los automovilistas generan cuando hay choque, se llevan postes y luminarias y no hay cobro, estamos hablando de la reparación de la vía pública; cada fin de semana se derriban muchas luminarias públicas, estamos buscando resarcimiento de daños."

En este sentido, el gobierno capitalino de extracción morocosta plantea un crecimiento a las arcas municipales por un 8% contemplando un incremento en la recaudación de impuestos, derechos, jurisdicciones y aprovechamientos por más de 58 millones de pesos, tomando en cuenta los ingresos de los paramunicipales y los organismos descentralizados.

Dicha propuesta fue presentada el pasado viernes ante el Congreso del Estado, calculando una inflación del 4% a nivel nacional y una posible fuga el Producto Interno Bruto que deriva del política representativa una disminución de prestaciones y servicios al municipio por parte de la federación.

Ahora los legisladores estatales tienen hasta 31 de diciembre del año en curso para modificar o aprobar la Ley de Ingresos 2020 para la ciudad de Morelia, en la cual se proyecta una recaudación de más tres mil millones de pesos en el ejercicio fiscal del año entrante.

A DESTIEMPO

DENTRO de la propuesta de iniciativa de ley no se incluyó los aumentos a cuotas de recuperación del OOA/PAS, ya que según la tesorería María de los Remedios López Moreno, la paramunicipal presentó su plan a destiempo.

El legado del TEEM

(segunda y última parte)

Como se estableció en la primera parte de esta entrega, los magistrados electorales michoacanos tienen claro las propuestas concretas para una reforma del marco jurídico de su ámbito, cuyo plazo fatal es el 20 de mayo 2020, por lo que se dio a conocer, en dicha primera instancia las consideraciones solo de Ómero Valdovinos Mercado, ante lo cual damos a conocer las de sus pares restantes:

1.- El magistrado Ignacio Hurtado Gómez, quien también concluye su período de cinco años, ha venido haciendo varias propuestas de reforma electoral que espera que sean tomadas en cuenta por el legislador michoacano. Una de las propuestas es regular y legislar el tema de la propia Defensoría Pública, tema que considera también necesario, pero es una competencia del Congreso de Michoacán.

La segunda propuesta es legislar las elecciones por usos y costumbres donde las comunidades indígenas elijan a sus concejos comunitarios, concejos mayores o a sus comités administrativos desde establecer como figuras las Asambleas Generales como máximo órgano de gobierno, así como legislar el tema de la ministración de recursos de las comunidades y tenencias indígenas, estableciendo esquemas de fiscalización, rendición de cuentas e iniciativas en procesos de auditoría para que los recursos que son de ejercicio directo puedan deslindear de responsabilidades a las autoridades municipales.

Una tercera propuesta que ha hecho el magistrado Ignacio Hurtado es que se establezca la figura de revocación de mandato en la que se establezca un porcentaje proporcional de personas que soliciten esta figura ante el TEEM para remover a sus autoridades municipales o locales, legisladores o hasta el titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán. Hurtado precisa en foros que es una competencia del Poder Legislativo local esta figura porque así ya lo estableció la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Además, propone que en los municipios o elecciones locales se garantice la representación proporcional de regiones aun cuando se tenga ausencia del candidato a presidente municipal.

Lo anterior, lo establece cuando el TEEM resolvió por medio de criterios jurídicos dar representación proporcional a regidores del PRI en Tanguamandapio, luego de



Silvano Aureoles Conejo.

que sacaran amplia votación a pesar de la renuncia de Miguel Amezcua Manzo, quien renunció a su candidatura por un atentado sufrido. Otro caso fue la renuncia del candidato de Morena en Múgica por amenazas del crimen, y a pesar de ellos los regidores pudieron tener espacios al interior del Cabildo del Ayuntamiento que gobierna Raymundo Areola.

2.- El magistrado José René Olivos Campos, a quien se le menciona que podría ser el presidente del TEEM en el proceso electoral 2020-2021, ha venido proponiendo una reforma electoral municipal la cual consiste en lo siguiente:

a) Votar planillas de forma individualizada, es decir, que no se vote una sola planilla, sino que se voten por candidatos a regidores;

b) Dar más atribuciones jurisdiccionales al TEEM en resolver los asuntos o inconformidades en las jefaturas de Tenencia en Michoacán que en este año han llegado más de 14 casos;

c) Proponer que las elecciones de jefes de Tenencia y autoridades auxiliares se realicen por medio de un plebiscito; d) Establecer en Michoacán la figura de Gobiernos de coalición para dar gobernabilidad a los próximos gobiernos donde en caso de que un partido obtenga la titularidad del Poder Ejecutivo de Michoacán en el 2021, pero no tenga mayoría en el Congreso local, se cree esta figura donde se conforme un Gabinete del Gobierno de Coalición para que los partidos políticos gobiernen sin intereses políticos ni conflictos que impidan el desarrollo político, social y económico del estado.

Otras dos propuestas son: Reconocer el derecho de los candidatos independientes de participar bajo el principio de representación proporcional en las planillas para integrar ayuntamientos. Estando las figuras del síndico fiscal y del síndico representante legal.

Y finalmente, el magistrado José René Olivos Campos plantea

armonizar la ley de paridad de género recientemente aprobada en el Congreso de la Unión, para que no sólo se garantice la paridad en las candidaturas a cargos de elección popular en los comicios del 2021, sino se garantice el 50 por ciento de los espacios a mujeres en los cargos públicos, tanto en los Poderes del Estado y los ayuntamientos.

3.- En el caso del magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras y la magistrada Yolanda Camacho Ochoa coinciden en plantear que se pueda incluir en la reforma electoral la revocación o nulidad de una elección municipal o estatal a quien dañe, lastime o haga uso de violencia política por razón de género.

Pérez Contreras presentó ya ante integrantes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán y en foros de los retos que enfrentarán las mujeres en el 2021, una reforma con articulado donde se propone los códigos y leyes para establecer nulidad en las elecciones a quien cometa por cualquier medio o manifestación violencia política electoral.

4.- La magistrada Yolanda Camacho plantea a parte de este tema de la nulidad, también plantea que se repare el daño a la víctima, en este caso serían las candidatas que puedan sufrir violencia al interior de sus partidos o en el exterior por candidatos o acciones de otros partidos políticos.

Nada es lo que parece

A propósito del informe del gobernador Silvano Aureoles Conejo habrá que decir que entre sus fortalezas se encuentran el saneamiento del área de finanzas, aunque a costa de sacrificios, el fortalecimiento en salud, la oscilante política social, el impulso a una mejor infraestructura educativa y, mantener con alfileres la enseñanza en las aulas, pero en medio una mera administración de la gobernabilidad y una casi inevitable baja en seguridad en determinadas regiones, por lo que sea.

Conjuro

Y después del reporte gubernamental anual del estado, los esperados y tan retardados cambios en el Gabinete, aunque por falta de estatus y otros por estrategia electoral...

Sin elementos para reponer la selección del titular de la ASM

Héctor Tapia | MORELIA

No hay elementos para poder echar abajo y reponer el proceso de selección del nuevo titular de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM), apuntó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopos), el diputado Javier Estrada Cárdenas.

El legislador, quien además integra la comisión inspectora de la ASM, explicó que hay una terna ya definida desde el primer año legislativo y que está a la espera de que se someta a consideración de los 40 diputados, donde dos terceras partes tendrán que respaldar a uno de ellos.

En este contexto, dijo Estrada Cárdenas, «si nadie reúne los requisitos, se tendrá que replantear una terna», y si en la siguiente terna tampoco alguno consigue el respaldo, se tendrá que hacer otra terna hasta que se consiga, o en su caso, si se extiende hasta ago-

tar los perfiles, entonces sí reponer el proceso.

No hay fecha para la designación, pero él, aseguró, buscará que se haga lo más pronto posible.

Explicó que con la Junta de Coordinación Política se analiza o se proyecta una planeación legislativa de cómo se irá atendiendo los pendientes que persisten en el Congreso.

En cuanto al proceso de designación, que en su momento se denunciaron irregularidades e inconsistencias, Estrada Cárdenas dijo que «elementos formales no hay para echarlo abajo, pero estoy consciente de que solamente son percepciones y que no está lo suficientemente establecido para echarlo abajo, pero ya tenemos una terna».

De esta forma dijo que se analizará quién de los que conforma esta terna sí cumple con el perfil.

SE VENDE TRAILER

Se vende Trailer formado con remolque y tractor marca Sterling, tipo M8500, modelo: 2007. Con caja seca de 48' de largo y 2.60 mts. De ancho, con suspensión neumática. Construido en forma especial para transportar muebles, con 3 ejes incluyendo el tractor, para 50,000 libras, en buen estado de uso, con un solo propietario y con cabina extra para ayudantes. Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 326 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

EL QUIJOTE EN DIRECTO por Sancho



► Se convocará a los diputados de la LXXIV Legislatura a reuniones para establecer grupo plural

OCTAVIO OCAMPO

Definen, Comisión de Régimen y Prácticas Parlamentarias, ruta de trabajo

métodos para el diseño y elaboración de la nueva Ley en mención, además de que se convocará a las y los diputados — que ya presentaron sus iniciativas — a reuniones para analizar sus propuestas, mediante un grupo plural ampliado.

Ello, derivado a que la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias ha recibido diversas iniciativas promovidas por sus compañeros homólogos para la modificación de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso, que consideran necesarias para el fortalecimiento de la vida interna de la Cámara, por lo que se pretende revisar cada una.

Mesa de redacción | MORELIA

Con el objetivo de continuar fortaleciendo y dando orden a la vida interna del Congreso del Estado, en reunión con los integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias de la LXXIV Legislatura, se definió la ruta de trabajo para el segundo año de labores, además de impulsar y cristalizar la nueva Ley Orgánica para este Poder, apuntó su presidente, Octavio Ocampo Córdova.

El diputado local detalló que se estableció el calendario de trabajo, así como los objetivos y



ESPECIAL
Octavio Ocampo Córdova, presidente de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias.

Octavio Ocampo destacó la importancia de la labor de la Comisión de Régimen Interno para dar cauce a las propuestas y vigorizar la vida interna del Poder Legislativo, por lo que refrendó su compromiso de aportar al fortalecimiento

de la LXXIV Legislatura.

En este primer año, en la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias se realizaron doce reuniones con legisladores y más de 20 con el equipo técnico, para revisar los 45

asuntos que les turnó el pleno de la LXXIV Legislatura local.

El diputado local por el Distrito de Huetamo subrayó que, el fortalecimiento y dar orden a la vida interna del Congreso del Estado, brindar resultados efectivos a la población es una prioridad para las y los diputados que integran la comisión, por ello, este día se estableció el Plan de Trabajo para el segundo año de labores.

Refirió que, con la aportación de las distintas fuerzas representadas en el Poder Legislativo, se construye la nueva Ley Orgánica del Congreso local, mediante la cual se busca regular la vida interna y dar orden en todas las tareas que se realizan, con el fin de lograr mayor eficiencia en el trabajo que se desempeña.

Finalmente, señaló que otra de las prioridades de la comisión es dictaminar todas las propuestas pendientes en comisión, para evitar rezago legislativo.



Preocupa al Consejo Coordinador Empresarial temas de la Reforma Fiscal del ejercicio 2020

Mayor incertidumbre ante la posible lejanía de inversión en el país.

CIUDAD DE MÉXICO

Las decisiones que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha tomado en las últimas semanas han puesto nerviosos a especialistas y empresarios del país. Por ejemplo, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) dijo que el SAT se estaba convirtiendo en una inquisición del contribuyente.

Ahora, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar, dice que se deben hacer cambios a la reforma fiscal 2020 para no asustar ni a los contribuyentes ni a los inversionistas. Además, enumeró algunas de las acciones del SAT que más le preocupan al organismo empresarial y los efectos secundarios que pueden ocasionar su implantación.

1. Cancelación de sellos digitales.

La semana pasada el Servicio de Administración Tributaria

(SAT) retiró los sellos digitales de casi 10 mil empresas, sin ellos, las compañías no pueden emitir facturas, por lo que podrían estar en peligro de desaparecer, estas cancelaciones se deben a investigaciones del SAT para regularizar a las empresas.

El problema es que, de acuerdo a especialistas, 2% de las 10 mil empresas no ha logrado aclarar su situación, y otro 2% ya se defendió y ganó, entonces, son miles de compañías las que todavía no empiezan a resolver sus problemas y no pueden facturar, lo cual los podría trasladar a la inminente quiebra.

2. Limitar la deducibilidad de los intereses

El Gobierno federal propuso una reforma para implementar un límite a las deducciones de intereses de las empresas, la iniciativa dice que solamente podrán deducirse intereses equivalentes al 30% de la utilidad fiscal ajustada.

La iniciativa dice que los límites a la deducción empezarán a partir de los 20 millones de pesos de intereses, es decir, este nuevo esquema solo aplicaría para cantidades mayores,

además, en este esquema no se tomarían en cuenta los pagos de intereses por deudas adquiridas para proyectos de infraestructura y construcción.

Otro punto importante es que, si en el ejercicio actual no se pueden deducir todos los intereses, se podrá hacer en los tres siguientes hasta agotarlos.

3. La relación entre delitos fiscales y la extinción de dominio

El objetivo principal de la extinción de dominio es atacar los fondos económicos de los delincuentes, para mermar su capacidad operativa, en este sentido, varios especialistas como abogados y académicos han dicho que esta ley violenta la presunción de inocencia, el respeto a la propiedad privada e incluso será fácil objeto del cuestionamiento de su constitucionalidad a través de amparos.

Uno de los artículos de esta ley, el 227, dice que las autoridades podrán proceder a la venta o disposición anticipada de los bienes sujetos a proceso de extinción de dominio, con excepción de los que las autoridades consideren objeto de prueba e imposibiliten su destino, la

reforma fiscal propone que los delitos fiscales puedan sancionarse con algunos puntos de la ley de extinción de dominio. 4. Las penas por delitos fiscales Uno de los temas más sonados de la reforma fiscal 2020 es que la evasión y defraudación fiscal serán considerados crimen organizado, en ese sentido y hasta ahora, la reforma cuenta con los siguientes puntos:

Cuando tres o más personas que en forma constante y permanente tienen como actividad defraudar al fisco federal, con redes de delincuencia organizada, serán sancionadas como miembros del crimen organizado. En este sentido, el monto de lo defraudado deberá ser de mínimo 7 millones 804 mil 230 pesos.

Se impondrá la misma sanción al que expida o enajene comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes.

Los actos ilícitos contra el fisco serán considerados amenazas a la seguridad nacional.

Habrà una sanción de cinco a ocho años de cárcel a quien adquiera comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes. Se aplicará la misma sanción para quien anuncie o publique la venta de estos comprobantes. Cuando se trate de un servidor público, será destituido e inhabilitado de uno a 10 años, además recibirá de tres a seis años de cárcel.

Araceli Saucedo rendirá informe el próximo sábado en Santa Clara del Cobre

PÁTZCUARO, MICH

Comprometida con la transparencia y rendición de cuentas la coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD, en el Congreso del Estado, Araceli Saucedo Reyes rendirá su Primer Informe de Labores Legislativo el próximo sábado a las 11 de la mañana en el Centro de Convenciones en el municipio de Salvador Escalante.

En rueda de prensa en el municipio de Pátzcuaro, la diputada local invitó a la población al informe en el que dará a conocer las acciones que en materia legislativa y en gestión

social realizó.

Refirió que la defensa de los grupos vulnerables fue una de sus prioridades en el primer año, tema en el que logró que se aprobaran propuestas en pro de los adultos mayores, mujeres y niños.

Asimismo, destacó que el sector turístico es clave en su labor, ya que su Distrito de Pátzcuaro tiene gran vocación por lo que en el primer año de labores presentó una iniciativa de reforma la cual fue avalada en beneficio de este sector.

Araceli Saucedo hizo mención que este segundo año de

labores se tienen varios retos trazados en la agenda legislativa que impulsa en lo personal como a través del Grupo Parlamentario del PRD, por lo que además de ir por la consolidación de las iniciativas que están pendientes de dictamen en comisiones, presentará varias propuestas que ha constituido con la población.

La legisladora convocó a la población en asistir a la presentación de su informe, así como a visitar su casa de gestión y enlace que se ubica en el municipio de Santa Clara del Cobre en la que se brindan distintos servicios para el bienestar y progreso de los ciudadanos.

Reiteró que en ella la población del Distrito de Pátzcuaro



y de Michoacán tienen una aliada, por lo que sus planteamientos serán escuchados y llevados ante el Pleno de la LXXIV Legislatura.

Proceso para designar a titular ASM apegado a la ley: Miriam Tinoco



Jurídicamente no puede reponerse el proceso

MORELIA, MICH

El proceso para la definición del Auditor Superior de Michoacán se realizó apegado a la ley, por lo que jurídicamente no existe elementos para que se reponga el proceso, señaló la diputada Miriam Tinoco Soto, integrante de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán.

El dictamen que ya se elaboró en comisiones debe tur-

narse al Pleno de la LXXIV Legislatura, cuando se enliste y debe ser votado por el Pleno, y subrayó que el alto nivel evidenciado por los aspirantes en las comparecencias que fueron abiertas, garantizan plena certeza del proceso de selección.

La legisladora dejó claro que no porque algunos integrantes de la Legislatura pretendan que la Junta de Coordinación Política del Congreso determine que se echo abajo el proceso puede realizarse, ya que las que aspirantes podrían ampararse, ya que se estaría violando la ley.

"La reposición del proceso de elección del Auditor Superior de Michoacán es un sinsentido jurídicamente hablando, si bien se generaron especulaciones, no ha recaído una sola investigación o sentencia que acredite lo que ahí se señaló, es decir, está en el terreno de lo político, de los dimes y diretes no en el terreno jurídico".

"Hablando en el terreno estrictamente jurídico no es facultad de la Junta de Coordinación Política el reponer el proceso, incluso no podría hacerlo el propio Congreso, pues se vulnerarían los derechos de los participantes, en especial los elegidos para la terna, quienes recurriendo a la justicia constitucional fácilmente podría evitar una reposición".

Miriam Tinoco recordó que el Congreso del Estado otorgó la facultad a la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán que en el caso de alguna duda o bien casos no previstos o de interpretación en la convocatoria, sería la Comisión la que deliberará y resolverá lo conducente, en todo caso lo concerniente a la probable reposición total o parcial.

La Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, en su artículo 7 prevé que el Congreso del Estado, a través de la Comisión en men-

ción, emitirá la convocatoria pública para establecer el procedimiento de elección del Auditor Superior y los auditores especiales; lo que ya pasó y se hizo apegado a la ley, cumpliendo cabalmente con lo establecido, por lo que no existen elementos para reponer el proceso.

Recordó que la Comisión Inspectora ha realizado un trabajo pulcro y apegado a la ley, y que ya se tiene un dictamen, el cual será turnado al Pleno del Congreso, para que la terna sea votada por cédula y si realizadas dos rondas de votación no se alcanzara la mayoría requerida, la Comisión deberá presentar una nueva terna por cada auditor faltante de entre los aspirantes registrados, en un plazo que no exceda de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al que se haya celebrado la sesión correspondiente, y aún en ese caso deberá tomarse de los aspirantes que siguen en el orden de prelación, agotado todo ello, entonces es cuando podría expedirse una nueva convocatoria, hasta agotarse los aspirantes y una vez que no alcanzarán la mayoría requerida.

Definen, Comisión de Régimen y Prácticas Parlamentarias, ruta de trabajo: Octavio Ocampo

Nueva Ley Orgánica para el Poder Legislativo, objetivo

Se convocará a los diputados de la LXXIV Legislatura a reuniones para establecer grupo plural

MORELIA, MICH

Con el objetivo de continuar fortaleciendo y dando orden a la vida interna del Congreso del Estado, en reunión con los integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias de la LXXIV Legislatura, se definió la ruta de trabajo para el segundo año de labores, además de impulsar y cristalizar la nueva Ley Orgánica para el Poder, apuntó su presidente, Octavio Ocampo Córdoba.

El diputado local detalló que se estableció el calendario de trabajo, así como los objetivos y métodos para el diseño y elaboración de la nueva Ley en mención, además de que se convocará a los y los diputados - que ya presentaron sus iniciativas - a reunión para analizar sus propuestas, mediante un grupo plural ampliado. Ello, derivado a que la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamen-

tarias ha recibido diversas iniciativas promovidas por sus compañeros homólogos para la modificación de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso, que consideran necesarias para el fortalecimiento de la vida interna de la Cámara, por lo que se pretende revisar cada una.

Octavio Ocampo destacó la importancia de la labor de la Comisión de Régimen Interno para dar cauce a las propuestas y vigorizar la vida interna del Poder Legislativo, por lo que refrendó su compromiso de aportar al fortalecimiento de la LXXIV Legislatura.

En este primer año, en la

Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias se realizaron 12 reuniones con legisladores y más de 20 con el equipo técnico, para revisar los 45 asuntos que les turnó el Pleno de la LXXIV Legislatura Local.

El diputado local por el Distrito de Huetamo subrayó que, el fortalecimiento y dar orden a la vida interna del Congreso del Estado, brindar resultados efectivos a la población es una prioridad para las y los diputados que integran la comisión, por ello, este día se estableció el Plan de Trabajo para el segundo año de labores.

Refirió que, con la aportación de las distintas fuerzas representadas en el Poder Legislativo, se construye la nueva Ley Orgánica del Congreso



Local, mediante la cual se busca regular la vida interna y dar orden en todas las tareas que se realizan, con el fin de lograr mayor eficiencia en el trabajo que se desempeña.

Finalmente, señaló que otra de las prioridades de la comisión es dictaminar todas las propuestas pendientes en comisión, para evitar rezago legislativo.



MULTIMEDIOTELEVISIÓN

CANAL 115

MEGACABLE
¡CUALQUÉ TAMO TU VIDA!

NOTICIAS CON:

Carolina Álvarez Ocampo

CDN

LUNES A VIERNES

19:00 HORAS

www.cdnoticias.com.mx

Araceli Saucedo rendirá informe el próximo sábado en Santa Clara del Cobre

Comprometida con la transparencia y rendición de cuentas la coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD, en el Congreso del Estado, Araceli Saucedo Reyes rendirá su Primer Informe de Labores Legislativo el próximo sábado a las 11 de la mañana en el Centro de Convenciones en el municipio de Salvador Escalante.

En rueda de prensa en el

municipio de Pátzcuaro, la diputada local invitó a la población al informe en el que dará a conocer las acciones que en materia legislativa y en gestión social realizó.

Refirió que la defensa de los grupos vulnerables fue una de sus prioridades en el primer año, tema en el que logró que se aprobaran propuestas en pro de los adultos mayores, mujeres y niños.

Asimismo destacó que el sector turístico es clave en su labor, ya que su Distrito de Pátzcuaro tiene gran vocación por lo que en el primer año de labores presentó una iniciativa de reforma la cual fue avalada en beneficio de este sector.

Araceli Saucedo hizo mención que este segundo año de labores se tienen varios retos trazados en la agenda legislativa que impulsa en lo personal como a través del Grupo Parlamentario del PRD, por lo que además de ir por la consolidación de las iniciativas que están pendientes de dictamen en comisiones, presentará varias propuestas que ha constituido con la población.

La legisladora convocó a la población en asistir a la presentación de su informe, así como a visitar su casa de gestión y enlace que

se ubica en el municipio de Santa Clara del Cobre en la que se brindan distintos servicios para el bienestar y progreso de los ciudadanos.

Reiteró que en ella la población del Distrito de Pátzcuaro y de Michoacán tienen una aliada, por lo que sus planteamientos serán escuchados y llevados ante el Pleno de la LXXIV Legislatura.



Definen, Comisión de Régimen y Prácticas Parlamentarias, ruta de trabajo: Octavio Ocampo

*Nueva Ley Orgánica para el Poder Legislativo, objetivo

*Se convocará a los diputados de la LXXIV

Legislatura a reuniones para establecer grupo plural

Con el objetivo de continuar fortaleciendo y dando orden a la vida interna del Congreso del Estado, en reunión con los integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias de la LXXIV Legislatura, se definió la ruta de trabajo para el segundo año de labores, además de impulsar y cristalizar la nueva Ley Orgánica para este Poder, apuntó su presidente, Octavio Ocampo Córdova.

El diputado local detalló que se estableció el calendario de trabajo, así como los objetivos y métodos para el diseño y elaboración de la nueva Ley en mención, además de que se convocará a las y los diputados - que ya presentaron sus iniciativas - a reunión para analizar sus propuestas, mediante un grupo plural ampliado.

Ello, derivado a que la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias ha recibido diversas iniciativas promovidas por sus compañeros homólogos para la modificación de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso, que consideran necesarias para el fortalecimiento de la vida interna de la Cámara, por lo que se pretende revisar cada una.

Octavio Ocampo destacó la importancia de la labor de la Comisión de Régimen Interno para dar cauce a las propuestas y vigorizar

la vida interna del Poder Legislativo, por lo que reafirmó su compromiso de aportar al fortalecimiento de la LXXIV Legislatura.

En este primer año, en la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias se realizaron 12 reuniones con legisladores y más de 20 con el equipo técnico, para revisar los 45 asuntos que les turnó el Pleno de la LXXIV Legislatura Local.

El diputado local por el Distrito de Huétamo subrayó que, el fortalecimiento y dar orden a la vida interna del Congreso del Estado, brindar resultados efectivos a la población es una prioridad para las y los diputados que integran la comisión, por ello, este día se estableció el Plan de Trabajo para el segundo año de labores.

Refirió que, con la aportación de las distintas fuerzas representadas en el Poder Legislativo, se construye la nueva Ley Orgánica del Congreso Local, mediante la cual se busca regular la vida interna y dar orden en todas las tareas que se realizan, con el fin de lograr mayor eficiencia en el trabajo que se desempeña.

Finalmente, señaló que otra de las prioridades de la comisión es dictaminar todas las propuestas pendientes en comisión, para evitar rezago legislativo.



Gobierno Municipal a través de la dirección del Deporte y la jefatura de Tenencia de San Miguel invitan a la Gran Carrera Atlética de 5 y 10 km.

Mayores Informes en la Unidad Deportiva de Maravatio.

5ª CARRERA ATLETICA

\$36.900
A REPARTIR

5-10 SAN MIGUEL

29 SEPTIEMBRE 2019

CATEGORIAS

INScripciones

ESLIDOS

MARAVATIO

Erandi Torres Martínez |
MORFLIA

AYUNTAMIENTO DE MORELIA

Paquete Fiscal 2020, acorde a inflación anual

La propuesta contempla elevar un nueve por ciento las tarifas de agua potable

El proyecto de iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020 que envió el gobierno de Morelia al Congreso local contempla una proyección presupuestal acorde al cuatro por ciento de inflación anual así como la no solicitud de créditos, nuevos o incremento de impuestos aunque la Junta de Gobierno del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia podría analizar el incremento a las tarifas que presta la paramunicipal en un nueve por ciento.

A pesar de que el presidente municipal Raúl Morán Orozco señaló que el paquete fiscal tendrá un alcance que enviarán posteriormente a los legisladores michoacanos con respecto a las tarifas de agua potable, la tesorera municipal, María de los Remedios López Moreno, explicó que ejercerán tres mil 237 millones 475 mil 740 pesos para el próximo año.

Pero si viene menos gente puntualizó la iniciativa contempla además un ocho por ciento de incremento de ingreso de recursos propios, es decir 58 millones de pesos más de los que ejercieron en el presente ejercicio fiscal, de igual manera o sea la sede explicó que incrementaron en 320 millones 854 mil 554 pesos con respecto al 2019. En general la propuesta está conformada en un 51% de ingresos propios.



La Tesorera Municipal, María de los Remedios López Moreno, explicó que ejercerán tres mil 237 millones 475 mil 740 pesos para el próximo año.

La tesorera también reiteró que no existen nuevas contribuciones excepto que se hicieron algunas modificaciones a la ley de ingresos

para el 2020 en algunos cobros como es el caso del impuesto de espectáculos públicos al homologar al 8 por ciento la tasa

de cobro con respecto a años anteriores de igual manera los impuestos sobre lotes baldíos, sin bardear por el cuidado y preser-

ción de estos retomarán dichos cobros pues en la administración pasada fueron suspendidos.

Otro cobro que retomará son los derechos por el aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público, se incluye en la ley el concepto para cubrir el daño del sistema de alumbrado público municipal esto a fin de garantizar que las luminarias recién instaladas funciones de la mejor manera al contar con un fondo económico que permita su mantenimiento constante.

En cuanto a las licencias, la propuesta reestructuró la separación de los diferentes artículos para descripción de permisos permanentes y eventuales así como para la colocación de anuncios publicitarios por lo que podría haber alguna modificación en la solicitud y cobro de éstas así como la recuperación de la cartera vencida en la que actualmente está ubicado el ayuntamiento de Morelia para su recuperación.

ENCUESTA MENSUAL DE MASSIVE CALLER

Morena mantiene la preferencia para ganar la gubernatura

El partido guinda creció alrededor de 20 puntos porcentuales; en tanto que el PRD quitó al PAN de la tercera posición

Héctor Tapia | MORELIA

En la ruta del proceso electoral del 2021, Morena no sólo se mantuvo como el de mayor preferencia para ganar la gubernatura del estado, sino que además creció alrededor de 20 puntos porcentuales; en tanto que el PRD quitó al PAN de la tercera posición.

Así lo refiere la encuesta mensual realizada por la empresa Massive Caller, que fue publicada el 22 de septiembre pasado, donde evalúa las preferencias electorales en las 14 entidades federativas donde se renovarán gubernaturas.

En estas, Morena lleva la delantera electoral en 13 de ellas, y la restante, Querétaro, quien encabeza las preferencias es Acción Nacional.

Las entidades donde se vivirán elecciones son: Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas.

En mediciones comparativas entre partidos, en lo que respecta a Michoacán, Morena tiene una preferencia electoral de un 53.3 por ciento; le sigue en segunda posición el PRI con un 15 por ciento; en tercera posición se colocó el PRD con 12.1 por ciento, partido que gobierna la entidad; en tanto que el PAN se desploma a la cuarta posición con un 8.3 por ciento; la sorpresa es la aparición de Movimiento Ciudadano, quien aparece con 3.9 por ciento de las preferencias electorales, según esta medición.



EPICAL

Por Morena, el que encabeza la lista es el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, con un 21 por ciento en primer lugar; le sigue el senador Cristóbal Arias Salís, con un 18.8 por ciento.

En cuanto a los políticos que figuran en estas preferencias, por partido, para encabezar a estos institutos en la contienda, se detallan diversos nombres.

Por Morena, el que encabeza la lista es el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón

Orozco, con un 21 por ciento en primer lugar; le sigue el senador Cristóbal Arias Salís, con un 18.8 por ciento; en tercera posición se coloca el senador y ex titular del IMSS, Germán Martínez Cázares, con un 8.6 por ciento; en cuarta posición apa-

rece el diputado federal Carlos Torres Pida con un 7.9 por ciento, quien no es militante de Morena; en tanto que en la quinta, aparece el diputado local Alfredo Ramírez Bedolla, con un 6.5 por ciento.

Por el PRI, quien encabeza

las preferencias es el dirigente estatal del partido Víctor Silva Tejeda; con un 44.7 por ciento; en la segunda posición está el ex candidato a senador Antonio Istáhuac Orihuela, con un 21.2 por ciento; y en tercera posición aparece el exalcalde de Morelia y ex legislador local Wilfrido Lázaro Medina, con un 4.5 por ciento.

En cuanto al PRD, que subió una posición en la escala en partidos, quienes se perfilan, son: el medio hermano del gobernador michoacano Silvano Aureoles Conejo y actual senador, Antonio García Conejo, con un 20.6 por ciento; le sigue el diputado local Antonio Soto Sánchez, con un 14.7 por ciento; y en tercera posición el secretario de Gobierno del estado y presidente municipal de Zitácuaro con licencia, Carlos Herrera Tello, con 11.8 por ciento.

En el PAN, destacan: el diputado federal Armando Tejeda Cid con un 24 por ciento; en una segunda posición el diputado local José Antonio Salas Valencia con un 20.6 por ciento; en tercera posición, también legislador local, Arturo Hernández Vázquez, con un 17.1 por ciento.

JAVIER ESTRADA CARDENAS

A pesar de no aparecer en la medición de Massive Caller, Marko Cortés es el mejor activo del PAN

Héctor Tapia | MORELIA

Uno de los actores que no aparecen en la medición de Massive Caller es el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, a pesar de que ha sido referido por el dirigente estatal del partido, Oscar Escobar, como el principal representante o referente de esta fuerza política en Michoacán para la contienda del 2021.

En este sentido Javier Estrada Cárdenas, líder del PAN en

el Congreso del Estado, dijo que el mejor activo del PAN para la contienda por la gubernatura sigue siendo el actual dirigente nacional.

Esto lo refirió el también ex secretario general del partido a pregunta expresa de si se descartaba a Marko Cortés, luego de que una colaboradora de él señalara que no estaba en la ruta la gubernatura del estado.

«El Peje (sic) cuando era jefe de gobierno (de la Ciudad de México) dijo que le dieran

por muerto, y lo traigo a colación, porque en política nadie puede estar fuera de la jugada, las circunstancias te llevan a distintos momentos», refirió Estrada Cárdenas.

Recordó que en la Asamblea Estatal que vivieron hace unas semanas, donde defineron a sus nuevos consejeros estatales y a los consejeros nacionales por Michoacán, el dirigente estatal Oscar Escobar dijo que Marko Cortés «era nuestro principal activo, lo que sostengo, y él no

lo desmintió y dijo que era una cuestión de pensarse».

El legislador local dijo que desde su punto de vista «el sería el mejor candidato» para el partido.

Cabe apuntar que entre las figuras que aparecen en las mediciones de Massive Caller están el diputado federal Armando Tejeda Cid y los legisladores locales Antonio Salas Valencia, Arturo Hernández Vázquez y José Manuel Hinojosa Pérez.

Michoacán, el estado que más redujo los índices de pobreza en México

-Reducción de pobreza y disminución de analfabetas confirman tendencia de desarrollo y crecimiento en Michoacán, destaca Gobernador

Morelia, Michoacán, 23 de septiembre de 2019.- En un hecho histórico, Michoacán fue el estado que más redujo sus índices de pobreza y pobreza extrema, en los últimos cuatro años, de acuerdo a datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), destacó el Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo.

"Es la primera vez que Michoacán encabeza la lista nacional como el estado que más redujo la pobreza, en 10 años no habíamos avanzado más allá del 4 por ciento en reducción de población en pobreza", sostuvo.

En chatla con los medios de comunicación, explicó que de acuerdo con la información que publica Coneval, en 10 años no había habido un avance considerable de la población vulnerable, sin embargo de 2016 a 2018 se rompió con esa tendencia en Michoacán y un aproximado de 404 mil michoacanos y michoacanas lograron salir del índice de pobreza y pobreza extrema.

"Es difícil interpretar esos datos, pero ese 15.7 por ciento, representa 404 mil personas,



Aureoles Conejo señaló que a la reducción de pobreza en la entidad, se suma la disminución del analfabetismo y el mejoramiento de los indicadores en materia educativa.

número similar a la población de Apaxtzingán o Ciudad Hidalgo, y para mí tiene mucho significado que las familias puedan mejorar sus condiciones de bienestar", aseveró.

Aureoles Conejo señaló que a la reducción de pobreza en la entidad, se suma la disminución del analfabetismo y el mejoramiento de los indicadores en materia

educativa.
"Que hoy Michoacán sea estado líder en reducción de pobreza, que sus alumnos ocupen lugares sobresalientes en materias como matemáticas, lenguaje y comunicación, confirman una tendencia de crecimiento y desarrollo, a la que se incorporan más de 100 mil michoacanos y michoacanas que ahora saben leer y escribir", expresó.
Mientras que en el ámbito nacional el avance promedio fue del 1.6 por ciento, Michoacán alcanzó el 9.3 por ciento en la disminución de pobreza, por arriba de todos los estados que tuvieron algún movimiento en estas cifras de la evaluación, explicó el mandatario.

Ante los portavoces de la sociedad en el estado, el mandatario indicó que la dignificación de espacios educativos, el mejoramiento de los servicios de salud, la regulación del abasto de medicamentos y el trabajo conjunto del gobierno y el sector privado son el resultado que nos muestra hoy un Michoacán diferente.

"Son datos significativos, alentadores, porque al final del día el papel de un gobierno debe de ser mejorar las condiciones de vida de la gente, si todo lo que hacemos diario, y la inversión en obras o la inversión, en obras de carácter social, si no se refleja un cambio en la condición de vida de la gente es un esfuerzo inútil porque eso es lo que cuenta" puntualizó.

Finalmente, el Gobernador, Silvano Aureoles Conejo, recordó que dichos avances son el resultado de un trabajo conjunto del Gobierno del Estado con diversos actores públicos y privados, que en una misma sinergia han buscado el desarrollo de Michoacán.

Define, Comisión de Régimen y Prácticas Parlamentarias, ruta de trabajo: Octavio Ocampo

- Nueva Ley Orgánica para el Poder Legislativo, objetivo
- Se convocará a los diputados de la LXXIV Legislatura a reuniones para establecer grupo plural

Con el objetivo de continuar fortaleciendo y dando ceden a la vida interna del Congreso del Estado, en reunión con los integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias de la LXXIV Legislatura, se definió la ruta de trabajo para el segundo año de labores; además de impulsar y cristalizar la nueva Ley Orgánica para este Poder, apuntó su presidente, Octavio Ocampo Córdoba.

El diputado local detalló que se estableció el calendario de trabajo, así como los objetivos y métodos para el diseño y

necesarias para el fortalecimiento de la vida interna de la Cámara, por lo que se pretende revisar cada una.

Octavio Ocampo destacó la importancia de la labor de la Comisión de Régimen Interno para dar cence a las propuestas y vigorizar la vida interna del Poder Legislativo, por lo que reafirmó su compromiso de aportar al fortalecimiento de la LXXIV Legislatura.

En este primer año, en la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias se realizaron 12 reuniones con legisladores y más de 20 con el equipo técnico, para revisar los 45 asuntos que les turnó el Pleno de la LXXIV Legislatura Local.

El diputado local por el Distrito de Huacama subrayó que, el fortalecimiento y dar orden a la vida interna del Congreso del

Estado, brindar resultados efectivos a la población es una prioridad para las y los diputados que integran la comisión, por ello, este día se estableció el Plan de Trabajo para el segundo año de labores.

Refirió que, con la aportación de las distintas fuerzas representadas en el Poder Legislativo, se construye la nueva Ley Orgánica del Congreso Local, mediante la cual se busca regular la vida interna y dar ceden en todas las tareas que se realizan, con el fin de lograr mayor eficiencia en el trabajo que se desempeña.

Finalmente, señaló que otra de las prioridades de la comisión es dictaminar todas las propuestas pendientes en comisión, para evitar rezago legislativo.



Octavio Ocampo destacó la importancia de la labor de la Comisión de Régimen Interno para dar cence a las propuestas y vigorizar la vida interna del Poder Legislativo.

elaboración de la nueva Ley en mención, además de que se convocará a las y los diputados - que ya presentaron sus iniciativas - a reunión para analizar sus propuestas, mediante un grupo plural ampliado.

Ello, derivado a que la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias ha recibido diversas iniciativas promovidas por sus conguñeros homólogos para la modificación de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso, que consisten

¡ALTO!
Si no te Toca
Cede el Paso

Erik Juárez destaca por su productividad legislativa en primer año de labores

MORELIA, MICH.

Un total de 17 iniciativas, dos posicionamientos y el mismo número para razonar el voto en el Pleno de la LXXIV Legislatura Local, fueron las que en lo individual presentó el diputado Erik Juárez Blanquet durante este Primer Año de Labores, además como presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales se dictaminó 53 asuntos heredados por la anterior legislatura y se dio el lugar para admitir a discusión 48 iniciativas.

Aunado al trabajo legislativo, el diputado local en materia de gestión social durante el primer año, hizo entrega de apoyos en beneficio de más de 18 mil personas de distintos puntos del territorio estatal.

En ese contexto, a través del programa que impulsa para apoyar en el traslado de enfermos a los hospitales de Morelia, dio apertura al albergue "San Francisco" en la capital michoacana, para brindar hospedaje y alimentación a las familias de la región de la Ciénega que traen a sus enfermos y no tienen dónde quedarse.

En materia de salud apoyó a diez mil personas, y al mismo número le hizo entrega de despensas y en lo económico otorgó 500 mil pesos a pobladores de distintas regiones, entre otras acciones.

Asimismo, como integrante de la Comisión de Migración durante el Primer Año Legislativo participó en diez reuniones de trabajo y cinco más con el equipo técnico, en el que se realizó el dictamen por el que se emite la Glosa del Tercer Informe del estado que guarda la Administración Pública estatal.

De manera conjunta presentó un acuerdo por el que se exhorta al presidente de la República Mexicana, para que dé cumplimiento al pago del Programa Fondo de Apoyo Social para Ex trabajadores Migratorios Michoacanos en beneficio de los ex braceros.

Comprometido con los migrantes y sus familias, Erik Juárez asistió a la reunión de trabajo con la Federación de Clubes Michoacanos en el Estado de Illinois y participó en el encuentro del Consejo Estatal de Migración, así también ha respaldado varias



acciones que se han realizado en el país vecino con los connacionales michoacanos.

Entre las propuestas que ha presentado Erik Juárez al Pleno de la LXXIV Legislatura, destaca la reforma a la Constitución Local para adicionar el artículo segundo, para que los ciudadanos puedan gozar del derecho humano a la ciudad, misma propuesta a la que ya se le dio el lugar.

Asimismo, promovió una reforma a la Constitución Local, para que se establezca la obligación de los tabuladores y remuneraciones de los servidores públicos, y con ello, atender una demanda de la población sobre los altos salarios a la burocracia.

También presentó una reforma a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable sobre los

jornaleros agrícolas, para garantizar desde la norma, mejores condiciones de vida, para este sector tan importante en Michoacán.

El legislador planteó reformas al Código Familiar para el Estado para derogar el artículo 1096, suprimir rectificación de actas y a la Ley Orgánica Municipal, sobre la reelección jefes de tenencia.

Erik Juárez también presentó iniciativas de reforma a Ley Orgánica del Registro Civil, para que las actas de nacimiento no tengan vigencia, y puedan ser utilizadas por las y los michoacanos cuando las necesiten, además de una propuesta para modificar la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado para regular y transparentar la otorgación de plazas.

Asimismo, propuso una reforma a la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana, sobre la revocación de mandato y una a la Constitución Política del Estado para garantizar en la integración de las próximas legislaturas la representación de un diputado migrante.

Para proteger los derechos de las y los niños, Erik Juárez presentó una reforma al Código Familiar y otras leyes, para que se cree en Michoacán un buró de los deudores alimentarios y otra a la Constitución, sobre el voto programático.

De la misma forma, presentó una reforma de Ley que Regula las Remuneraciones de los Servidores Públicos para el Estado de Michoacán, entre otras.

CENTRO VETERINARIO INTEGRAL

Accesorios Vacunas

Estética Hospitalización

Cirugías

Alimentos

WOW

Américas No. 83 Col. Morelos Tel: 524 49 86

I PROPUESTA I SERÍAN LAS DE DAÑO A LA INFRAESTRUCTURA

Analizan alza a las multas

TAMBIÉN APLICARÍAN PARA AFECTACIONES A ALUMBRADO PÚBLICO

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Autoridades de la Tesorería de Morelia informaron que la propuesta de Ley de Ingresos 2020 incluye modificaciones para reformar o aumentar las multas por daños a la infraestructura pública y el sistema de luminarias de la ciudad, ya que actualmente se registran unos 500 accidentes de tránsito al año, en los que se ven afectados estos elementos que representan un gasto insostenible para el gobierno municipal.

"Lo mínimo que a mí me reportan es entre tres y cinco postes derribados en diversos puntos de la ciudad cada fin de semana. Si usted los nota, son más de 500 los postes derribados, es una cantidad muy alta, es conveniente que como municipio no tengamos que hacer este pago unilateralmente, sino que sean las personas infractoras, el 90 por ciento son por accidentes automovilísticos, por conducir a exceso de velocidad o en estado de embriaguez", detalló el jefe del Departamento de Ingresos del municipio, Francisco García Trujillo.

Los representantes de la Tesorería de Morelia afirmaron que este cobro no es calificado como un impuesto, sino como un "derecho", y el mismo ya se encontraba dentro de los reglamentos municipales, por lo cual el cambio consistió en incluirlo directamente en la Ley de Ingresos, en conjunto con los montos de resarcimiento de los daños para que los ciudadanos puedan conocerlos con precisión.

"En este caso hemos ampliado la redacción de este capítulo de la

Accidentes de tránsito, la causa

Infraestructura municipal se ve dañada por accidentes automovilísticos la mayoría de las veces, señalaron.

500 HECHOS de tránsito al año, que generan daños	5 POSTES derribados por choques cada fin de semana	90% ACCIDENTES por exceso de velocidad o embriaguez	1,641 MDP ingresos propios del ayuntamiento
---	---	--	--



MEDIANTE LAS MULTAS, EL AYUNTAMIENTO PRETENDE REDUCIR EL DESEMPEÑO PARA REPARAR INFRAESTRUCTURA.

Ley de Ingresos para especificar claramente cuáles son los montos por algunos conceptos recurrentes que son por ejemplo las luminarias. Cada fin de semana es increíble la cantidad de luminarias que se derriban por accidentes automovilísticos y es un gasto muy elevado para el Ayuntamiento, en especial ahora que estamos cambiando el

tipo de iluminación y las lámparas son nuevas", detalló el funcionario.

Aunque se negó a informar a cuánto ascenderán estas multas o cuál es el gasto que representa anualmente para el Ayuntamiento de Morelia, Francisco García expresó que cada fin de semana se registran de tres a cinco hechos de tránsito relacionados con el exceso

de velocidad o al manejo en estado de ebriedad, lo cual genera importantes daños en banquetas, postes y otros elementos de la vía pública.

También anunció que este conjunto de cambios incluye reforzar las multas por daños a monumentos históricos del Centro de la ciudad, tales como el Acueducto, que en fechas recientes ha resultado dañado por vehículos de

carga que no cuentan con la dimensiones para cruzar debajo de los arcos y han llegado a dañar la carretera.

"También estamos ampliando en la misma sección el costo por daño en el Centro Histórico, porque a veces hay daños por los graffiti que se realizan o daños en los fachadas de los monumentos históricos del Centro, también estamos cuantificando cuánto deberá pagar la persona que cause un daño en estos bienes y otros de las cosas que se agregó ahí fueron los registros en banquetas", finalizó Francisco García.

Reactivan impuestos y aumentan pagos de derechos

Si bien las autoridades afirmaron que no se prevén nuevos impuestos para el año 2020, enumeraron una serie de "derechos" que sufrieron modificaciones o ampliaciones en la nueva Ley de Ingresos. Entre ellos se encuentran el ya mencionado cobro de "derecho por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público" y la reactivación del "impuesto sobre los hechos sin bandear o falta de banquetas", que se dejó de cobrar en pasadas administraciones.

También se propuso la homologación al ocho por ciento del "impuesto sobre espectáculos públicos", se precisaron las diferentes modalidades sobre el derecho de "colocación de anuncios publicitarios", además de cambios en las licencias eventuales y permanentes de las "licencias para funcionamiento de establecimientos mercantiles".

La tesorera del municipio, María de los Remedios López Moreno, afirmó que el presupuesto previsto en la Ley de Ingresos no está ni "sobreestimado" ni "subestimado" y asciende a más de 3 mil 237 millones pesos, de los cuales más de mil 641 millones corresponden a ingresos propios, 789 millones 480 mil pesos a participaciones y 806 millones 210 mil pesos a aportaciones.

Víctor Silva aventaja en el PRI

Víctor Silva Tejeda, sería actualmente el mejor posicionado al interior del PRI rumbo a la lucha por la gubernatura del estado en 2021, con una marcada diferencia al comportamiento registrado en otras fuerzas políticas.

Esta información es de acuerdo con la última medición del despacho encuestador Masive Caller, que también coloca al PRI como la fuerza política sobre la que pesa menos duda sobre quién sería el candidato idóneo

para encabezar las boletas para los comicios en un par de años.

De acuerdo con este ejercicio, el presidente del PRI, Víctor Silva Tejeda, contaría con un 44 por ciento de aprobación como el candidato mejor posicionado dentro del PRI, seguido por Antonio Istálhuac Orihuela, con un 21.2 por ciento; Wilfrido Lázaro Medusa, con un 4.5 por ciento, y al final, Eduardo Orihuela, con apenas un 2.3 por ciento de la preferencia ciudadana.



VÍCTOR SILVA, PRESIDENTE ESTADAL DEL PARTIDO TRICOLOR.

Tu fuiste el mejor abogado,
tu principios y el mayor juez,
tu conciencia,
Hoy te recordamos en tu obituario




Ramiro Herrera García

Porque siempre fuiste
y serás un ejemplo a seguir,
con esa moral intachable,
ayudando a un pueblo antes que a ti.
Luzma 24 20-22

Aunque pasen los años, te seguiremos extrañando,
te llevamos en el corazón.

Familia Herrera García

25 de septiembre del 2019



“El día viernes se entregó la iniciativa de ley a los regidores en sesión de Cabildo, no iba en el dictamen las modificaciones que el Organismo Operador del Agua Potable había señalado”

Ma. de los Remedios López, TESORERA MUNICIPAL



“Decidimos aprobar la Ley de Ingresos dejando fuera de momento el tema de la tarifa del agua, pero es importante no dejar de valorar el tema porque hay un déficit importante”

Raúl Morón, ALCALDE DE MORELIA

■ PRESUPUESTO ■ CABILDO ENVIÓ LEY DE INGRESOS AL CONGRESO

No descartan incremento

AUMENTO EN TARIFA DE AGUA NO FUE AÚN INCLUIDO, PERO SE HARÍA LLEGAR COMO UNA 'MODIFICACIÓN' EN FECHA CERCANA

HÉCTOR AMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Después de que la propuesta de aumentar las tarifas del agua potable fue pospuesta por el Cabildo de Morelia, la titular de la Tesorería Municipal, María de los Remedios López Moreno, informó que la propuesta de la Ley de Ingresos 2020 ya fue presentada al Congreso del Estado sin incluir dicho incremento y, aunque se cuenta con cerca de dos meses para enviar un "alcance" o "modificación", el documento puede mantenerse sin modificaciones.

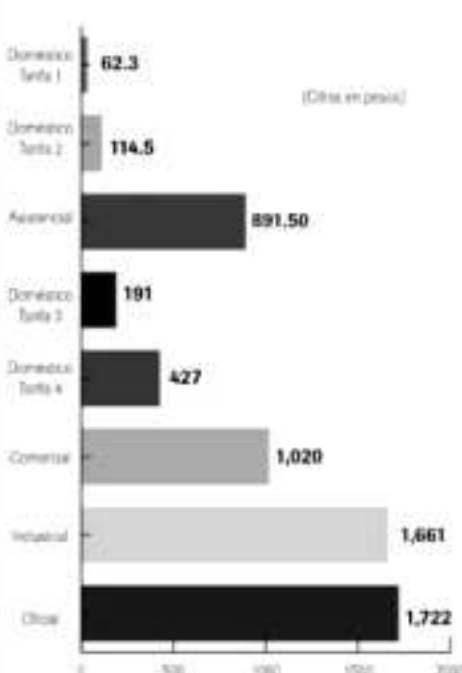
Todavía no está definido al día de hoy si va a haber un alcance a la iniciativa de ley. En la iniciativa de ley que presentamos el viernes pasado no hay ninguna modificación sobre el Organismo Operador de Agua Potable. Todo lo que tiene que ver con la paramunicipal, con el OCAPAS, se quedó tal como fue presentado en 2018, no hay ninguna modificación ni cambio", explicó la funcionaria municipal en rueda de prensa.

De acuerdo con lo expuesto por las autoridades, la propuesta de la Ley de Ingresos 2020 fue presentada el mismo día que se votó por el Cabildo de Morelia, es decir el pasado 20 de septiembre, en tanto que actualmente se cuenta con un periodo hasta el 20 de noviembre para enviar cualquier "alcance" o "modificación" que incluya los posibles aumentos a las tarifas del OCAPAS y finalmente el tiempo límite para la aprobación de dicha ley sería el 31 de diciembre de este año.

Es importante recordar que, durante la votación de la propuesta de aumento de las tarifas, diversos regidores se posicionaron en contra al considerar que se requería mayor información al respecto y era necesario aplicar otras medidas de ahorro al OCAPAS antes de proceder a un aumento

■ Así prospectan las cuotas fijas

De momento, los incrementos que plantea el Ayuntamiento se darían en las diversas modalidades del servicio no medido del OCAPAS.



ELABORACIÓN: INVESTIGACIÓN



9%

AUMENTO
prospectan a la
tarifa medida

6%

INCREMENTO
avalaría el
Congreso estatal

5

AÑOS
sin que suba costo
del agua en Morelia

de las tarifas hacia la ciudadanía. Posteriormente, miembros de este cuerpo colegiado señalaron que las autoridades del organismo no les entregaron información suficiente para poder tomar una decisión bien documentada.

Cuestionada sobre una aparente contradicción entre las autoridades que afirman que este aumento es necesario y el hecho de que la Ley de Ingresos fue enviada al Congreso sin incluir dicho cambio, la tesorera municipal confirmó que los mandatos del OCAPAS intentaron hacer una aprobación rápida de los aumentos de las tarifas, lo cual llevó a que la propuesta fuera dejada de lado de forma temporal.

"El día viernes se entregó la iniciativa de ley a los regidores en

sesión de Cabildo, no iba en el dictamen las modificaciones que el Organismo Operador del Agua Potable había señalado, envié tarde la información a la Tesorería para que pudiera la Tesorería incluir esas modificaciones en el dictamen, por lo tanto no iban en el dictamen y bajo esas circunstancias de falta de información el Cabildo decidió aplazar su veredicto", señaló López Moreno.

Hasta 400 pesos de aumento de tarifas

Las propuestas de aumento de las diferentes tarifas del servicio del OCAPAS van desde el 9 por ciento para uso doméstico, 15 por ciento de uso comercial y 20 por ciento de uso industrial en la modalidad de cuota fija. De acuerdo con reportes,

dichos incrementos pudieran llegar a ser de hasta 400 pesos en los recibos bimestrales de uso de tipo industrial en este rubro.

Con los aumentos como fueron planteados originalmente, el costo mensual de las tarifas fijas domésticas aumentarían de 176 a 191 pesos en el nivel de consumo 3 y de 392 a 427 pesos en el nivel de consumo 4. En lo que se refiere al uso comercial, subiría de 887 a mil 020 pesos, la de uso oficial aumentaría de mil 435 a mil 722 pesos y en el uso industrial sería de 968 a mil 661 pesos. Es decir que en estos últimos rubros se tendría un aumento de casi 400 pesos en el recibo que se emite de manera bimestral.

A estas cifras se deben sumar los conceptos por saneamiento. La

paramunicipal también estima que en modalidad de cuota fija en el uso doméstico 10 mil usuarios se encuentran en el nivel 3 y 400 en el nivel 4, mientras que 41 estarían en la clasificación industrial y 515 en el uso de tipo comercial.

En cuanto a los usuarios que cuentan con servicio medido, se plantea un 9 por ciento de incremento de las tarifas tanto en el uso comercial, industrial y el oficial. Es decir que estos usuarios podrían estimar el posible aumento al sumar un 9 por ciento a su recibo normal del servicio. Bajo esta modalidad se estima que más de 130 mil usuarios se ubican en el uso doméstico, mientras mil forman parte del industrial, cerca de 9 mil del comercial, mil del oficial y 400 del asistencial.

Es importante señalar que este cálculo en UMA lesionaba a nuestros compañeros en su patrimonio; todos los compañeros que hayan hecho su trámite prejubilatorio a partir de octubre de 2019 y que causan baja a partir de 1 de enero serán beneficiados con que sus pensiones se calcularan con salarios mínimos

Ya no se calculará de esta manera, a todos nuestros afiliados les comentamos que puedan acercarse a nosotros para atender este tema en las dudas y en los temas pendientes

Héctor Astudillo García,
LÍDER DE LA SECCIÓN 18 DEL SNTE

EDUCACIÓN PENSIONES YA NO SE OTORGARÁN EN UMAS

Pago, en salarios mínimos



Morelia, Mich., a 25 de septiembre de 2019

C. Ing. Silvano Aureoles Conejo. Gobernador Constitucional del estado de Michoacán de Ocampo.

Hoy el pueblo de Michoacán, a través del Honorable Congreso del Estado, recibirá de Usted el 4°. Informe de la condición que guarda la administración y hacienda pública estatal.

Hoy los michoacanos, habremos de constatar los avances y pendientes que, a cuatro años del inicio de su administración, se han atendido conforme a las necesidades y demandas de una sociedad cada vez más preparada.

En varias ocasiones hemos recurrido a esa máxima instancia que Usted representa, como Titular del Poder Ejecutivo, para presentarle los temas educativos y laborales que son motivo constante de nuestra preocupación y que solicitamos deben ser resueltos de manera definitiva.

En particular, habremos de dar seguimiento puntual al tema que nos ocupa y preocupa, el relacionado con nuestra materia de trabajo, la Educación, y con el respeto a nuestros derechos laborales, económicos, prestacionales y de seguridad social.

Por ello, saludamos la presentación de su Informe y le reiteramos a Usted como Gobernador y a la Sociedad Michoacana que seguiremos conduciéndonos con la máxima responsabilidad profesional que hasta el día de hoy hemos demostrado en las aulas, al atender día a día a nuestro tesoro más valioso: nuestros niños y jóvenes, SIN RENUNCIAR a nuestra razón de ser como Organización Sindical; conquistar mejores condiciones de vida para los trabajadores de la educación y sus familias.

ATENTAMENTE
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA
SECCIÓN 18 DEL SNTE

SECCIÓN 18 DEL SNTE LOGRÓ REVOCAR LA DECISIÓN EN EL TEMA

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Sección 18 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) informó que a nivel nacional se ganó que el pago de pensiones a los jubilados del magisterio se calcule con base en el salario mínimo y no en la Unidad de Medida y Actualización (UMA), expuso Héctor Astudillo García, líder de la organización en Michoacán.

El líder manifestó que se logró establecer la tesis jurisprudencial dictada por el Décimo Octavo Tribunal Colegiado del Primer Circuito, y publicada en el Semanario Judicial de la Federación, establece que "la Unidad de Medida y Actualización (UMA) no puede aplicarse para determinar la cuota diaria o la limitante de pago de una pensión, por tratarse de prestaciones de naturaleza laboral reguladas por el salario mínimo".

Detalló que desde el año anterior comenzó la ruta jurídica con la tramitación de amparo en todos los estados ante el Tribunal de Justicia Administrativa y que fue finalmente cuando se ganaron 5 amparos en el Estado de México en que se logra establecer la jurisprudencia.

Abundó que al establecerse la jurisprudencia, su aplicación se hace obligatoria a partir del lunes 25 de septiembre de 2019, por lo que los jubilados agrimiados al SNTE mejorarán sus percepciones que habían sido reducidas por esa decisión.

Detalló que el SNTE cumplió con lo comprometido con los jubilados docentes de todo el país y el estado, por lo cual manifestó que conservarán la tramitación que se requiere para que los que fueron afectados se cambie el cálculo y que en general los que se jubilaron a partir de enero ya su pensión no se calcula de esta manera.

"A nuestros afiliados les comentamos que puedan acercarse a nosotros para atender este tema en las dudas y en los temas pendientes", indicó.

Subrayó Héctor Astudillo que no es un pago, sino el recalcular, "todos los compañeros que hayan hecho su trámite prejubilatorio a partir de octubre de 2019 y que causan baja a partir de 1 de enero serán beneficiados con que sus pensiones se calcularan con salarios mínimos".

Indicó que en el caso de Michoacán son cerca de 800 trabajadores los que se verán beneficiados con la jurisprudencia, por lo que los invitó a acercarse para tramitar el amparo que se requiere para que el SNTE haga la conversión de UMA a salarios mínimos.



HÉCTOR ASTUDILLO, LÍDER DE LA ORGANIZACIÓN EN MICHOACÁN, DESTACÓ QUE SE CUMPLIERON LOS COMPROMISOS CONTRADOS CON EL SNTE.

■ BONOS ■ TRIUNFA NORMATIVIDAD EN LA UNIVERSIDAD MICHOACANA

Stumich gana batalla legal

REVIERTEN AMPAROS: AGREMIADOS TIENEN MISMOS DERECHOS QUE EN EL SUEUM

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Michoacana (Stumich) ganó un fallo frente al amparo que interpusieron el Sindicato Único de Empleados y

la Rectoría universitaria para no entregar las prestaciones del Contrato Colectivo de Trabajo. Ahora aseguran que tras la batalla legal, sus agremiados lograrán las mismas prestaciones, expuso Armando Rangel Díaz, dirigente del gremio.

Ayer, en rueda de prensa el dirigente de este gremio manifestó que, con la victoria legal, ahora el siguiente paso es separar afiliando trabajadores y posteriormente disputar la titularidad de CCT, lo que será factible ya que no hay ningún impedimento para que los trabajadores se asocien.

SUEUM intentó alargar proceso

Explicó que a pesar de haber obtenido una resolución positiva en un primer momento, en torno a que se pagarán las prestaciones para los trabajadores afiliados al Stumich en los mismos términos que los del SUEUM, los amparos a largaron el proceso para la entrega.

"Pero estábamos seguros de que ganábamos los amparos porque todo el trabajador tiene derecho a las mismas prestaciones, no se puede condicionar el pago de las mismas a trabajo igual pago igual", dijo.

Expuso, además, que se reconocen todas las prestaciones que marca el CCT, lo que implica una tranquilidad para los trabajadores afiliados, "de aquí a futuro habrá tranquilidad con la resolución de la Junta Local Conciliación y Arbitraje, para la Universidad no implica nada más, seguirá pagando las mismas prestaciones para los compañeros que cambiaron de gremio".

Indicó que ahora los trabajadores que estaban temerosos de lo que pudiera pasar en torno a los pagos al cambiarse de gremio, ahora ya tienen la confianza para hacerlo, "son prestaciones que ya se venían pagando y que está presupuestadas en la UMSNH, tenemos 450 compañeros afiliados y esperamos sumar más".

Indicó que tras el tema legal lo que sigue es la titularidad del CCT y que en 15 días realizarán una intensa campaña de afiliación para los trabajadores, por lo que el llamado a los trabajadores es que puedan sumarse al esfuerzo sindical.

A pregunta de la próxima coyuntura, de crisis ante el agotamiento de los recursos, Díaz Rangel manifestó que siempre ha sido un sindicato institucional y



DIRECTIVOS Y REPRESENTANTES DEL STUMICH DIERON A CONOCER LOS LOGROS EN MATERIA LABORAL, PARA SU GREMIO.

que la intención siempre es mantener la Universidad de puertas abiertas, prestando el servicio.

"Respetamos las gestiones que han hecho la Rectoría, veremos cómo nos sumamos y buscar los mecanismos para sacar adelante a la Universidad, que tiene muchos años con este problema; nosotros creemos que parar actividades no es la mejor forma de demandar prestaciones y los salarios", comentó.

Fallan recursos en la Universidad Michoacana

Indicó que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo no tiene dinero, "eso es evidente", y que al cerrar la institución no se genera la presión necesaria, "buscaremos consensar

las acciones, pero nuestro planteamiento nunca ha sido el lesionar a la UM, donde hemos hecho la valoración que los cierres no han resuelto nada en cambio si han tenido como consecuencia la baja de la matrícula".

Detalló que ayer se giró un oficio por parte del gremio al secretario general para agendar una reunión con la autoridad universitaria para abordar el tema de crisis que se avecina y tener la información directamente, además de posibles mecanismos para atenderla.

En torno a la relación con el SUEUM, el líder manifestó que no tiene ningún problema con el gremio, incluso son amigos de muchos de ellos, "muchos compañeros del SUEUM van a nues-

tras oficinas para abordar temas, pedir nuestra asesoría; quien tiene un problema es Eduardo Tena y él no es el sindicato".

Detalló que en este mismo sentido, Tena Flores le ha dicho de muchas formas a la organización sindical, pero al final ha demostrado tener la razón en términos de la ruta de organización gremial, "el único que no acepta que existe otra organización sindical es Eduardo Tena".

Es importante señalar que la organización gremial surgió tras las desavenencias al interior del gremio por la continuidad en la dirección de Tena Flores, asimismo que en el proceso de elección donde participaron los tres liderazgos que cuestionaban al llamado líder moral del SUEUM.

Trabajan para acercar información

En el IMAIP continúan habiendo labor para hacer entender a todos los sujetos obligados que están obligados a informar y transparentar, también a la ciudadanía a pedir información.

12

SUJETOS

obligados sancionados recientemente

190

SUJETOS

obligados hay en total en Michoacán

112

AYUNTAMIENTOS

en Michoacán, obligados a transparentar

180

SUJETOS

obligados tienen en promedio los estados

500

RESOLUCIONES

de ciudadanos contra actores obligados

1

SINDICATO

ricolana ya fue amonestado

ACCIONES IMAIP AMONESTA AL SIDEM Y AL SPUM

Sindicatos, sin transparencia

EL ÓRGANO TAMBIÉN SANCIONÓ AL MENOS A 9 AYUNTAMIENTOS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Amonestados, 12 sujetos obligados a transparentar en el estado de Michoacán por el incumplimiento en la publicación de información y resolución de solicitudes ciudadanas, entre ellos el Sindicato Democrático de Empleados Municipales de Morelia (Sidem), el Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) y otros gremios y ayuntamientos del estado de Michoacán.

A lo anterior se suman otras 500 resoluciones ciudadanas en contra de los actores obligados que siguen sin cumplir con sus obligaciones. Lo anterior obedece en su mayoría a la disposición de la ciudadanía para informarse, exigir a las autoridades y sujetos obligados la transparencia en el uso de recursos públicos.

En entrevista exclusiva para La Voz de Michoacán, Areli Yamilet Navarrete Naranjo, comisionada presidenta del Instituto Michoacano de Acceso a la Información (IMAI), refirió que, en los últimos años, se han advertido un incremento importante en la participación ciudadana a la hora de exigir información e incluso al inconformarse con los documentos que presentan las dependencias en respuesta.

Amonestaciones han servido hasta el momento

Explicó que las amonestaciones han tenido una repercusión directa en los sujetos obligados, quienes, al verse bajo este señalamiento público, han recurrido a acercarse a la dependencia para cumplir cabalmente con sus obligaciones. Las solicitudes de información han aumentado con el paso de los meses, lo que advierten como una de las condiciones

Lo veo como la participación activa de los ciudadanos que no están conforme con lo que pueden ver o analizar de lo que informan las dependencias y personas obligadas

Areli Y. Navarrete, PRESIDENTA DEL IMAIP



ARELI YAMILET NAVARRETE, COMISIONADA PRESIDENTA DEL IMAIP, HABLÓ SOBRE EL TRABAJO QUE REALIZAN

de la participación ciudadana mostrada en incremento.

"Antes los sujetos omitían dar respuesta, ahora los ciudadanos reclaman también el contenido de la respuesta, y es cuando vienen al instituto y llevamos 500 asuntos resueltos, resoluciones publicadas en el portal. Lo veo como la participación activa de los ciudadanos que no están conforme con lo que pueden ver o analizar sino revisar a fondo las respuestas que los sujetos les dan y han estado participando de manera activa", manifestó.

El Ayuntamiento de Tuxpan, el de San Lucas, el SPUM, el Sindicato de Empleados de Aguili-

lla, el Sindicato de Trabajadores de Zamora, el Sidem, el Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento de Tuxpan, el Ayuntamiento de Coahuacán, el Ayuntamiento de Senguio, Tanchahuato, Yurécuaro y el Sindicato de Trabajadores de Angangueo son los que aparecen en el listado que ha destacado el IMAIP ante la opinión pública.

Al respecto, la presidenta del IMAIP advirtió que si bien aún hay actores que no han cumplido, no se le califica como resistencia, toda vez que poco a poco se han ido acercando al instituto para cumplir con la transparencia en sus diferentes vertientes. Por lo

anterior, destacó que no se han llegado a casos de multas o alguna otra medida de fuerza en contra de los casi 300 sujetos obligados de la entidad.

En meses pasados, trascendió que el IMAIP turnó a la contraloría a los municipios de Zináparo, Queréndaro, Nuevo Urecho, Tepicotepec, Tuzarilla, Aguila, Múgica, Tumbiscatio, Vista Hermosa y Zinapécuaro, para la revisión de la información que solicitaron ciudadanos y que no fue publicada en su debido momento.

En el estado de Michoacán existen 190 sujetos obligados a transparentar, de los cuales, la mayoría se componen de ayunta-

mientos, quienes se ha escuchado en la misma complejidad geográfica y de comunicaciones de las regiones, para no cumplir con esta obligación. La falta de capacitación de los ayuntamientos que van entrando suele dejar al grado de que se ordena que se baje la información pública de los ayuntamientos de los portales de información, lo cual implica una violación a las leyes de transparencia del estado de Michoacán.

Complejo cumplir en su totalidad la transparencia

Se reconocen las condiciones complicadas condiciones para el acceso a la información en los diferentes regiones. En consideración a que hay comunicados de cientos de personas en las que se han llegado los servicios de electricidad o de Internet, refieren que se estarían realizando tareas para adaptar servicios en cada una de las regiones en donde la población se pueda a acercar a conocer la información de las dependencias de todo orden.

También se estaría trabajando en implementar una mejora en los portales de transparencia de todos los sujetos obligados. Y es que, en los últimos meses, se ha observado una complicación importante para quienes buscan información en los estrados digitales, así como en la documentación que se presenta. Navarrete Naranjo precisó que buscan generar un mecanismo que se más amigable con los ciudadanos y los solicitantes a la hora de buscar información.

"Llevamos todos los casos que de cierta forma surman en los estados y buscamos la forma de solucionarlos, en este caso advertimos que la plataforma visualiza la información de manera muy complicada y eso veces incluso enfada que los ciudadanos vuelvan a consultarla y lo que estamos creando es hacerla más amigable, ahora viene que vamos a presentar una forma de consultar más amigable", explicó.



"Toda la infraestructura que se construyó en tiempos recientes, luego de los temblores de 2017, ninguna salió dañada porque están bien hechas y sirvieron de refugio"

Jesús Mazier, PRESIDENTE DE LA CMIC EN LA ENTIDAD



"Las empresas locales en el ramo de la construcción habían sido bonificadas por este programa de obra educativa, sin importar si eran pequeñas o grandes"

Francisco Gallo, PRESIDENTE DE LA AMIC

CONSTRUCCIÓN ALERTAN CRISIS EN RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN

Afecta cierre del Inifed

EL 80 POR CIENTO DEL SECTOR SE HA ESPECIALIZADO EN OBRAS EDUCATIVAS

MARCOS RIOS,
La Voz de Michoacán

Al sector de la construcción en Michoacán les preocupa la desaparición del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), recientemente aprobada por el Congreso de la Unión. El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Michoacán, Jesús Antonio Mazier Contreras, aseguró que actualmente estos programas permiten que el 80 por ciento de las unidades económicas afiliadas al organismo que preside tuviera trabajo, además de asegurar la calidad en la construcción de los planteles. La reciente reforma educativa promovida por el presidente López Obrador trae a otros temas.

Jesús Mazier Contreras, presidente de la CMIC Michoacán, reiteró que la mayoría de las empresas afiliadas al organismo empresarial se han dedicado y especializado los últimos años en hacer infraestructura educativa, por lo que consideró que la eliminación de los programas del Inifed será trágico para con el sector, "y es que más allá de que normalmente casi el 90 por ciento de las licitaciones las ganábamos nosotros, nos permitía mantener nuestra flota de empleados".

El presidente de CMIC comentó que no le parece nada bien que el Gobierno de la República elimine los programas y alcances de una dependencia que había logrado realizar avances importantes en materia de dignificación de espacios educativos. "No estamos de acuerdo en que sean personas ajenas a los constructores los que tengan que diseñar y construir las escuelas, ni siquiera las modificaciones, puesto que para que una persona pueda realizar un trabajo de tal magnitud, tiene que garan-

Se reducen vías de trabajo

El Inifed ha garantizado que la construcción de espacios educativos cumple con estándares de calidad.

80% EMPRESAS constructoras hacen obras educativas	20 mil PLAZAS formales al año sostiene el sector estatal	2,302 MDP para renovar escuelas entre 2015 y 2018	20.9% PRESUPUESTO el adjudicado realmente
---	--	---	---



tizar una buena calidad".

Señaló que, por ejemplo, "toda la infraestructura que se hizo en estos años, luego de los temblores ninguna salió dañada porque están bien hechas y sirvieron de refugio en algunos casos, están muy seguras las escuelas", agregó. En este sentido, quedó comprobado que ciertamente fueron las aulas construidas por las mismas comunidades las más afectadas y que sufrieron severos daños. La crítica constante a la Federación es en este sentido, no sólo por el sector de la construcción, es que dejar la construcción de las aulas y los espacios educativos en manos de los padres de familia puede traer

consecuencias catastróficas en caso de un nuevo sismo, sin contar que muchas se desgastaron en muy pocos años.

Bajo este orden de ideas, Jesús Mazier Contreras señaló que cuando se está tratando el tema de la construcción debe haber personas capacitadas para hacer las auditorías correspondientes y así saber si lo prospectado es posible, "hay una revisión estricta", y a ello se le tiene que sumar la retención de los impuestos, porque si bien a nosotros nos licitaban o adjudicaban las obras, del dinero que nos pagaban, nosotros teníamos que regresar una parte a manera de impuestos, y si el dinero se les daría a los padres de familia

ya no habrá gravámenes que cobrar, "allí se da el dinero y allí se acaba todo".

Hasta 20 mil plazas formales

Es de notar que la industria de la construcción en Michoacán puede otorgar es promedio hasta 20 mil plazas formales de empleo. La desaparición del Inifed podría en entredicho el poder mantener parte de los empleos de que dan las empresas del ramo, sin contar que el otorgar los recursos a los padres de familia complica de sobremedida cualquier intento de auditoría o transparencia sobre el manejo de los mismos.

Por ello es que otro señalamiento que han hecho opositores

a esta reforma, es la que todavía no queda del todo claro cómo operará el que la comunidad se haga cargo de la infraestructura, es que no necesariamente abate la corrupción. Sin embargo, el reclamo más fuerte es que se pierde el control de calidad sobre los espacios educativos y se podría poner en riesgo la vida de miles de niños que acuden a estas construidas, reconstruidas o renovadas escuelas sin la orientación de expertos en la materia.

En un pequeño recuento, el empresario en el ramo de la construcción comentó que, respecto al Programa Escuelas al CIEN, de las mil 184 escuelas programadas para el periodo 2015-2018 en Michoacán se habían adjudicado a constructoras locales mil 124 escuelas, que representan el 94.9% de los planteles para este periodo.

El monto de inversión sin IVA programado para este periodo es de 2,301 millones 941 mil 443.81, del cual para el mes de marzo del 2018 lleva adjudicado 481 millones 709 mil 627.02 pesos, que representa el 20.9%. Además, habrá que tomar en cuenta el recurso en el que interviene su contraparte estatal, el Instituto de Infraestructura Educativa del Estado de Michoacán (IIEEM), que también tiene el riesgo de desaparecer.

Obras son una garantía

Por su parte, Francisco Gallo Palmer, presidente del consejo consultivo de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC), lamentó también la situación al recordar que muchas de las empresas en el ramo habían sido bonificadas por este programa, sin importar si eran pequeñas o grandes, porque dependiendo del trabajo que se buscaba hacer en la institución se adjudicaba o se licitaba la obra.

Gallo Palmer, de igual manera, coincidió en que aparte se está dejando de lado una visión muy importante en el esquema federal la seguridad de planteles y aulas bien construidas al contar con una garantía de empresas especializadas en el ramo.



GASTAN SIN RENDICIÓN DE CUENTAS

Congresos con mayoría de Morena ignoran austeridad

ERICK RAMÍREZ Y ALEJANDRO SUÁREZ
El Sol de México

Cada diputado morenista costó al erario 13.1 mdp en 2018. Ese año, 23 congresos locales gastaron mil 233 millones de pesos por arriba de lo presupuestado

Cada vez que se habla de austeridad, una de las apuestas de estrategia económica del gobierno, no llega a los congresos locales. Incluso en las Legislaturas con mayoría de Morena, es donde más se gastó y más están ocurriendo los casos de desvío de recursos para ayudas sociales.

Solo considerando el presupuesto que se le asigna a los Poderes Legislativos locales y el número de legisladores que financian, en promedio los congresos donde Morena es mayoría son 27 por ciento más caros que en las entidades donde no dominan de acuerdo con el estudio *Buen Gobierno a Finanzas Públicas. Informe Legislativo 2019* del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Actualmente Morena tiene el mayor número de legisladores en 20 de los 32 congresos locales. En promedio, en los congresos donde Morena tiene mayoría, cada diputado local le costó al erario público 13.1 millones de pesos para el ejercicio presupuestal 2018. En comparación, donde no es mayoría, el costo por diputado fue de 10.2 millones.

Ciudad de México, Michoacán, Baja California, Morelos y Sonora son los congresos más caros del país. Todos ellos tienen mayoría morenista. Por ejemplo, un congresista de la Ciudad de México le cuesta al erario público 26.8 millones de pesos. En cambio, un diputado poblano cuesta 17 millones de pesos.

En su análisis, el IMCO destaca esta inconsistencia: ¿por qué los congresos locales realizan las mismas tareas y gus-

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EN LOS CONGRESOS

Presupuesto por diputado 2018

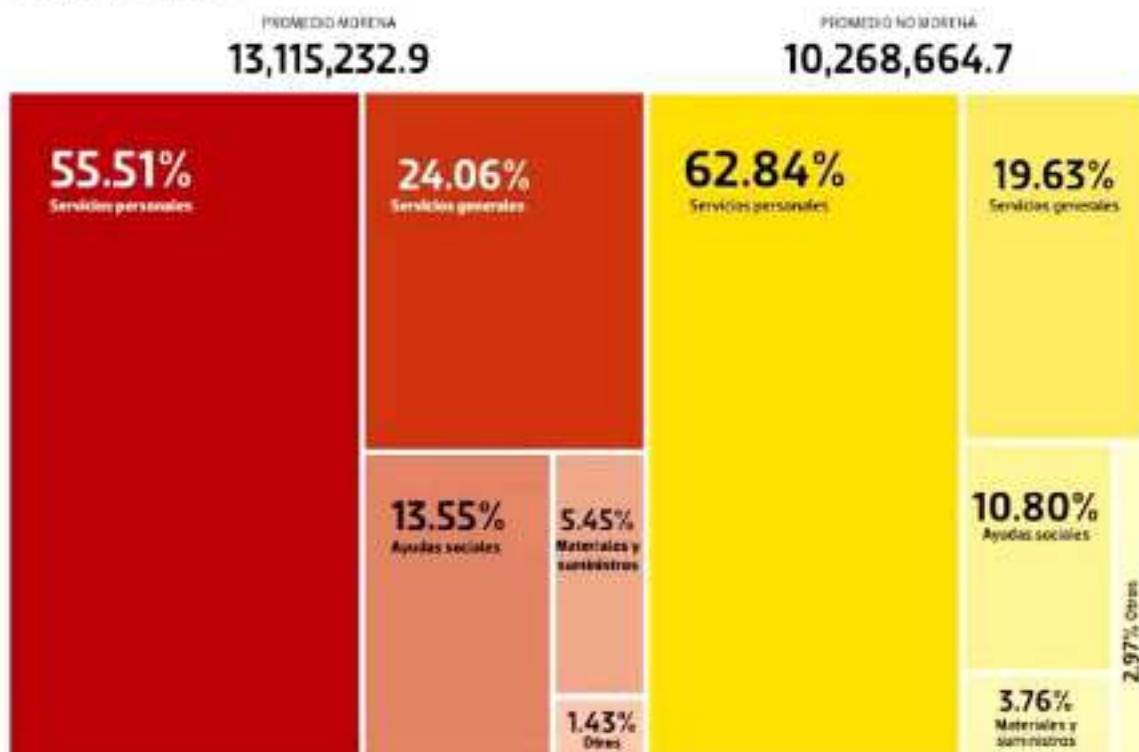


GRÁFICO: RODRIGO SERRA

EN SIETE AÑOS AUMENTÓ 36 POR CIENTO

DEL 2012 al 2019 el presupuesto para las tareas legislativas en los estados ha crecido 36 por ciento; sin embargo, el costo de cada legislador local en México supera incluso a lo observado en democracias como la española.

dan el mismo cargo de responsabilidad.

De acuerdo con el IMCO, el trabajo legislativo local en México es particularmente caro. Para el ejercicio 2019 se le presupuestaron 14 mil 57 millones de pe-

sos. Estas cantidades se destinan a la defensa de los derechos humanos, transparencia, justicia administrativa y justicia electoral.

Solo del 2012 al 2019 el presupuesto

para las tareas legislativas en los estados ha crecido 36 por ciento, sin embargo, el costo de cada legislador local en México supera incluso a lo observado en democracias como la española.

"Gastamos mucho más que en España. El costo tres veces más en nuestros diputados locales", afirma el estudio.

A esto se suma la poca disciplina del gasto. Solo en 2018, 23 congresos locales gastaron mil 233 millones de pesos adicionales a lo presupuestado, que en promedio es 5 por ciento a lo asignado origi-

LOS DIPUTADOS MÁS CAROS

PRESUPUESTO POR DIPUTADO 2018 (millones de pesos)

● CONGRESOS CON MAYORÍA MORENISTA ● CONGRESOS DONDE MORENA NO ES MAYORÍA



En el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2020 se tiene contemplado el Fondo de Aportaciones Múltiples, que es fondo que no da razón de ser en términos recursos para obra educativa

Tenemos que esperar a que finalice la aprobación de las leyes secundarias, pero nosotros podemos dar acompañamiento a los comités escolares

Guadalupe Díaz Chagolla, TITULAR DEL IFEEM

CONSTRUCCIÓN I IFEEM NO DESAPARECE PESE A NORMATIVA

Obra educativa, en vilo

INFRAESTRUCTURA EN AULAS QUEDA EN MANOS DE PADRES DE FAMILIA SEGÚN LA NUEVA LEY FEDERAL

JUAN BUSTOS,
la Voz de Michoacán

Aun se tiene que esperar la aprobación y las posibles modificaciones a la Ley General de Educación en el Senado para saber qué pasará con la ejecución de obras en escuelas, expuso Guadalupe Díaz Chagolla, titular del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán, quien además apuntó que es posible un acompañamiento a los comités de padres de familia que ahora van a recibir recursos para construcción.

La funcionaria expuso que el IFEEM como tal no desaparece con las reformas constitucionales debido a que es creado, como en otros estados, por el Ejecutivo y el Congreso local, sólo habría modificaciones reglamentarias, pero aún se tiene que esperar.

Es importante recordar que uno de los puntos clave es la abrogación de la Ley de la Infraestructura Física Educativa, asimismo desaparece el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (Infied), encargado de administrar los recursos y lineamientos para la infraestructura y mantenimiento de los planteles.

Díaz Chagolla indicó que, si bien se abrogó la Ley de Infraestructura Física Educativa Nacional, que era una ley que los normaba, contenía varias disposiciones que debían atender y que los hacía parte del Instituto Nacional, sólo era en normatividad.

"Vamos a analizar la ley y ver dónde quedan los organismos estatales, así se derivan los institutos de cada estado", dijo.

Detalló que es posible que lo que era el Infied va a pasar a formar parte de la Secretaría de Educación como una dirección y ya no como instituto, "no hay certeza aún de los organismos estatales, pero para bien de nosotros, el Fondo de Aportaciones Múltiples



EN LOS SISMOS DE HACE DOS AÑOS FUERON LAS ESCUELAS CONSTRUIDAS POR COMUNIDADES LAS QUE PRECISAMENTE PRESENTARON DAÑOS IMPORTANTES.

del PEF 2020, que es el fondo que históricamente ha existido, ha sido contemplado para fondos, entonces los institutos estatales tienen razón para seguir existiendo."

Indicó que derivado de que desaparece la Ley de Infraestructura Física Educativa aún no saben si surta algún cambio en el nombre de los organismos estatales, "pero aún tenemos razón de seguir existiendo a través del FAM, los institutos estatales tenemos funciones que hacer todavía".

Esternó que la mitad del FAM lo opera el DIF y la otra mitad era para infraestructura física, pero en este tema del presupuesto 2020 la

580

PLANTELES

con daños tras sismos de 2017

11

ESCUELAS

con daño parcial ya reparados

conoceremos hasta el 31 de enero del 2020.

A pregunta sobre la posibilidad de que ante el cambio de esquemas el IFEEM pueda dar acompañamiento a Comités Escolares en el Ejercicio de Recursos, indicó que es parte de la Ley General de Educación, que se vota en el Senado, donde se tiene que definir. "Ya podremos compartir cuáles son las funciones específicas, porque ese recurso es adicional al FAM, que se otorgaría a los comités escolares y seguramente haremos ese acompañamiento".

Explicó que en tanto en el estado contempla realizar unas mesas de trabajo para desmenuzar

el tema de la reforma en lo que corresponde a infraestructura educativa, con el gremio del IFEEM y a la Comisión de Educación del Congreso del Estado para que reconozcan.

Es importante señalar que diversos especialistas en educación y por del ramo construyeron manifestaron sus dudas en torno a entregar recursos para obra a escuelas, debido a que las estrictas normas que existen en la construcción de escuelas para que sean seguras.

Han subrayado que lo que permitió aminorar los daños en los sismos del mes de septiembre de año anterior en escuelas fueron precisamente los estrictos estándares con

569

PLANTELES

resultaron con daños ligeros

33

MDP

ejercieron para reparaciones

los que se construyeron y que incluso los daños que tuvieron en escuelas fueron por obras que construyeron de manera independiente los padres de familia.

Manifestaron que el ahorro en materiales que pueden plantear las comunidades puede contraponerse a la seguridad de los espacios educativos, que incluso son contemplados como refugios en las zonas que están enclavadas.

Un caso que llamó la atención fue el colegio privado Rebsamen, en la Ciudad de México, que al no seguir normas de construcción colapsó en el pasado sismo que cimbó a la capital.

Municipios

BASE ECONÓMICA

Opopeo ofrece una muestra de sus artesanías

SILVIA HERNÁNDEZ

Del 5 al 10 de octubre próximo, se realizará la décima séptima edición de la Feria de la Silla y Concurso Artesanal; entre otras actividades

Desde el siglo XVII, la ferretería de opopeo tiene antecedente en la fabricación de sillas y muebles de madera, cuya actividad es base de la economía de esta localidad incluída en la región Lacustre del Lago de Patzún.

Del 5 al 10 de octubre próximo se realizará la décima séptima edición de la Feria de la Silla y Concurso Artesanal, con la exposición de este tipo de mueble, además costura, artesanía de humeros sin lazo, los platillos tradicionales.

Emilia Reyes Ortaqui, directora del Instituto del Artesano Michocano, y el presidente municipal de Salvadú 1947-

1948, José Lucas Angé, encabezaron la presentación de actividades que el municipio y municipio podrán disfrutar a partir del 5 de octubre con un desfile inaugural.

Éstequid Martínez Martínez, integrante del comité organizador y el artesano Diego Beltrán Díaz García, compartieron que se cuenta con un centenar de modelos de silla en cobre natural, además de carpulmades.

Actualmente, se tiene registro de 250 talleres familiares con una producción mensual de cinco mil piezas, que salen al mercado nacional e internacional, mediante intermediarios.

Las plazas de mayor demanda de la silla de opopeo son el Estado y Ciudad de México, Puebla, Querétaro, Morelia, León y Coahuila, además de la presencia en la geografía michocana.

De acuerdo con su diseño y tamaño, los precios oscilan entre 200 y 250 pesos la pieza elaboradas en madera de pino que se puyen de cueros de acervo regional.

Desde la feria, los visitantes se podrán deleitar con platillos tradicionales



Jóvenes de esta población participaron en la presentación del evento. (SILVIA HERNÁNDEZ)

como son las comidas con mole, asole y también heladas. Las tumbas hechas de astada de Santa Clara del Colón.

Opopeo, ubicado a 40 minutos de la capital michocana, es un sitio conocido por su producción artesanal que se trabaja en madera para muchos fines, perfilando los muebles. El origen del pueblo y esta industria se remonta a la conquista española, pues entre los años 1600 y a se tema se tenía constancia de ello.

EL CONCURSO

La inscripción al concurso será el día 4 de octubre en una feria de 8:00 a 14:00 ho-

40
MINUTOS son de la capital michocana a esta localidad

ras, con un máximo de dos piezas por participante, posteriormente será la calificación.

La ceremonia de premiación del estado concurso artesanal está programada para el día 10 a las 13:00 horas en la plaza principal. El monto de 50 mil pesos distribuirá en 25 premios.

Arranca en Lagunillas la fiesta de aniversario

SILVIA HERNÁNDEZ

Lagunillas festeja a continuación su aniversario y también a nivel nacional, evento que mostrará el mayor aniversario número 69 de elevación a municipio, para lo cual se diseñó un amplio cartel con la participación de líderes mexicanos y españoles.

La presidenta municipal, Macarena Chávez Flores, dijo: «Como que de Lagunillas han surgido destacados forjados como Rogelio Chávez Flores, Manolo Chávez Gutiérrez, además de los reconocidos Juan Miguel Chávez, reconocido como el Sevillano, además de los vírgenes Isidoro y Moisés, también de apellido Chávez».

En un encuentro con los medios de comunicación en Morelia, compartió que se prepara un Festival Cultural a partir el 25 de septiembre, en el que predominará la música, presentación de grupos de maraca, ballets folclóricos, exposición artesanal y gastronomía.

Específicamente, el día 5 de octubre se realizará el desfile (día de ponchitos y catedral), con la participación de instituciones educativas y ferias de vírgenes, para celebrar en año más de ser municipio.

La presidenta de esta localidad resaltó sobre la vida, esta fiesta y marco del ganado considerado como base, de donde han salido importantes ganaderos como



La población destaca como referente ganadero y taurino a nivel nacional. (SILVIA HERNÁNDEZ)

Santa Martha, Gómez Farías, San Martín-Luis y San Martín.

Por otro lado, la alcaldesa destacó que no solo el amor taurino ha marcado la vida de los lagunillenses, sino también el rol de sus fiestas cívicas y religiosas, además de su actividad agrícola.

Por ejemplo, la fiesta patronal más grande se celebra el último domingo de noviembre, con fiestas a Cristo Rey, a quien también cada diciembre los inmigrantes radicados en Estados Unidos le ofrecen un día de fiesta en agradecimiento al santo patrono por los beneficios recibidos durante su estancia en el vecino país.

Es de mencionar que el festival cultural tendrá una extensión en la comunidad de Cuamá y en el Centro de Alta Seguridad para Delfines de Alto Impacto con la obra 'Música y poesía, una historia en el mayo'.

En tanto, en las comunidades de Lagunillas se contará con la participación artística en Ranchos Posadas, Ojo de Agua, Huamantlán y la herencia de Omitlán. Macarena Chávez precisa que se contó con el apoyo de la Secretaría de Cultura Federal, por 20 mil pesos, para realizar las actividades, entre otras dependencias del gobierno del estado.

La investigación por sí misma es algo complejo, porque con base en las atribuciones legales y constitucionales que tiene la unidad de investigación, se puede pedir hasta registros telefónicos

Tenemos que darles su derecho de audiencia, se tienen que defender y pueden impugnar ante tribunales, el asunto puede llevar algunos años

Santiago Magallón Higuera, CONTRALOR MUNICIPAL

INVESTIGACIÓN INICIAN PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Acusan mal uso de programa

HUBO 3 DENUNCIAS CONTRA SERVIDORES INSCRITOS COMO TUTORES DE 'JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO' EN EL PUERTO

OTILIA MEDELLÍN

Colaboradora. La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- Después de que se presentaron denuncias por inscritos en el Programa "Jóvenes construyendo el futuro" ante la Contraloría del gobierno municipal, se inició un procedimiento administrativo por mal uso de uno de los programas del bienestar implementados por el gobierno federal, hecho que implica a tres funcionarios municipales que están inscritos como tutores del programa.

La Contraloría Municipal ha tomado ciertas medidas y tienen en la página electrónica del gobierno municipal disponible un formato para quejas y denuncias que pueden ser enviadas vía correo electrónico, a la par de que se instaló un buzón en esa dependencia municipal para que los ciudadanos, de forma anónima o conocida, interpongan su queja o denuncia.

"Con base en eso ciertos ciudadanos, que se acogieron a lo que establece el artículo 91, se-



EL CONTRALOR MUNICIPAL SEÑALÓ QUE SE HAN TOMADO CERTAS MEDIDAS PARA QUE PRESENTEN SUS DENUNCIAS

gundo párrafo, de la Ley de Responsabilidades Administrativas, pidieron que fuera anónima su denuncia contra la titular del Coplademun que ya fue separada de su cargo", se informó.

En este contexto se explicó que la titular del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun), Elizabeth Z.G.C., tenía el carácter de tutora en un programa federal, representaba al municipio y formaba

parte de algunos hechos, siendo por eso que se tomó la decisión de separarla de su cargo.

El contralor municipal, Santiago Magallón Higuera, confirmó que existe una carpeta de investigación contra la funcionaria.

Se trata del expediente marcado con el número 53, por el que la Jefatura de Presuntas Responsabilidades Administrativas del gobierno municipal está llevando a cabo las pesquisas necesarias

"para determinar si existe o no responsabilidad en la servidora pública involucrada" dijo el contralor municipal.

Este asunto se ventiló en las redes sociales con información imprecisa, estableció Magallón Higuera diciendo: "Porque ni el oficial mayor ni su servidor fuimos a sacar de forma como se mencionó en las redes sociales a dicha servidora pública."

"Existe un acta circunstancia-

da, un acta de entrega-recepción donde la Contraloría Municipal participa en todos los casos, entonces no es solamente en este caso que sucedió la semana pasada, es en todos los casos que participa la Contraloría Municipal porque es una atribución propia del contralor", mencionó el funcionario público.

También se detalló que no solamente la titular del Coplademun fue denunciada, hubo otro funcionario que también estaba ahí en esa oficina y otro funcionario que estaban como tutores "que son los que dan de alta a los jóvenes y son responsables y esos jóvenes fueron los que fueron a denunciar a los tutores".

Sobre el procedimiento administrativo, el contralor municipal anotó que puede llevarse incluso años "La investigación por sí misma es algo complejo porque, con base en las atribuciones legales y constitucionales que tiene la unidad de investigación, se puede pedir hasta registros telefónicos, entonces es con base en los indicios que se vayan teniendo es como se van a tomar", explicó Magallón Higuera.

Para concluir, el funcionario señaló que "tenemos que darle su derecho de audiencia, se tienen que defender y de todos modos pueden impugnar ante los tribunales entonces es un asunto que puede llevar quizá algunos años".

ACERCAMIENTOS ENTRE LÍDERES DE COLONOS Y GOBIERNO ESTATAL

buscan regularización



MILES DE FAMILIAS VIVEN EN COLONIAS IRREGULARES QUE, ADÉMÁS DE CARECER DE SERVICIOS BÁSICOS, SE ENCUENTRAN EN ZONAS DE ALTO RIESGO.

ARCHIVO LA VOZ DE MICHOCÁN

Balance

Zonas de alto riesgo

Autoridades municipales han reconocido que no todas las colonias irregulares de la capital son susceptibles a regularización; de las casi 300 que hay, sólo serían 237, mientras que hay, al menos 14 en zonas de alto riesgo.

Hay colonias que han sido invadidas en el Quinceo, son predios propiedad del gobierno del estado y el Ayuntamiento no puede intervenir, señaló en su momento Roberto Reyes, secretario de Bienestar y Política Social, "ellos serán los responsables de la ubicación de esos predios que son propiedad de ellos. En Ciudad Jardín hay zonas invadidas que son de alto riesgo y estamos buscando ajustar y poder reubicar a las familias que viven en esta zona".

Entre los principales problemas se encuentra la falta de servicios básicos, como la falta de agua, misma que se les debe de proveer al menos mediante el uso de pipas por tratarse de un derecho humano.

encuentran en zonas de alto riesgo por ser susceptibles a deslizamientos o fallas geológicas que afectan a las construcciones.

A nivel estatal la cifra es mayor, según información de la Coordinación Estatal de Protección Civil, que indica que en Michoacán coexisten más de un millón de personas que residen en zonas de riesgo. A decir de los especialistas, el prin-

cipal riesgo al que se enfrentan es que en su mayoría desconocen del peligro que los acecha prácticamente todos los días.

Ha sido una tendencia en el estado que en ciudades como Morelia, Pátzcuaro y Uruapan, han iniciado programas junto con dependencias federales para agilizar los programas de regularización de colonias, las cuales han surgido en

su mayoría por la invasión de terrenos en diferentes estatus legales.

El problema va más allá de los riesgos civiles, pues al instalarse en zonas de pendientes o de difícil acceso, el meter servicios resulta de mayor costo para las dependencias de abastecimiento de agua, servicios de electricidad, drenaje y urbanización de las calles.

Recientemente, la Comisión

Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) exhortó a los diferentes gobiernos a que tomen cartas en el asunto de la reubicación de los ciudadanos que residen en zonas de alta peligrosidad ante los sismos y las lluvias. Fue luego de desastres naturales del año pasado que el gobierno local exhortó a las autoridades a poner orden en esta situación.

I PROMOCIÓN I ALISTAN FERIA DE LA SILLA 2019

Preparan concurso artesanal en Opopeo

GRUPO DE ARTÍFICES HARÁN EXPOSICIÓN Y VENTA DE MUEBLES TRADICIONALES DE MADERA Y TEJIDOS DE PALMA NATURAL

MARCOS RIOS,
La Voz de Michoacán

Opopeo, comunidad perteneciente al municipio de Salvador Escalante, en Michoacán, es conocida por su gran producción artesanal donde se trabaja la madera con muchos fines, pero principalmente para la elaboración de muebles, dando origen a esta actividad a la Feria de la Silla y Concurso Artesanal, que año con año se celebra del 5 al 10 de octubre. Para este 2019 las autoridades cuentan con una bolsa de 80 mil pesos para entregar 25 galardones.

La Feria de la Silla dará inicio en semana y media, por lo que artesanos de la comunidad se preparan para realizar un desfile inaugural, donde cada uno de los participantes exhibirá sus piezas, además, durante la semana se contará con una exposición de productos a base de madera y tejidos, así como venta de frutas de temporada, café, cacahuete, ciruela de hueso, limas, nopales, guayaba y zapote.

Respecto a la expectativa que se tiene en materia turística, tanto en número de visitantes como en derrama económica, el edil de Salvador Escalante, José Jesús Lucas Ángel, se limitó a comentar que para esas fechas se espera que el arribo de personas permita elevar la comercialización, sin dar más detalles.

"Para nosotros, como municipio, es importante que se cuenta con una Feria de la Silla, porque es la manera en que podemos poner en alto la producción y principal actividad económica de la comunidad, y es que más del 50 por ciento de los habitantes de la tenencia se dedican de manera directa e indirecta a esta labor", agregó.

Actualmente la comunidad

Reconocerán a los mejores

Opopeo se encuentra a menos de 5 minutos de Santa Clara y a 10 de Patzcuaro, por lo que es fácil llegar.

80

MP
en premios
para concurso

25

PREMIOS
se entregarán
a ganadores

50%

POBLACIÓN
son artífices
del mueble

250

TALLERES
de madera hay
en Opopeo

2

MIL
500 empleos
genera el oficio



ARTESANOS DE OPOPEO SE ALISTAN PARA EXPONER SUS SILLAS. ARTESANA PINCA DE ESA COMUNIDAD.



"Para nosotros, como municipio, es importante que se cuenta con una Feria de la Silla, porque es la manera en que podemos poner en alto la producción artesanal"

José Jesús Lucas,

ALCALDE DE SALVADOR ESCALANTE

de Opopeo cuenta con un censo de 250 talleres en donde se dedican a la elaboración de silla de madera, generando un padrón de empleo que oscila entre los mil 250 a los 2, 500, al considerar que cada unidad económica tiene a su mando entre 5 a 10 trabajadores, apuntó el coordinador de la Feria de la Silla, Ezequiel Martínez Martínez, quien agregó que la producción mensual que tienen asciende a 5 mil piezas.

En este sentido, agregó que la principal ruta de comercializa-

ción que cuentan los productores es con el Estado de México, aunque también se manejan rutas importantes con Coahuila, Nuevo León, Puebla y otros estados del centro del país, incluso agregó que hay artesanos de la región que ya están exportando la silla a otros países.

Concurso artesanal

Respecto al Concurso Artesanal de Opopeo, la directora general del Instituto del Artesano Michoacano (IAM), María Fern-

da Reyes, comentó que, en coordinación con el Ayuntamiento de Salvador Escalante, se cuenta con una bolsa de 80 mil pesos para entregar 25 galardones a participantes.

Y es que, a pesar de que la principal actividad económica de Opopeo es la elaboración de sillas a base de madera, en la comunidad también se cuenta con artífices que elaboran piezas de huanismo y textiles, por lo que estas también estarán participando en el Concurso Artesanal.



SALVADOR AZA, DIRECTOR DE ITESM.

ITESM se integra a proyecto

Monterrey, N.L., a 24 de septiembre de 2019.- Autoridades de 15 instituciones de educación superior -entre las que se encuentran la Universidad Politécnica de Madrid, University of Waterloo, African Development University, Yonsei University, Universidad de Los Andes, State University of New York y el Tecnológico de Monterrey-, se reunieron en Bellagio, Italia, para conformar una red global de universidades que colabore con la ONU y otras organizaciones internacionales en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de la educación, la investigación y el emprendimiento.

En este encuentro se acordó mantener una agenda con programas de trabajo retadores y alcanzables hacia fines de 2020, entre los que destacan la identificación de compromisos de corto plazo, el crear de información entre las universidades participantes y la selección de acciones realizables en cada país.

Como resultado de la reunión, se realizó en Nueva York, NY, la reunión de adopción y lanzamiento formal del Pacto Global de Universidades (University Global Compact, UGC), en la Rockefeller Foundation, que se trabajará seis compromisos, incrementará la comprensión de los estudiantes sobre los retos más importantes, desarrollará en los estudiantes las competencias globales: impulsar la investigación y buscar nuevos enfoques para alcanzar los ODS, Compartir conocimientos e innovaciones y colaborar con actores públicos y privados para liderar.

SEÑALAMIENTO EL CASO SE HIZO VIRAL A INICIOS DE MES

UMSNH despide a profesor

TRAS LA DENUNCIA POR ACOSO SEXUAL LE FUE RETIRADO SU CONTRATO LABORAL. 'ESTAS FALTAS NO SERÁN TOLERADAS'

RIAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDCCS) que fue acusado acoso sexual a una alumna y cuyo caso se volvió viral en redes sociales, fue notificado ayer de que concluyó la relación laboral con la institución, expuso el abogado general de la UMSNH, Luis Fernando Rodríguez Vera.

La tarde de ayer, en el anexo de la calle Revillagigedo de la facultad, mientras daba una clase de Pensamiento Eco-

Detallo que el llamado a la comunidad universitaria es a que, en caso encuentre conductas que no sean honorables, las denuncien y que la oficina del abogado general es una instancia a la que pueden acudir. "los profesores son guías, no se deben aprovechar de los alumnos".

De igual forma, subrayó que también sean responsables los universitarios en no realizar acusaciones infundadas derivado de desencuentros personales con los docentes, por lo que hizo el llamado a que puedan denunciar.

De acuerdo con el procedimiento, el profesor cuenta con cinco días hábiles para realizar lo que a él le convenga y de igual manera se dio vista al Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) sobre el término de la relación laboral.

Es importante señalar que a partir del 6 de septiembre pasado comenzó a circular en redes el video de un profesor nicolita en un auto junto a una joven que lo grababa, el docente tenía la mano de la joven y la ponía en su entrepierna, además de solicitarle que besarla, a lo cual la joven no consintió.

El video se viralizó, además de que una agrupación de jóvenes de la misma dependencia universitaria salió a denunciar que es una práctica sistemática en toda la Universidad, donde se fallaban las fallas del protocolo de prevención de la violencia de género, ya que no era garantía de impartir justicia y proteger a las universitarias.

La organización detalló que incluso a través del perfil de la organización se recibieron diez denuncias adicionales sobre el mismo profesor, que señalan actitudes de acoso a otras jóvenes.

Al saberse del caso la autoridad universitaria, el rector Raúl Cárdenas Navarro, manifestó que se investigaría y que se sancionaría de acuerdo a la normativa y que la institución no protegería a ningún docente que incurriera en este tipo de faltas.



ACTIVISTAS DE LA UNIVERSIDAD DENUNCIARON PUBLICAMENTE OTROS DIEZ CASOS RELACIONADOS CON EL PROFESOR.

SOL DE MICHOACÁN
CHRYSLER DODGE Jeep RAM
CLUSTER FINANCIAL

ESTRENA EN SEPTIEMBRE

BONOS DE HASTA: \$65,000* PESOS
18 MESES SIN INTERÉSES*



ADÉMÁS SI ERES CLIENTE JEEP PREGUNTA POR NUESTROS BONOS DE LEALTAD ADICIONALES A LA PROMOCIÓN VIGENTE.

MORELIA
MICHUACÁN S.A. DE C.V. BUENAVISTA 207
V. CALLES A DEL CUMBERN
CALLE CALLES DEL LAS ALBERTAS
TEL: 011 52 52 24 00

LAZARO CARDENAS
MEX. LAS PALMAS 2000
CALLE JARDINES 2
TEL: 011 52 52 24 00

*Vigencia del 1 de Octubre del 2019. Plan de financiamiento sujeto a aprobación de crédito de FIC Financiera S.A. de C.V. con enganche y plazos sujetos a disponibilidad crediticia. Repetidos en otros puntos participantes. Las imágenes de los vehículos son ilustrativas.

COMPROMISO NO RESPALDARÁN TEMAS RECAUDATORIOS

Avalarían alza hasta de 10%

INCREMENTO A TARIFA DE AGUA QUEDARÍA EN MANOS DE DIPUTADOS

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

Aumentos del 5 al 10 por ciento podría autorizar el Congreso en las cuotas y tarifas que cobran los ayuntamientos de Michoacán, adelantó el diputado panista Arturo Hernández Vázquez, presidente de la comisión legislativa de Hacienda y Deuda Pública.

Entañó que la falta de apoyo de la Federación a los alcaldes pone "un tozo rojo" el tema de la infraestructura municipal.

Anunció la determinación del PAN y suya propia de no apoyar, por ninguna causa, la creación de nuevos impuestos municipales.

Sobre la intención del Cabildo de Morelia para disputar el cobro de la tarifa comercial e industrial del servicio de agua en la capital, Hernández tirió que "ese nos pa-



"Ni yo ni Acción Nacional vamos a apoyar, por ninguna causa, aumento a impuestos municipales"

Arturo Hernández
DIPUTADO DEL PAN

recen un tema recaudatorio y, de ser así, no será respaldado y se revisará en comisiones (la iniciativa de Ley de Ingresos de Morelia y llamamos cuenta".

El exalcalde de Tangamangaro descartó que el Congreso haga reducciones tributarias. "De nada sirve pensar en el populismo de bajar impuestos, si el ciudadano no va a recibir agua potable en su casa para el sustento de su familia", manifestó en entrevista.

Asimismo, el dictaminador se pronunció por ampliar la base tributaria, pues "no se

trata de cobrarle más al que siempre paga".

Informe que la próxima semana la comisión de Hacienda iniciará la revisión a fondo de las iniciativas turnadas por los Ayuntamientos, y permitió que los alcaldes soliciten aumentos del 3 y 6 por ciento en promedio en cuotas y tarifas por razones inflacionarias.

Por separado, el periodista Tony Martínez, presidente de la comisión de Presupuesto, apremió liberar al Congreso de carga de trabajo para entrar al análisis del paquete económico 2020.



FOTO: LA VOZ DE MICHOACÁN

PESE A LA PROPUESTA EN EL CABILDO, SERÁ EL CONGRESO QUIEN DECIDA SI HAY O NO INCREMENTO A LAS TARIFAS.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

La Fiscalía General del Estado de Michoacán felicita al Gobernador **Ing. Silvano Aureoles Conejo** por la presentación de su **4o Informe de Gobierno**.

Reiteramos nuestro compromiso de trabajo, de cooperación y de coordinación interinstitucional en beneficio de la seguridad y el acceso a la justicia a las y los michoacanos.

Respetuosamente
Mtro. Adrián López Solís
Fiscal General del Estado

Morelia, Michoacán a 25 de septiembre de 2019



Transmisión en vivo

4.º Informe de Gobierno

SILVANO AUREOLES

QUIERO SEGUIR ESCUCHÁNDOTE

Congreso del Estado

Miércoles 25 de septiembre · 11:00 horas

SMRTV antena aérea 16.1, radio 106.9 fm y 1550 am

 michoacan.gob.mx/infomeSAC
 [SilvanoAureoles](https://www.facebook.com/SilvanoAureoles)
 [@Silvano_A](https://twitter.com/Silvano_A)

■ Espacios inadecuados

Muchos asentamientos están en zonas peligrosas ante desastres naturales.

20
AÑOS

de antigüedad tienen muchas colonias

1,600
COLONIAS
irregulares
hay en el estado

300
COLONIAS
irregulares hay hoy en día en Morelia

1
MILLÓN
de personas en riesgo por colonias irregulares

3
COLONIAS
se acercaron a la Semacdet

■ SOLICITUD ■ INICIAN

Colonias

SERÍAN DOS ASENTAMIENTOS EN URUAPAN Y UNO EN MORELIA; APENAS SE LES DARÁN A CONOCER LOS REQUISITOS PARA INTEGRAR EL ARCHIVO

ARTURO MOLINA, La Voz de Michoacán

Inician acercamientos con colonias irregulares de Michoacán para los procesos de regulación de asentamientos. Esta semana, la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet) informó sobre estos planes, en los cuales se incluyó el diálogo con líderes de dichas colonias.

En concreto fueron vecinos de los fraccionamientos Arroyo Colorado, Rubén Jaramillo, en Uruapan, y la colonia Leandro Valle, en Morelia, quienes se acercaron a la dependencia a que se le detallara el proceso de integración de expedientes y documentos que los podría encaminar a buscar la regularización de los asentamientos.

Hasta el momento son sólo estas tres colonias irregulares las que han tenido acercamientos con el gobierno del estado de Michoacán y las dependencias encargadas; no obstante, la dependencia aclaró que se trata únicamente de acercamientos para la revisión de los requisitos para la regularización de predios.

Mientras tanto, las cifras de colonias irregulares siguen en aumento, ya que en total existen en Michoacán al menos mil 600 asentamientos irregulares, muchos de ellos en las principales zonas urbanas del estado, como en el caso de Morelia y Uruapan. Hasta el año pasado se tenían en Morelia 300 asentamientos irregulares, de los cuales, se presume

que muchos siguen creciendo.

En Morelia son apenas 230 colonias irregulares las que podrían ser susceptibles a regularizarse. Uno de los conflictos es que al menos 100 asentamientos se encuentran asentados en terrenos de propiedad ejidal.

Siguen siendo los liderazgos sociales los que han incidido en la invasión de tierras de propiedad privada, estatales e incluso federales, en la mayoría de los casos en total impunidad. No obstante, uno de los puntos que sigue preocupando a las autoridades michoacanas, es que, con el paso de los años, el riesgo civil por desastres naturales ha aumentado de manera exponencial ante los fenómenos naturales.

No todos los asentamientos son susceptibles a regularizarse, pues en muchos asentamientos las condiciones de suelo, el riesgo e incluso el estatus legal de las tierras imposibilita a las autoridades a dotar de certeza legal a los colonos. Sólo en la ciudad de Morelia se estima que hay más de 100 asentamientos que no se podrían regularizar, derivado de la gran cantidad de riesgos a los que se enfrentan miles de familias.

Administraciones pasadas han reconocido que los asentamientos irregulares han rebasado la capacidad de acción del Ayuntamiento por la gran cantidad de problemas que traen consigo. Los irregulares representan un total de 9 mil familias, las cuales en su mayoría se en-

La diputada Zenaida Salvador Brígido rinde su informe este sábado en la plaza Benito Juárez

-Será a las doce horas, la acompañarán dos senadores y otras personalidades.

"Es imposible llevar un trabajo legislativo, así como de campo, sin embargo lo hemos intentado hacer y aquí estamos, la cuarta transformación no avanza si no se tienen los valores bien puestos, en Morena no venimos nosotros a aprender, a no robar, no mentir, no traicionar; eso ya viene desde casa, los valores en Morena son de cada individuo y se respetan, pero si no los tenemos bien cimentados no sirve de nada".

Tres señalar lo anterior la diputada Zenaida Salvador Brígido, en reunión con medios de comunicación, dijo que la decisión de realizar esta rendición de cuentas en la plaza principal de esta ciudad es porque los funcionarios deben de rendir cuentas a la ciudadanía en espacios públicos, dijo que si no se hace nada más y no se tiene nada que anunciar es así como se debe informar a la ciudadanía del trabajo legislativo.

Tre añkana al señalar que de viva voz habrán de escuchar de la congruencia que se tiene con la ciudadanía, al no permitir que camoren la voz en casos injustos que han ocurrido en el estado, dijo que hoy se requiere de buenas noticias como la nueva transformación que se está dando.

Asevero Zenaida Salvador que al momento ha presentado 11 iniciativas como integrante de la fracción de MORENA con el único objeto de la modificación y creación de leyes que ayuden a la ciudadanía.

En el desarrollo del quehacer legislativo se ha buscado que el estado brinde los mecanismos de protección hacia las mujeres quienes han sido violentadas, se necesitan acciones fuertes y no solo fotos como trabaja el Instituto de la Mujer, ya que no hay programas reales que protejan a este sector de la población.

Se ha trabajado en el tema del Registro Civil para que no haya tanta burocracia, tanto papeles para lograr un documento ya que se combate la solicitud de actas y en ocasiones estos documentos oficiales se duplican haciendo gastar a la gente y perder su tiempo.

Un tema muy importante ha sido el de solicitar la homologación de las leyes federales con las estatales, ya que se ve que hay un desfase como es el tema del feminicidio donde a nivel nacional se dan 150 años de prisión en tanto en el estado tiene otras observaciones y los jueces no han en absolución debido a que no hay una homologación, poniendo en riesgo a otras víctimas.



Zenaida Salvador ha presentado 11 iniciativas como integrante de la fracción de MORENA con el único objetivo de la modificación y creación de leyes que ayuden a la ciudadanía.

Gobierno de Silvano Aureoles ha sustituido 362 aulas de "palitos"

-Con una inversión de más de 180 mmdp, la administración estatal ha dignificado y construido aulas, sanitarios, plazas cívicas, edificios administrativos, talleres y laboratorios

Morelia, Michoacán a 24 de septiembre de 2019.- El Gobierno de Silvano Aureoles Conejo ha cambiado la historia de la infraestructura educativa en Michoacán, al sustituir 362 aulas y espacios de "palitos", en los que ha invertido más de 180 millones de pesos. Niños, niñas y jóvenes, estudian en salones dignos, optimos y bonitos.

A cuatro años de Gobierno, la administración de Aureoles Conejo continúa fortaleciendo el trabajo desde distintos frentes, para garantizar educación de calidad a las y los estudiantes de todos los niveles académicos del Estado.

Desde el inicio de su Gobierno, el mandatario michoacano marcó como una prioridad, el combate a las llamadas aulas de "palitos", donde muchos niños y niñas recibían su educación.

A través del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán, (IIFEEM), se ha atendido la instrucción del mandatario, de dignificar la infraestructura física educativa en los 117 municipios, sobre todo las denominadas aulas "de palitos", las cuales, debido a su construcción provisional, no son adecuadas para atender las necesidades básicas de los estudiantes.

La directora General del IIFEEM, María Guadalupe Díaz Chagolla, indicó que la sustitución de estas aulas y espacios de palitos comprenden, además de las aulas, los servicios sanitarios, plazas cívicas, edificios administrativos, talleres, y laboratorios.

La sustitución de estas aulas se realiza a través de varios programas, como Escuelas al CIEB, Fondo de Apoyos Múltiples, entre otros, y comprende los niveles de educación básica y media superior.

Para que una escuela tenga acceso a estos programas, debe cubrir determinados requisitos: el primero, ser una escuela reconocida por la Secretaría de Educación Pública, para lo cual, debe contar con terreno donado al estado; tener una Clave de Centro de Trabajo (CCT) y no pertenecer al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), ya que este sistema cuenta con recurso para infraestructura educativa y por tal motivo la normativa no permite que sean atendidos con recurso estatal.



Desde el inicio de su Gobierno, el mandatario michoacano marcó como una prioridad, el combate a las llamadas aulas de "palitos", donde muchos niños y niñas recibían su educación.

país y el planeta.

Al eliminar el uso de plásticos desechables en las escuelas de nivel básico, medio superior y superior, se motiva a las y los alumnos para que formen conciencia y, sobre todo, acciones

para no seguir siendo víctimas del daño ambiental que provocan, ni persiguir a las generaciones venideras con los excesos de contaminación que afectan severamente la calidad de vida de todos los michoacanos.

Elimina SEE uso de desechables en escuelas michoacanas

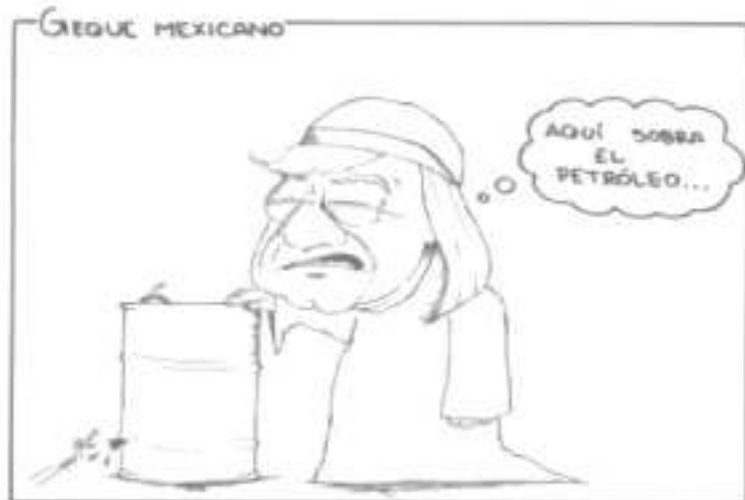
Morelia, Michoacán a 24 de septiembre de 2019.- Con el propósito de mejorar en las niñas, niños y jóvenes el cuidado al medio ambiente y que contribuyan a mejorar los entornos para que sean mejores y más saludables, la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), confirmó la eliminación de uso de desechables en las escuelas de Michoacán.

A cuatro años de la administración estatal, este tipo de acciones, forman parte de la estrategia integral desplegada por el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, para garantizar una educación integral, de calidad, armónica y sustentable.

Alberto Frutis Solís, secretario de Educación, destacó que desde las escuelas

michoacanas se realizan acciones encaminadas a cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible pactados a nivel internacional, como un llamado para la protección del planeta.

"Con acciones concretas estamos educando a nuestra infancia y juventud para asegurar una vida en armonía con el medio ambiente", puntualizó Frutis, quien reiteró su preocupación por el daño que el uso excesivo de plásticos de un solo uso, ha hecho al planeta. Para la actual administración estatal, el cumplimiento de los compromisos internacionales es importante, porque conservar el medio ambiente del estado, el



Desde que empezó a operar el Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Computo, Control, Coordinación e Inteligencia la semana pasada, se han podido rescatar mediante la tecnología aplicada a cuatro víctimas de secuestro en Morelia.

Durante la reunión de la Mesa de Coordinación para la Seguridad, en donde analizaron los resultados de la primera semana de operaciones del C5i se detalló que en estos siete días se pudo coordinar desde este espacio el esclarecimiento de dos plagios.

En el primer caso se liberó a una mujer y sus dos menores hijas durante un operativo realizado en el municipio de Tarimbaro, luego de que las cámaras detectaron movimientos sospechosos en el exterior de una vivienda.

En esa acción operativa fueron detenidos, además, cuatro masculinos relacionados con estos hechos, y aseguradas armas de fuego.

En el segundo caso, el personal policial logró ubicar también un domicilio, en el Fraccionamiento Campestre Tarimbaro, en donde mantenían privada de su libertad a una mujer, quien fue liberada sana y salva.

En el marco de la reunión, el

gobernador del estado conoció estos avances y pidió que las acciones desplegadas desde este centro operativo sigan intensificándose.

Desde el C5i son monitoreadas durante las 24 horas, las más de 6 mil cámaras instaladas en todo el territorio estatal.

Cabe hacer mención que, durante la reunión, los integrantes de la Mesa de Coordinación para la Seguridad también dieron seguimiento a la estrategia de seguridad implementada en el municipio de Uruapan, tras el ataque armado registrado el pasado viernes en el bar California Grill.

En este sentido se detalló que los patrullajes, recorridos a pie tierra y filtros de revisión en puntos estratégicos se mantiene, así como también el reforzamiento de la seguridad con los 450 elementos de la Policía Michoacán que fueron comisionados.

</

Presentan a Juan Carlos Corona como nuevo titular de la SSPTyVM

► En sustitución de Mario Morales Flores

Redacción | URUAPAN

De manera oficial, fue presentado Juan Carlos Corona Barbosa, como nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM), en sustitución de Mario Morales Flores.

La presentación, que tuvo lugar en las instalaciones de la SSPTyVM, estuvo a cargo de Juan Daniel Manzo Rodríguez, secretario del Ayuntamiento, en representación de Víctor Manuel Manríquez González, Presidente Municipal, quien en su oportunidad señaló que son relevantes institucionales que vienen a fortalecer la estrategia de seguridad que se lle-



ESPINA

va a cabo en la localidad.

Ante la presencia de elementos de la Policía Municipal, reafirmó el compromiso de la actual administración por recuperar la paz y la seguridad de Uruapan, así como por trabajar de manera coordinada con los tres órdenes de gobierno en esta materia.

Juan Daniel Manzo reconoció el trabajo realizado por Mario Morales Flores al frente de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal, al tiempo en el que dio la bienvenida al nuevo titular de esta institución de quien dijo estar convencido, que dará los resul-

tados que la ciudadanía espera en el tema de seguridad.

A su vez, Juan Carlos Corona Barbosa manifestó su interés y compromiso por coadyuvar en el fortalecimiento de la institución, así como por recuperar la paz y la tranquilidad que demanda la comunidad.

BUENAVISTA

Inauguran la primera etapa del Sistema de Agua Potable de la localidad de Felipe Carrillo Puerto

► Obras hidráulicas, vitales para mover indicadores de bienestar: Gobernador

Mesa de Redacción | BUENAVISTA

Al resaltar las bondades del municipio de Buenavista Tomatlán y los valores que caracterizan a sus habitantes, como gente noble y trabajadora, el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, inauguró la primera etapa de la construcción del Sistema de Agua Potable de La Ruana.

«Esta región es muy afortunada porque tiene agua, tierras y gente trabajadora, hay que alinearse las acciones para que tengan mejores oportunidades de vida, que las familias tengan agua potable mueve los indicadores de bienestar de nuestra gente», indicó el Gobernador.

Aureoles Conejo comentó que así como las obras hidráulicas y



ESPINA

Con una inversión de poco más de 29 millones 300 mil pesos, esta obra hidráulica mejorará la calidad de vida de las y los michoacanos de la región.

el saneamiento son relevantes y vitales para el desarrollo, es necesario sensibilizar a las personas en el cuidado y cuidado del agua.

«Hay que sensibilizar a las familias para que cuiden su sistema del agua porque a veces prefieren gastar en otras cosas y se les olvida el pago de este líquido que es vital», destacó.

En esta primera etapa del sistema de agua potable de La Ruana se sustituyó tubería de hace 50 años, de acuerdo con el presi-

dente del Comité de Agua Potable de Felipe Carrillo Puerto, Rogelio Valencia Valencia.

«Teníamos más de siete años haciendo gestiones con anteriores gobernadores para que nos apoyaran para cambiar los tubos de asbesto, y ningún gobernador nos había apoyado, por eso veo mucha voluntad y reconocemos el compromiso del Gobernador», manifestó.

En su oportunidad el presidente municipal de Buenavista,

Gordiano Cepeda Chávez, reconoció las acciones del Gobernador en la Tierra Caliente.

«Gracias señor Gobernador porque hoy está aquí con hechos, con obras y no con palabras», puntualizó.

La obra inaugurada consta de 29 kilómetros de tubería PVC, para lo cual se invirtieron poco más de 29 millones 385 mil pesos, informó el coordinador general de Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuenecas (CEAC), German Tena Fernández.

«Tras la nueva tubería se instalarán dos mil tomas domiciliarias en beneficio de la población que ahora dispondrá de un mejor servicio de agua potable», añadió.

El Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuenecas, ha realizado un total de 45 acciones en la región de Tierra Caliente, con una inversión superior a los 160 millones de pesos, con lo que refrenda su compromiso por mejorar la condición de vida de las y los michoacanos a través del acceso digno al vital líquido.

Se presentará Darío T. Pie en «Quieres Que te lo Lea Otra Vez» y «Leo... Luego Existo»

Redacción | URUAPAN

Este 26 de septiembre el actor de cine, teatro y televisión, Darío T. Pie, se presentará en Uruapan dentro de los programas «Quieres Que te lo Lea Otra Vez» y «Leo... Luego Existo», del Instituto Nacional de Bellas y Literatura (INBAL), comunicó la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura, Alejandra García Ayala.

Explicó que estas actividades forman parte del fomento a la lectura entre los distintos sectores de la población, particularmente en niñas, niños y jóvenes, en apego a la visión del alcalde Víctor Manuel Manríquez González.

Precisó que a las 11 horas el acto leerá el libro clásico infantil «Hansel y Gretel» a niña y niños, dentro del programa «Quieres Que te lo Lea Otra Vez», mientras que a las 19 horas en «Leo... Luego Existo» dará lectura a fragmentos de la obra de Samuel Ramos, «El Perfil del Hombre en la Cultura en México».

Anotó que ambas actividades se llevarán a cabo en la Biblioteca Pública Municipal «El Justo Sierra» en donde la entrada será gratuita y con cupo limitado, por lo que sugirió a los interesados llegar a tiempo.

La trayectoria del actor es muy vasta, pues estudió en el foro EON, escuela de actuación dirigida por Sergio Bustamante, donde conoció a actrices y cantantes como Regina Orozco y Astrid Hadad; continuó su formación en el CEA de Televisa y posteriormente tomó talleres de cabaret con Jesusa Rodríguez.

Inició su carrera actuando en teatro infantil oficial. Fue compañero en teatro musical. Trabajó durante tres años en centro nocturno bajo la dirección de Fernando Luján, al lado de Lupe Vázquez, Martha Ofelia Galindo, Fernando Chianguerotti, Irlanda Mora y Gilberto Pérez Gallardo. Co dirigió con Antonio Serrano A destiempo, obra de corte post modernista. Dirigió y co creó vestuario en La Océana, el espectáculo que volvió famosa a Astrid Hadad.

CUMPLE ACREDITACIONES

UVAQ celebra 40 años de servir..

► La institución educativa será sede del Congreso Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación

Jaime Lucero | MORELIA

Desde el inicio del presente año la Universidad Vasco de Quiroga (UVAQ) se ha dispuesto a realizar un gran número de eventos para celebrar sus 40 años de existencia y de formar a profesionistas siguiendo los ideales de Don Vasco de Quiroga.

En cada una de las facultades de la institución educativa se han desarrollado actividades culturales, académicas y educativas, mismas que son parte de su formación integral, además que sirven de convivencia para la comunidad académica.

De entre los logros y acciones la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la UVAQ obtuvo la acreditación por segunda ocasión, ahora por parte del Consejo de Acreditación de la Comunicación y Ciencias Sociales AC (Cinac), además que estudiantes de dicha carrera participan haciendo su servicio social en las actividades para organizar el Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM).

A inicios del presente mes de septiembre la sociedad de alumnos de la Escuela de Psicología Uvaq organizó actividades, juegos y pizza con el fin de que los alumnos se conozcan y convivan, para lo cual realizaron un pequeño rally con divertidas dinámicas que ayudaron a la integración de los jóvenes.

Asimismo, se realizó el Taller de Autoestima y Sentido de Vida, que, de acuerdo con Eva Anahí Franco Villanueva, psicóloga del Departamento de Orientación Educativa, tuvo como finalidad contar con conocimiento personal y reconocimiento de su propia valía.

El día 3 de septiembre las escuelas de Contaduría Pública y Administración de la universidad cumplieron 40 años de haber abierto sus aulas para iniciar clases, ya que fueron de las primeras carreras universitarias que ofrecía la institución.

El día 6 del presente mes se efectuó el Diplomado en Diseño Sustentable del Espacio Público, como una opción más



La universidad será sede de 14 Congreso Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación, además del Octavo Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Michoacán, se llevará a cabo los días 29 y 30 de octubre.

de titulación para egresados de la Escuela de Arquitectura.

También fue un mes de despedidas, ya que los estudiantes de licenciaturas cuatrimestrales arrojaron su birrete para festejar la conclusión de sus estudios universitarios, aunque también se les dio la bienvenida a alumnos de nuevo ingreso a diferentes carreras.

En este mes el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (Imcufide) y la Uvaq firmaron un convenio de colaboración que beneficiará a los jóvenes de la carrera de Cultura Física y Deporte.

El 11 de septiembre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en conjunto con la Policía Federal, impartieron el

taller Uso del lenguaje del nuevo sistema penal en la labor periodística, tanto para aprendizaje de los alumnos como para capacitación de los docentes.

La universidad cuenta con un gran vínculo con la Iglesia católica, por lo que el cardenal emérito, Alberto Suárez Inda, presidió la misa celebrada para la graduación de los alumnos de Posgrado de la universidad.

La Uvaq fue de las instituciones que firmó el Acuerdo por la Paz Reconciliación en Michoacán, mismo que busca que se replique a nivel nacional.

En días pasados José Antonio Herrera Jiménez, rector de la institución, rindió ante la comunidad educativa el XI. Informe Ins-

titucional. Durante la lectura del documento destacó cinco ejes estratégicos en que ha trabajado.

Actividades para los meses subsecuentes

La universidad será sede de Catorceavo Congreso Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación, además del Octavo Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Michoacán, se llevará a cabo los días 29 y 30 de octubre.

Se llevará a cabo el Festival de Jazz Uvaq, en su séptimo año consecutivo, mientras que para noviembre está programado el Noveno Encuentro de Danza Universitaria.

CAMBIO

SEIMUJER

Prevenir violencia de género, objetivo del Observatorio

► Nuria Hernández rindió protesta como presidenta del organismo de Participación Política

Jaime Lucero | MORELIA

Con el firme compromiso de atender y prevenir la violencia política por razones de género e impulsar los cambios legislativos que permitan sancionar de manera más severa este fenómeno, Nuria Gabriela Hernández Abarca asumió la presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado.

La secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), dirigirá las riendas de este organismo que se instaló formalmente en el año 2018, el cual, ha logrado visibilizar todas las formas de violencia que se ejercen en contra de las mujeres, cuando son candidatas y cuando son servidoras públicas electas en el ejercicio de su función, además de lograr reunir a las y los representantes de todos los partidos políticos registrados en el estado.

La titular de la Seimujer, reconoció el trabajo de sus antecesoras, el presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Ramón



Nuria Hernández, rinde protesta como presidenta del Observatorio de Participación Política.

Hernández Reyes y el del Tribunal Electoral de Michoacán (TEEM), Omero Valdovinos, con quienes se ha trabajado desde la creación del Observatorio en la construcción de un protocolo de

atención.

Junto a las y los integrantes del Observatorio, de la Consejera Social del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Gretel Castorena Escalera y de Kar-

ello las y los invitó a cerrar filas para lograr la plena paridad de género en los tres poderes, órganos autónomos, gobiernos de los estados y municipales.

Por su parte, el magistrado Omero Valdovinos Mercado, al presentar su informe de actividades durante su periodo al frente del Observatorio, reconoció en Hernández Abarca a una persona capaz de consolidar los acuerdos que se han venido trabajando desde el Observatorio, para erradicar la violencia política en contra de las mujeres.

Acompañando la toma de protesta estuvieron presentes, la coordinadora de Comunicación Social del Gobierno del Estado, Julieta López Bautista, el secretario del Migrante, José Luis Gutiérrez Pérez, el coordinador de Atención Ciudadana, Ismael Sigala Pérez, la jefa regional de Lázaro Cárdenas, Silvia Estrada Esquivel; la directora del Icatm, María del Rosario Cruz García; del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Lilia Cipriano Ista y el director del Instituto de la Juventud Michoacana, Gerardo Olloqui Estrada.

ICTI

Reinician caravana de ciencia

Redacción | MORELIA

El próximo martes 8 de octubre, a las 10 de la mañana, arranca el recorrido de la Caravana de la Ciencia edición 2019-2020, con la meta de llegar a casi una treintena de municipios del estado, es decir, el doble de su edición anterior.

La Plaza Jardín Morelos, será el escenario de arranque de la Caravana de la Ciencia, una propuesta del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI), para descentralizar las actividades de divulgación, y así fomentar las vocaciones científicas entre niños y jóvenes de nuestro estado.

El programa en cuestión, pone

a disposición de la población michoacana una serie de actividades consistentes en: talleres, exposiciones, proyecciones y cursos que varían a lo largo de su recorrido.

Los subdirectores de Desarrollo Tecnológico, Omar Jaimes Brito y de Vinculación, Gabriela Gómez Alvarado, destacaron que, gracias a su enfoque lúdico, el programa ha logrado posicionarse entre la población en edad escolar, al despertar su interés por el estudio de materias tecno-científicas en su formación académica y fue así que en su edición anterior benefició de manera directa a 76 mil estudiantes y público en general en los 10 regiones del Estado.

De acuerdo con su programa,

a partir del 8 de octubre, todas las semanas hará una o más presentaciones en Morelia. Además, durante octubre, la Caravana llegará también a Coeneo el día 10, Huaniqueo el 15, Copándaro el 16, Vista Hermosa el 17, Churintzo el 22, Chavinda el 23 y Paracho el 24.

En noviembre, el itinerario contempla visitar Cherán el día 4, Nahuatzen el 5; Charapan el 6; Acuatzo el 7; Arío de Rosales, el 12; Saupungo el 13; Nocupétamo el 14; Caricuarzo el 19; San Lucas el 21 de noviembre; Tuncato el 26; La Huacana el 27 y Churumuco el 28.

Finalmente, en diciembre estará en Coulcomán el día 3; Aguila el 4; Aricaga el 5; Coahuayana el 10; Contepec el 16 y Tzitzio el 17.



La Plaza Jardín Morelos, será el escenario de arranque de la Caravana de la Ciencia, una propuesta del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI).

Hasta 19 mil pesos deberá pagar quien derribe postes de alumbrado público

El cobro está contemplado en el artículo 26 de la iniciativa por el concepto de Derechos por el Uso, Gocer, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público.



Cada fin de semana son derribados entre tres y cinco postes de alumbrado público en Morelia, principalmente por conductores que conducen su vehículo a exceso de velocidad o en estado de ebriedad. Por este motivo, el Ayuntamiento propone en el proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2015 un cobro para cubrir los daños al sistema de alumbrado

3 a 4 metros -al menos- son derribados cada fin de semana en el municipio, el 90% tiene relación con accidentes automovilísticos por exceso de velocidad o estado de ebriedad.

público municipal. Dicho cobro está contemplado en el artículo 26 de la iniciativa por el concepto de Derechos por el Uso, Gocer, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público.

La fracción II, relativa a los daños ocasionados al Sistema de Alumbrado Público Municipal, contempla los costos siguientes:

I. Poste dañado de hasta 4.5 metros en farola - 12 mil 500.00 pesos.

II. Poste dañado de hasta 7 metros con doble ilumina-



Un niño se aplica exclusivamente a quienes dañan o quitan postes de alumbrado público. (AEP/11)

ción (IV-13,100 Watts - 13 mil 341.57 pesos).

III. Poste dañado de hasta 9 metros con doble iluminación (V-13,100 Watts - 19 mil 897.84 pesos).

Agrega que "los daños

adicionales serán cuantificados y presupuestados por la Dirección de Alumbrado Público para su cobro al responsable del daño".

En conferencia de prensa, el director de Recaudación,

Francisco García Trujillo, afirmó que este cobro se aplicará exclusivamente a quienes causen daño a los postes de alumbrado público, dada la alta frecuencia de esta falta, que ocasiona un

perjuicio patrimonial para el municipio.

Indicó que cada fin de semana son derribados, al menos, entre tres y cinco postes de alumbrado público, de los cuales el 90% tiene relación con accidentes en los que están implicados ciudadanos que conducen un vehículo a exceso de velocidad o en estado de ebriedad.

El funcionario no precisó la cifra sobre el deterioro que hace la Dirección de Alumbrado Público para reparar esos daños que -agrega- en la mayoría de los casos tampoco son cuantificados en los peritajes que realizan los agentes que actúan para tomar registro de los accidentes.

"Dado lo fuerte que repercute el Ayuntamiento, entonces estamos formalizando los costos de reparación para que quienes causen el daño tengan que pagar y sepan de manera clara cuánto deben pagar", subrayó.

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

publimetro

.COM.MX

Dianamente
30,000
ejemplares

EN LOS PRINCIPALES CRUCEROS
Y AVENIDAS DE LA CIUDAD

Totalmente gratuito

Con lo mejor de las noticias actuales

84,000 impactos diarios
Todo a color
De lunes a viernes

Contáctanos (443) 452-0869

Jaime.amezcua@publimetro.com.mx
www.publimetro.com.mx

ESPECIAL INFORME DE GOBIERNO

Es errónea, la política pública en Michoacán

ANED AYALA

Jorge Hernández, experto en Ciencias Políticas y Administración Pública, expresó que el gobierno estatal "no tiene margen de maniobra, porque la situación está peor que en años anteriores"

La política pública en Michoacán ha sido utilizada por años como un instrumento electoral por quienes encabezan y forman parte de las administraciones a nivel local y estatal, motivo por el cual se han recurrido a profundas reformas sociales y económicas, porque se apuesta más a los intereses personales que a los de la población.

Jorge Luis Hernández, especialista en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM y el Colegio de México, considera que pese a los nuevos tiempos de poder gubernamental, siguen fallando políticas públicas reales que atiendan las demandas de la sociedad y permitan generar cambios importantes para el crecimiento del estado.

El maestro en Ciencia Política aseguró que el gobierno "no tiene margen de maniobra, porque la situación está peor que en años anteriores. Teóricamente tiene un capital político que usa para la toma de decisiones que, en muchas ocasiones, generan resistencias y se utiliza el apoyo popular, pero en esta administración se ha implementado nada con base a conflictos, quizá por miedo a la reacción de poderes fácticos como la CNT".

El gran problema, agregó, es que los tiempos electorales marcan las agendas de las administraciones públicas y aunque faltan dos años para la contienda intermedia en Michoacán, todos en el Congreso, en los ayuntamientos y en el gobierno estatal están pensando a dónde van a saltar para 2021, señalan.

Muchas veces que el estado de Michoacán atraviesa por conflictos graves como falta de acceso a la justicia y oculta



Jorge Luis Hernández recordó que el estado atraviesa por conflictos graves. *ALVARO RUIZ/CONTRASTE*

la impunidad, así como el desarrollo económico deficiente que limita el crecimiento y las oportunidades de empleo, la incapacidad de la administración pública para profesionalizar a sus servidores públicos y estar funcionando "chupulines" en todas las dependencias.

"Hay una forma de entender al poder en la clase política: es gubernamentalista, se busca mantener y cuidar para la próxima elección y se le apuesta al fracaso del opositor para avanzar, pero además, la administración de Silvano Aureoles Concho se ha caracterizado por cambiar mucho el discurso lo que se refleja en los cambios en la gestión y cambio de marcos, por eso no existe una definición de metas para cada sector".

Situación que se sumó por el cambio político nacional que se dio en 2018 y que llevó al trono al fundador a López Obrador, por lo que "todos los gobernadores tienen menos poder y más incertidumbre y eso puede provocar que empiecen a ganar independencia en sus finanzas o que se conviertan en comodines y comisionen algunas de sus responsabilidades a las delegaciones federales".

El especialista consideró que ante ese escenario, la participación de la ciudadanía es importante para lograr una transformación, pero el problema es saber im-



Se precisó la disposición del Ejecutivo estatal para coordinarse con la Federación en acciones de seguridad. *ALVARO RUIZ/CONTRASTE*

plementar lo porque los consejos ciudadanos fueron integrados para modificar el tipo de política pública pero muchos de sus integrantes están marginados por partidos políticos o no encuentran mecanismos para intervenir y ser escuchados por las autoridades.

CIUDADANIZAR POLÍTICAS PÚBLICAS, EL RETO: ONG

Pese a los avances legislativos en materia de diversidad sexual y protección a los derechos humanos, el Gobierno de Michoacán carece de presupuesto y voluntad política para trabajar programas de atención, promoción y defensa de los derechos humanos en la diversidad sexual.

Huif Martínez Irujo, representante del Colectivo "Michoacán es diverso", consideró preocupante que las autoridades del Ejecutivo estatal se muestran indiferentes y se refieren a la ciudadanía para alcanzar objetivos electorales.

"Ya se tiene una normatividad que permite acceder a derechos como el matrimonio igualitario, el reconocimiento e identidad de género, la instalación del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, pero espanta a pública

estamos por la calle de la Amargura, por que los organismos no tienen presupuesto suficiente para fortalecer la promoción y defensa de los derechos humanos".

Consideró que en esa situación se encuentran la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y el Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación luego de que se demostrara que no están descentralizados ni pisan de una autonomía plena porque "siguen siendo centros de poder de los partidos políticos financiados en el Congreso del Estado y eso les impide tener una operatividad que permita desarrollar la defensa de los derechos humanos".

Celebró que a finales de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (Semujer) exista el Departamento de Diversidad Sexual, pero lamentó que dicha área no sea operativa debido a que la titular de la dependencia, Naira Hernández, "solo cumple con lo mínimo ante la falta de recursos y voluntad del estado para desarrollar programas que permitan generar políticas públicas internas".

El especialista de este colectivo reconoció la crisis económica de Michoacán y

 **OCTAVIO OCAMPO CORDOVA**
PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL DEL PRD

Michoacán es un estado muy confundido por temas de inseguridad, creo que a estos 1 años el gobierno ha ido caminando"

Revisa Iucopo acuerdo de terna para elegir auditor

ANED AYALA

El grupo parlamentario en el Congreso del estado michoquense en sesión que no existen elementos probables para reportar el procedimiento de designación del Auditor Superior de Michoacán por lo cual se estima que sea entre octubre y diciembre el nombramiento del nuevo titular para el órgano de fiscalización estatal.

Integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del estado, revisaron entre otras cosas el correspondiente al acuerdo que emitió la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán sobre la integración de la terna que resultó de la selección de los siete perfiles mejor calificados por instituciones académicas o científicas en la convocatoria.

Desde que la coordinadora del grupo parlamentario del Estado del Trabajo (PT) Brenda Triga Ballester aseguró que la Iucopo podría invalidar la terna y emitir una suspensión desde la convocatoria de los candidatos ante supuestas inconsistencias detectadas en algunas de las etapas del procedimiento.

El presidente de la Iucopo, Javier Estrada Cardenas, afirmó que el acuerdo de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del estado de Michoacán no puede darse debido a que "no hay elementos formales" para sustentar irregularidades en la selección de los aspirantes pero refirió que en caso de que así se demostrara, se les podría rechazar la terna con los seis perfiles seleccionados.

"Que la Iucopo pueda reportar el procedimiento a la Comisión Inspectora es ineficaz en sus facultades para que pueda ser impugnado a través de la vía judicial. Pero si alguno de los perfiles de la terna como los convenios suscritos en el pliego habrá otros siete participantes para integrar otra terna y así hasta agotar el proceso".

A lo que agregó estar consciente de que "solamente son percepciones" de inconsistencias por parte de algunos diputados y lo que sigue es analizar si los perfiles que se proponen serán garantía para la fiscalización de los recursos del estado.



El acuerdo de la Comisión Inspectora podría verse se abajo.



Se buscará que la recaudación sea redituable para el Ayuntamiento y los ciudadanos.

SERVICIOS PÚBLICOS

Un 10% de alza, tope en tributo municipal

ANED AYALA

La Comisión de Hacienda y Deuda Pública del Congreso hará esta propuesta como parte de los lineamientos para la aprobación de leyes de ingresos en las demarcaciones

Para el proceso de análisis a las leyes de ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020 de los 11 municipios de la entidad, se considerará fijar como tope 10% de aumento a impuestos y tarifas de servicios públicos, como parte de los parámetros para la aprobación y dictaminación de las propuestas presentadas por los ayuntamientos y el Consejo Mayor de Chefes.

Las comisiones unidas de Programación Presupuestal y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública del Congreso local ya comenzaron la revisión de la documentación respectiva para que a partir de la semana entrante se acuerden los lineamientos generales que marcarán la revisión puntual de cada una de las leyes de ingresos municipales.

Así lo confirmó el diputado titular presidente de la Comisión de Hacienda y

Deuda Pública, Arturo Hernández Vázquez, al señalar su atención de respetar a los alcaldes con incrementos considerables a acuerdos como el Predial y otros que son tributables en recaudación y acciones para beneficiar a los ciudadanos.

"Los municipios están en una situación complicada ante la falta de recursos extraordinarios de la Federación y los alcaldes están priorizando por temas como el de la recolección de basura, el tratamiento de residuos sólidos, de aguas residuales y pluviales, y el alumbrado público".

Arturo Hernández agregó que precisamente en los últimos meses del año los ayuntamientos ya no cuentan con suficiencia presupuestal para atender deficiencias en infraestructura pública, aumento a los recortes federales y la falta de disponibilidad de recursos por el estado para el fortalecimiento de obra municipal.

En los últimos meses del año los ayuntamientos ya no cuentan con suficiencia presupuestal para atender deficiencias en infraestructura pública, aumento a los recortes federales y la falta de disponibilidad de recursos por el estado para el fortalecimiento de obra municipal.



ARTURO HERNÁNDEZ VAZQUEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA

Los municipios están en una situación complicada ante la falta de recursos extraordinarios de la Federación.

"El estado ha incrementado en algunos porcentajes por la falta de capacidad de recaudación del gobierno federal y las aportaciones del Iapesam y se trata de ponerse en los zapatos de los alcaldes".

Lo anterior lo agunto al señalar que su propuesta será establecer como parámetro un aumento del 10% a impuestos y servicios, siempre y cuando la recaudación sea redituable para el Ayuntamiento y los ciudadanos y no suceda como en los casos donde creaban capitales equívocos y los recursos por los servicios son costosos para los gobiernos.

"No se tolerarán nuevos impuestos, pero sí la solidaridad con los alcaldes para garantizar los servicios y se detendrá cualquier intento de los ciudadanos y recibir beneficios en servicios garantizados", afirmó el presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública.



COMBATE A DELINCUENCIA

A siete días de operar, el C5i da resultados

EL SOL DE MORELIA

El gobernador destacó que gracias a la coordinación del centro estatal, se logró el rescate de una mujer y sus dos hijas secuestradas, y en otro caso, se liberó a una mujer

Tras una semana de operaciones, el Centro Estatal de Comando, Comunicación, Control, Coordinación e Inteligencia (C5i), ha registrado resultados positivos en la estrategia de seguridad pública, debido al constante monitoreo de más de seis mil cámaras de videovigilancia en todo el estado.

Lo anterior se dio a conocer en la reunión de la Mesa de Coordinación para la Seguridad, la cual fue encabezada por el

gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, quien destacó la intervención de personal de la Policía Michoacán en dos casos coordinados desde el C5i en el primer día de su labor, donde se logró el rescate de una mujer y sus dos hijas menores, quienes fueron privadas de su libertad en el municipio de Tumbaco, donde se detuvieron a cuatro hombres.

En el segundo caso, se logró ubicar también un día del día de ayer en el municipio de Cuicatlan, Tumbaco,



El estado es monitoreado por más de seis mil cámaras de videovigilancia. (COURTESY/EL SOL DE MORELIA)

donde mantuvo privada de su libertad a una mujer, quien fue liberada.

Por ello, el gobernador señaló que la puesta en operación de este centro continuará intensificándose en todo el territorio estatal como parte de la estrategia integral de combate a delincuencia. También se revisó el seguimiento a la estrategia desplegada en la región de Uruapan, a través del incremento del estado de fuerza patrullajes, recorridos a pie tierra y flotas de revisión en puntos estratégicos.

“En este objetivo por generar condicio-

Silvano Aureoles Conejo

señaló que la puesta en operación de este centro continuará intensificándose en todo el territorio estatal

nes de paz y seguridad, no bajaremos la guardia. La tranquilidad de las y los michoacanos es nuestra prioridad”, mencionó el jefe del Ejecutivo michoacano, Silvano Aureoles Conejo.

nalmente, lo que indica "ineficiencias en la función legislativa y mala planeación del 2018".

José Fernández Santillán, académico del Tecnológico de Monterrey, dijo que los congresos locales son verdaderas instituciones transparentes y de contropeso cuando son plurales, y esa contropesancia es dominada por un solo partido. "El problema es que en los últimos años sí ha habido congresos donde hay partidos de izquierda y de derecha, es mucho más fácil el pago discrecional, la falta de rendición de cuentas y el despilfarró".

"SEDESOLAS LEGISLATIVAS"

Las funciones primarias de los congresos locales son las de presentar y aprobar leyes, emitir estos poderes, emitir nombramientos e iniciar juicios políticos.

No obstante, los congresos locales también han asumido un papel de "sedesolas legislativas" como las nombró el IMCO. Esto, mediante la asignación de dinero del presupuesto legislativo para "ayudas sociales".

Si ningún esquema claro de transparencia o asimetría de este dinero, las ayudas sociales son dinero destinado a apoyos a la población, como pueden ser campañas para la dotación de útiles escolares, jornadas de salud, juguetes y un gran etcétera.

Sólo en 2018, 25 congresos locales gastaron discrecionalmente y sin reglas de operación un \$52 millones de pesos bajo el concepto de "ayudas sociales". Esta cantidad representó el porcentaje de gasto de los congresos locales.

De mayo en vista ante el partido en el poder, Morena, no cumplió con su credo de austeridad. En promedio los congresos con mayoría morenista destinaron en 2018 el 11.5 por ciento de sus presupuestos en ayudas sociales. En los congresos donde no son mayoría esta proporción es de 8.8 por ciento.

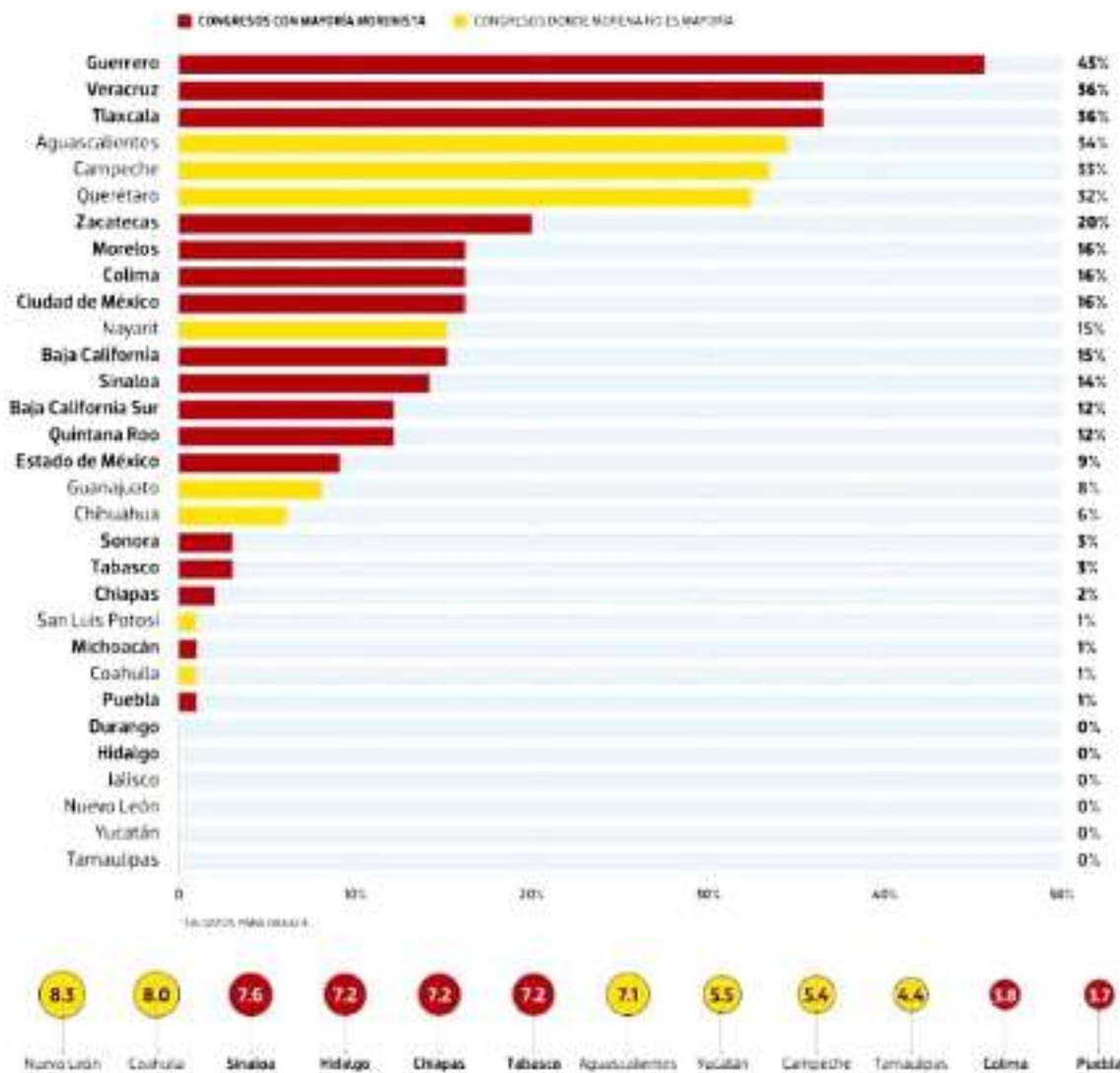
"Los diputados no tienen la función legal de dar ayudas sociales. No deben dar despensas, ni ofrecer fiestas o ayudas económicas y tampoco construir obras. La una invasión de funciones de Ejecutivo y uso indebido de recursos públicos", reiteró el IMCO.

Para Khoresig Puerto, especialista en temas legislativos de la UNAM, uno de los problemas de los congresos locales es su falta de independencia respecto a los gobernadores, quienes utilizan el presupuesto como medio de control ante un título que debería ser contropeso.

"Un mecanismo de control es a través del presupuesto, son formas en las que los gobernadores ejercen su poder para que los legisladores obtengan ciertos benefi-

AYUDAS SOCIALES

PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO DEL CONGRESO DESTINADO A AYUDAS SOCIALES*



JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLÁN
INVESTIGADOR

Realmente en lo que se han convertido los congresos es en gestores de las demandas locales, por lo que se les da una bolsa especial para ayudas sociales... Se trata en realidad de métodos de clientelismo del electorado"

los economistas para hacer política y movilizar, que lo único que hace es fomentar el clientelismo y debilitar a la democracia a nivel local", añadió.

Este control presupuestario se combina con la poca transparencia que hay en buena parte de los congresos locales, los cuales a su vez tienen funciones que deberían ser de otros poderes o instituciones, tales como la entrega de apoyos sociales. Ante este panorama, el IMCO propone eliminar estas ayudas, hacer una mejor planeación del presupuesto y vigilar de más.

*Realmente en lo que se han converti-

do los congresos es en gestores de las demandas locales, por lo que se les da una bolsa especial para ayudas sociales. En que simplemente es un método de control de clientelismo", dijo Fernández Santillán.



Elimina SEE uso de desechables en escuelas michoacanas



MORELIA, MICH

Con el propósito de inculcar en las niñas, niños y jóvenes el cuidado al medio ambiente y que contribuyan a mejorar los entornos para que sean mejores y más saludables, la Secretaría de Educa-

ción en el Estado (SEE), confirmó la eliminación de uso de desechables en las escuelas de Michoacán.

A cuatro años de la administración estatal, este tipo de acciones, forman parte de la estrategia integral desplegada por el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, para garantizar

una educación integral, de calidad, armónica y sustentable.

Alberto Frutis Solís, secretario de Educación, destacó que desde las escuelas michoacanas se realizan acciones encaminadas a cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible pactados a nivel internacional, como un llamado para la protección del planeta.

"Con acciones concretas estamos educando a nuestra infancia y juventud para asegurar una vida en armonía con el medio ambiente", puntualizó Frutis, quien reiteró su preocupación por el daño que el uso excesivo de plásticos de un solo uso, ha hecho al planeta. Para la actual administración estatal, el cumplimiento de los compromisos internacionales es importante, porque conservan el medio ambiente del estado, el país y el planeta. Al eliminar el uso de plásticos



desechables en las escuelas de nivel básico, medio superior y superior, se motiva a las y los alumnos para que tomen conciencia y, sobre todo, acciones para no seguir siendo omisos del daño ambiental que provocan, ni perjudicar a las generaciones venideras con los excesos de contaminación que afectan severamente la calidad de vida de todos los michoacanos.

Impulsa Víctor Manríquez actualización del Programa de Manejo del Parque Nacional

□ Es el documento rector de dicha área natural protegida

URUAPAN, MICH.-

Interesado por mantener al Parque Nacional "Barranca del Cupatzen" en una línea de mejora continua, el Presidente Municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, impulsa la actualización del Programa de Manejo y Conservación de dicha área natural protegida.

Se trata del instrumento rector de planeación, que establece las actividades básicas y la normatividad para la operación y administración del Parque Nacional, por lo que es necesario modificarlo para tenerlo acorde a la realidad.

Lo anterior quedó de manifiesto en la sesión ordinaria del Consejo Asesor del Parque Nacional, en la que participó el alcalde de Uruapan, así como el director regional Occidente y Pacífico Centro de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), Humberto Gabriel Reyes Gómez, el Administrador del área natural, Antonio Chabela Murguía, entre otras

personalidades.

En la reunión el edil manifestó que actualizar el Programa de Manejo permitirá que el Parque Nacional siga por una línea de mejora continua, la cual se mantiene desde hace 4 años, luego de que en septiembre de 2015, la administración de dicho centro turístico fue recibida con serios problemas financieros.

Considera que el trabajo del Consejo Asesor es de suma importancia, al señalar que la participación ciudadana resulta fundamental en la actualización del documento rector del Parque Nacional.

En esta sesión se trabajó la propuesta de la caracterización del entorno biofísico y socioeconómico para la modificación del Programa de Manejo, labor que lleva un proceso arduo, ya que incluye la actualización del inventario de la flora y fauna, entre otras acciones.



URUAPAN, MICH.- El Presidente Municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, impulsa la actualización del Programa de Manejo y Conservación de dicha área natural protegida.

La grandeza de México fue fincada en valores: Norma Adriana Magaña

□ Se realizó el vigésimo cuarto izamiento de la Enseña Nacional

URUAPAN, MICH.-

La Síndico Municipal de Uruapan, Norma Adriana Magaña Madrigal, consideró que la lucha insurgente iniciada hace 209 años, debe ser permanente y sin armas, para que México mantenga su grandeza, la cual fue fincada en valores.

Este mensaje lo destacó la Síndico al encabezar el vigésimo cuarto izamiento del mes patrio, labor que estuvo a cargo de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Uruapan.

En representación del Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, la Síndico Municipal indicó que todos los ciudadanos debemos participar para vivir en un México donde se respeten los derechos plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Refirió que ante los momentos complejos que se viven en todo el país, es necesario redoblar esfuerzos para que las leyes estén por encima de todo e impere la cultura de la legalidad, que

tanta falta hace recuperar en nuestro entorno.

A su vez, el secretario del H. Ayuntamiento, Juan David Manzo Rodríguez, expuso que uno de los principales retos de los funcionarios de los tres niveles de gobierno, es garantizar los derechos constitucionales, a fin de generar certeza, confianza y legalidad entre la población.

Refirió que es momento que todos los servidores públicos asuman cabalmente su responsabilidad y afronten el reto de devolver el ambiente de paz y tranquilidad a la ciudadanía, ya que las instituciones del país son amenazadas por la impunidad, la corrupción, por el clientelismo y por otros males.

Destacó que la honestidad, respeto, legalidad y tolerancia son valores fundamentales para alcanzar la paz.

Mientras que la presidenta ejecutiva de la Junta Cívica y Patriótica Municipal 2019, Diana Patricia Zamora Infante, manifestó su reconocimiento a las mujeres, al señalar que son las principales proveedoras de valores.



URUAPAN, MICH.- La Síndico Municipal de Uruapan, Norma Adriana Magaña Madrigal, consideró que la lucha insurgente iniciada hace 209 años, debe ser permanente y sin armas.

Se presentará Darío T. Pie en "Quieres Que te lo Lea Otra Vez" y "Leo... Luego Existo"

□ Este 26 de septiembre en el marco de "Fiestas Patrias"

URUAPAN, MICH.-

Este 26 de septiembre el actor de cine, teatro y televisión, Darío T. Pie, se presentará en Uruapan dentro de los programas "Quieres Que te lo Lea Otra Vez" y "Leo... Luego Existo", del Instituto Nacional de Bellas y Artes (INBA), comunicó la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura, Alejandra García Ayala.

Explicó que estas actividades forman parte del fomento a la lectura entre los distintos sectores de la población, particularmente en niñas, niños y jóvenes, en apego a la visión del alcalde Víctor Manuel Manríquez González.

Previamente a las 11 horas, el actor leerá el libro clásico infantil "Hansel y Gretel" a niñas y niños, dentro del programa "Quieres Que te lo Lea Otra Vez"; mientras que a las 19 horas en "Leo... Luego Existo" dará lectura a fragmentos de la obra de Samuel Ramos: "El Perfil del Hombre en la Cultura en México".

Anotó que ambas actividades se llevarán a cabo en la Biblioteca Pública Municipal "Lic. Justo Sierra" en donde la entrada será gratuita y con cupo limitado, por lo que sugirió a los interesados llegar a tiempo.

La trayectoria del actor es muy vasta, pues estudió en el foro EON, escuela de actuación dirigida por Sergio Bustamante, donde conoció a actrices y cantantes como Regina Orozco y Astrid Hadad; continuó su formación en el CFA de Televisa y posteriormente tomó talleres de cabaret con Jessica Rodríguez.

Inició su carrera actuando en teatro infantil oficial. Fue comediante en teatro musical. Trabajó durante tres años en centro nocturno bajo la

dirección de Fernando Luján, al lado de Lupe Vázquez, Martha Ofelia Galindo, Fernando Changuerotti, Ifanda Mora y Gilberto Pérez Guillido. Codirigió con Antonio Serrano "A des-tiempo", obra de corte post modernista. Dirigió y coreografió en La Orzoka, el espectáculo que volvió famosa a Astrid Hadad.

Se inició en las telenovelas gracias a que la jefa de repartos de Televisa de entonces, Martha Olvera, lo descubrió en la puesta en escena Fiebra, de Héctor Mendoza, protagonizada por Ofelia Medina.

Rotary Club Rotario de Uruapan

En Club Rotario de Uruapan
Vamos a regalar prótesis de mano!

Eligible a edades de 18 a adultos

Es gratis, abierto y seguro, que los beneficiarios no tienen que haber sufrido una amputación, pero si tener una extremidad debido a alguna enfermedad congénita.

REQUISITOS
 Identificación oficial
 Comprobante de domicilio
 Pertenencia al Club Rotario (hasta 2018-19 si no es miembro)

FORMAS: 452 129 42 73

Presentan a Juan Carlos Corona Barbosa como nuevo titular de la SSPTyVM



En sustitución de Mario Morales Flores

URUAPAN, MICH

De manera oficial, fue presentado Juan Carlos Corona Barbosa, como nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM), en sustitución de Mario Morales Flores.

La presentación, que tuvo lugar en las instalaciones de la SSPTyVM, estuvo a cargo de Juan Daniel Manzo Rodríguez, secretario del Ayuntamiento, en representación de Víctor

Manuel Manríquez González, Presidente Municipal, quien en su oportunidad señaló que son relevos institucionales que vienen a fortalecer la estrategia de seguridad que se lleva a cabo en la localidad.

Ante la presencia de elementos de la Policía Municipal, reafirmó el compromiso de la actual administración por recuperar la paz y la seguridad de Uruapan, así como por trabajar de manera coordinada con los tres órdenes de gobierno en esta materia.

Juan Daniel Manzo reconoció el trabajo realizado por Mario Morales Flores al frente



de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal, al tiempo en el que dio la bienvenida al nuevo titular de esta institución de quien dijo estar convencido, que dará los resultados que la ciudadanía espera en el tema

de seguridad. A su vez, Juan Carlos Corona Barbosa manifestó su interés y compromiso por coadyuvar en el fortalecimiento de la institución, así como por recuperar la paz y la tranquilidad que demanda la comunidad.

Impulsa Víctor Manríquez actualización del Programa de Manejo del Parque Nacional

Es el documento rector de dicha área natural protegida

URUAPAN, MICH

Interesado por mantener al Parque Nacional "Barranca del Cupatitzio" en una línea de mejora continua, el Presidente Municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, impulsa la actualización del Programa de Manejo y Conservación de dicha área natural protegida.

Se trata del instrumento rector de planeación, que establece las actividades básicas y la normatividad para la

operación y administración del Parque Nacional, por lo cual es necesario modificarlo para tenerlo acorde a la realidad.

Lo anterior quedó de manifiesto en la sesión ordinaria del Consejo Asesor del Parque Nacional, en la que participó el alcalde de Uruapan, así como el director regional Occidente y Pacífico Centro de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), Humberto Gabriel Reyes Gómez, el Administrador del área natural, Antonio Chueña Murguía, entre otras personalidades. En la reunión el edil manifestó que actualizar el



Programa de Manejo permitirá que el Parque Nacional siga por una línea de mejora continua, la cual se mantiene desde hace 4 años, luego de que en Septiembre de 2015, la administración de dicho centro turístico fue recibida con serios problemas financieros.

Considera que el trabajo del Consejo Asesor es de suma importancia, al señalar que la participación ciudadana resul-

ta fundamental en la actualización del documento rector del Parque Nacional.

En esta sesión se trabajó la propuesta de la caracterización del entorno biofísico y socioeconómico para la modificación del Programa de Manejo, labor que lleva un proceso arduo, ya que incluye la actualización del inventario de la flora y fauna, entre otras acciones.

Llama fiscal a reforzar alianza con ciudadanos

El titular de la Fiscalía General de Morelos (FGM), Adrián López Neth, llamó a los y las servidores públicos de la institución a sentir pena y responsabilidad para dar a la ciudadanía mejores resultados y garantías de acceso a la justicia. La petición se hizo en el marco de la firma del Reglamento de la Ley Orgánica de la institución que renuncia, y que entrará en vigor una vez que se publique en el Periódico Oficial. **AMORCIA**



Realizarán Jornadas Quirúrgicas en Tuzantla

Las primeras 9 y 10 de octubre se realizarán en el municipio de Tuzantla las jornadas de Salud Quirúrgica, en el Hospital Comunitario de esta localidad, donde se ofrecerán a la población diferentes cirugías.

Las operaciones que se realizarán son de vesícula, hernias (abdomen), abscesos de mama, extirpación de matriz, extirpación de quiste,

adipoglosa (metodo antiobesidad definitivo),

Además, consulta general de pediatría, ginecología, traumatología y medicina interna. Los requisitos para acceder a este beneficio son acudir antes a consulta al servicio de cirugía en el Hospital Comunitario. Para mayores informes, pueden comunicarse al 4413634754. **AMORCIA**

Nuevo titular de Seguridad



Como Comandante en Jefe de la Policía Municipal de Tuzantla y como nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Salud Municipal (SSPTSM) de Tuzantla, en sustitución de María Rosalva Ruiz, se presentará ahora a cargo de Juan Daniel Muñoz Rodríguez, secretario del Ayuntamiento, en representación del presidente municipal, Víctor Manuel Hernández Sánchez, quien en su oportunidad señaló que son varias satisfacciones que sirven a fortalecer la entrega de seguridad que se lleva a cabo en el municipio. **COMUNICACIONES**

Descartan incremento al agua potable para 2020

María de los Remedios López Moreno presentó la iniciativa de Ley de Ingresos 2020



El Ayuntamiento de Morelia presentó al Congreso local una iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio 2020 sin incremento a la tarifa por el suministro de agua potable, destacó la tesorera municipal, María de los Remedios López Moreno.

En la conferencia de prensa que encabezó este martes, señaló que en el proyecto de Ley de Ingresos 2020, cuyo monto global asciende a tres mil 237 millones 475 mil 740 pesos, no contemplan nuevos impuestos ni videotalamos, y los cambios propuestos sólo prevén un índice inflacionario del 4%.

Aunque inicialmente se quería que los tarifas por el suministro de agua potable se elevarían más adelante y se enviarían como unánime al Congreso, en el momento el proyecto fue pasado a la Comisión de Hacienda y no se determinó si finalmente se determinó considerar los mismos copagos de 2019, con lo que el cobro por este servicio se mantiene sin incremento en los próximos meses.

Según la presentación que hizo del Proyecto de Ley de Ingresos del Ayuntamiento de Morelia para 2020, las estimaciones de ingresos propios consideran un incremento global del 4%, en contraste con los de este año.

En términos financieros se traducen en alrededor de 780 millones 017 mil 998 pesos, con el desglose siguiente:

Por impuestos se prevé la recaudación de 319 millones 052 mil pesos, que representan 26 millones 104 mil pesos más que en 2019.

Por derechos se calcula un monto de 225 millones 396 mil 908 pesos, que significan 18 millones 179 mil pesos más.



La tesorera municipal presentó la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio 2020.

No habrá deuda ni déficit

Desde el pasado 30 de septiembre fue aprobada esta iniciativa —un presupuesto nuevo, impuestos al auto-transporte— por el Cabildo para ser presentado ante el Congreso del Estado para su aprobación, a más tardar el 31 de diciembre de 2019, la cual contempla el 4% de inflación previsto para el país en 2020.

Por productos se prevén 6 millones 309 mil pesos, y representan un millón 059 mil pesos adicionales.

Por aprovechamientos serán 34 millones 060 mil 408 pesos, que se traducen en un incremento de 12 millones 060 mil pesos.

El director de Hacienda, Francisco García Trujillo, indicó que se integrarán menos de trabajo con los secretarías técnicas de las comisiones de Presupuesto y Hacienda, a fin de explicarles al igual que a los diputados que forman parte de las mismas, por qué la propuesta de ingresos va en esos términos.

3

El 2019 México ganó el tercer lugar en el mundo en la presentación de leyes de ingresos de Morelia para el ejercicio 2020, lo cual incluye los ajustes de los impuestos que...

“El Congreso tiene plena autonomía para hacer las modificaciones que juzgue convenientes. En este caso nosotros ya hicimos nuestra parte, el trabajo fue muy intenso, comenzó desde julio con la Tesorería Municipal y los distintos áreas de la administración, incluyendo los organismos parastatales”, apuntó, y dijo que espera que los legisladores tomen en cuenta sus consideraciones.

Entre las modificaciones presentadas por las autoridades municipales destacan las siguientes:

Impuesto Sobre Espectáculos Públicos. Se homologa la tasa de impuesto a 8%, es lo que mantuvo la Ley de Ingresos de años anteriores con el propósito de estar señalamientos de inequidad. Impuesto Sobre Lotería Boliches sin Boleto o Bala

de Ranquetas. Se reactiva, ya que se dejó de cobrar en la administración pasada (2015-2018).

Derechos por el Uso, Gasto, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público. Se incluye en la ley el concepto de Cadmo para cubrir los daños al Sistema de Alcantarado Público Municipal, puesto que el costo de los postes y luminarias es cada vez mayor.

“Licencias para funcionamiento de Establecimientos Mercantiles, Artículo 30-33. Se reestructura, con la separación en diferentes artículos de las licencias permanentes y las licencias eventuales.

“Constitución de Anuncios Publicitarios, Artículo 34. Licencias por Anuncios Espectaculares. Se reestructura, precisando los tipos de anuncios.

Algunos de los recursos considerados para los organismos descentralizados:

Ocupas - 823 millones 277 mil 004 pesos.

Imple - 32 millones 628 mil 077 pesos.

Implan - 4 millones 470 mil 793 pesos.

Insitmo de la Juventud Moreliana - 305 mil 860 pesos.

Clinica Municipal - 522 mil 030 pesos.



LA ASEGURADORA SÓLO ME PAGÓ UNA PARTE... Y ESTUVO BIEN

CHRISTIAN MARTÍNEZ ESTRADA

LANA VIRE, LANA BOLA @ ROCKBOULE

En este espacio siempre he buscado hacerle conciencia de lo importante que es cubrir los riesgos a los que está expuesto tanto tu patrimonio como tu persona. El hecho de tener una póliza puede hacer toda la diferencia al momento de un siniestro. Ahora que está muy reciente el tema, cuáles que habrían pasado con la empresa si no hubiera tenido un seguro contra incendios en la fábrica que se quemó en Ciudad Industrial el mes pasado? La póliza es la diferencia entre el que una empresa se vaya a la quiebra o consecuencia de un accidente y siga operando sin pérdidas alguna.

Conozco esta porque, en esta ocasión vamos a platicar de un concepto que es indispensable que conozcas, es decir, un seguro que cubra cosas, no personas.

Para no traer a los altos costos y hablar de pólizas de empresas enormes, vamos a hablar como ejemplo un seguro de hogar. Imaginemos que tu casa vale un millón de pesos y decides contratar un seguro. Cuando lo contratas le dices al

vendedor (y luego tendrás porque con un vendedor asesor sería diferente) que sólo quieres asegurar 250 mil pesos para que no te salga tan caro, si incendios se contra tu póliza y tú te quedas tu equipo por que, en caso de un incendio, el seguro te cubre 250 mil pesos.

Como no te acordabas que hace algún tiempo habías robado un espacio y tardaría un par de años de mala suerte, resulta que tu casa se quemó. Llegan los bomberos, apagan el incendio y llaman a la aseguradora para que te pague. Después del análisis resulta que los datos estructurales en 200 mil pesos y si estás feliz porque recibiste una cobertura de 250 mil, así que esperas tu cheque por la totalidad de los daños. Pues resulta que, una semana después, efectivamente recibes tu cheque de la aseguradora pero solamente es de 50 mil pesos. Obviamente vas y se las hacen de... ¡jajaja, ¡vay póliza en México, para desafortunados que tienen una cobertura de 250 mil pesos y que te deben de pagar los 300 mil completos. La respuesta que

"Si tienes un seguro de casa y lo compraste en un banco o en cualquier otro lado que no haya sido con un asesor de seguros, pídele a quien te lo vendió que te explique el principio de proporcionalidad en los seguros"

recibes de la aseguradora es que recibiste un cheque por proporción indemnizable, y como no entendiste lo que significa eso, comienzas a despotricar en contra de la aseguradora, los días que llevas a demandar y a parte de ese momento, no desperdicias una oportunidad para hablar mal de tu compañía y de todos los seguros en general. Te llenarán la boca de decir que los seguros no pagan, que son un fraude, que los aseguradores son unos robos y que las pólizas no sirven de nada. ¡Han escuchado a alguien hablar así de los seguros?

Pues que tal que te dijera que la aseguradora tiene razón,

no te engañó y te pagó lo que marca la ley que se debe pagar. El hecho es que tú, que no supiste ni entendiste lo que contrataste, y el ratero fue el vendedor, que no te lo explicó y te permitió comprar una cobertura mal armada.

Lo que sucedió en este caso fue que se aplicó el principio de proporcionalidad, el cual es jurídicamente correcto. Para que no llegas cosas en blanco, te lo explicaré el principio de proporcionalidad o proporción indemnizable es el criterio mediante el cual una aseguradora pagará los daños de manera proporcional al importe del riesgo, no del daño.

Una aseguradora es una

empresa que ante el riesgo de que algo te pase mediante el pago de una póliza. Si tu casa vale un millón de pesos, ese es el importe del riesgo que está asumiendo la empresa; si te decides asegurar solamente 250 mil pesos, entonces estás decidiendo solamente pagar por una cuarta parte del riesgo, por lo que estás aceptando recibir sólo una cuarta parte de la indemnización. No sería para nada justo pagar una parte y recibir todo, ¿no crees? Es como ir a un restaurante y decir que sólo quieres pagar medio plato porque no tienes tanta hambre pero que se lo truman todo por el acaso. Al final no te van a servir, te comes medio plato y el resto se los regresas. ¿Que pasa con eso otro parte? Pues no se le pueden dar a otra persona, por lo que lo tienen que tirar a la basura y será una pérdida para el negocio. Por lo tanto, si pagas medio recibes medio y no puedes alegar que querías que te apartaran, así cobraste, y como medio "por su acaso" y decir que los restaurantes son unos robos que no sirven

hacen la comida.

En el caso de los seguros, se trata de contratos de buena fe, es decir, la aseguradora te cree lo que le digas al momento de contratar y no te podrá comprobar lo que estás diciendo. Si tú le dices que quieres contratar una póliza de hogar por 250 mil pesos es porque tu casa vale 250 mil pesos, si cuando has visto una póliza de coche que te permita contratar por un valor menor al del automóvil? La diferencia es que los coches son hechos de serie, es decir, todos los del mismo modelo valen lo mismo, pero las casas no, así que cada una es distinta a las demás y valen distinto por su ubicación, por eso te debes indicar cuánto vale tu casa y lo que digas se tomará como cierto.

Entendiendo esto, te hará sentido que si contratas un valor parcial al verdadero, vas a recibir una indemnización parcial, en la misma proporción, a la verdadera. ¿lo logras, no?



Alistan festejo del natalicio de Morelos

Autoridades de los tres niveles de gobierno revisan los últimos detalles para la celebración del 30 de septiembre en la capital del estado.

El Ayuntamiento de Morelia prepara una agenda multicultural para conmemorar el 254 aniversario del natalicio de José María Morelos y Pavón.

Las actividades que se desarrollarán el próximo 30 de septiembre están con el lematamiento de 3 banderas: la nacional, del estado de Michoacán y de Morelia, en la plaza Jardín Morelos; posteriormente, autoridades de los 3 niveles de gobierno realizarán un recorrido por la Casa Natal y el Museo y Archivo Histórico Casa de Morelos, donde montarán guardia de honor.

A las 16:00 horas tendrá lugar la ceremonia cívica conmemorativa del 254 aniversario del natalicio del Generalísimo don José María

Esteban Moctezuma será el orador oficial

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, aceptó la invitación del presidente municipal de Morelia, Raúl Morán Orozco, para hacer como orador en el acto cívico-conmemorativo por el 254 aniversario del natalicio del héroe de la Independencia de México José María Morelos y Pavón, que se celebrará el lunes 30 de septiembre, en la plaza Jardín Morelos.

Además de su participación en el acto cívico, el funcionario federal también participará en las demás actividades organizadas por el Ayuntamiento para el próximo lunes, como el desfile cívico-edilicio.

Morelia y Pavón, en la plaza Jardín Morelos, después de lo cual dará inicio el desfile cívico-militar, que partirá de la fuente de Las Tarascas y concluirá en el monumento a Larrazo Cárdenas.

En tanto, a las 16:00 horas, el Centro Histórico se llenará de música con la participación de bandas de viento frente a la Catedral, con lo que dará inicio la verbenas popular, pues a las 20:00 horas comenzará el concierto que ofrecerá el grupo Los Freddy's.

Por las 21:00 horas el Ayuntamiento de Morelia tiene preparado un espectá-

El dato

El desfile cívico-edilicio partirá a las 16:00 horas de la fuente de las Tarascas y concluirá en el monumento a Larrazo Cárdenas.

culo de luz, sonido y juegos pirotécnicos, con el encendido especial de luces de Catedral, e inmediatamente después se presentará el grupo musical, sobre la avenida Madem.

Debe destacarse que todas las actividades culturales son gratuitas, por lo que se



El primer desfile de la ciudad conmemorativa celebró el 30 de septiembre. 100R104

invita a los michoacanos a que disfruten en familia de todas estas acciones.

Para llevar a cabo la celebración se trabaja de manera coordinada entre dependien-

cia de los distintos niveles de gobierno y del Ayuntamiento, como la Secretaría de Turismo, Secretaría de Servicios Públicos, Coordinación de Protección Civil y

Bombas y la Policía Morelia, para que todos los eventos se lleven a cabo de manera ordenada y se mantenga la seguridad de los asistentes.

MORELIA

Elimina SEE uso de desechables en escuelas michoacanas

MORELIA, MICH.-

Con el propósito de inculcar en las niñas, niños y jóvenes el cuidado al medio ambiente y que contribuyan a mejorar los entornos para que sean mejores y más saludables, la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), confirmó la eliminación de uso de desechables en las escuelas de Michoacán.

A cuatro años de la administración estatal, este tipo de acciones, forman parte de la estrategia integral desplegada por el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, para garantizar una educación integral, de calidad, armónica y sustentable. Alberto Frutos Sotelo, secretario de Educación, destacó que desde las escuelas

michoacanas se realizan acciones encaminadas a cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible pactados a nivel internacional, como un llamado para la protección del planeta. "Con acciones concretas estamos educando a nuestra infancia y juventud para asegurar una vida en armonía con el medio ambiente", puntualizó Frutos, quien reiteró su preocupación por el daño que el uso extensivo de plásticos de un solo uso, ha hecho al planeta. Para la actual administración estatal, el cum-

plimiento de los compromisos internacionales es importante, porque conservan el medio ambiente del estado, el país y el planeta. Al eliminar el uso de plásticos desechables en las escuelas de nivel básico, medio superior y superior, se motiva a las y los alumnos para que tomen conciencia y, sobre todo, acciones para no seguir siendo omisos del daño ambiental que provocan, ni perjudicar a las generaciones venideras con los excesos de contaminación que afectan severamente la calidad de vida de todos los michoacanos.



MORELIA, MICH.- Con el propósito de inculcar en las niñas, niños y jóvenes el cuidado al medio ambiente y que contribuyan a mejorar los entornos para que sean mejores y más saludables.

Crecimiento exponencial de la UNIVIM



MORELIA, MICH.- La determinación con la que el gobernador Silvano Aureoles Conejo, apoya el desarrollo educativo de la entidad, ha permitido que la Universidad Virtual de Michoacán (UNIVIM), experimente un desarrollo exponencial durante el último año de trabajo.

Alista Opopeo su XVII Feria y Concurso Artesanal

Del 5 al 10 de octubre, Opopeo ofrece al público en general la venta de su artesanía en madera, textil y fibra vegetal, además de una variedad de platillos típicos de la región

MORELIA, MICH.-

Artífices de la localidad de Opopeo en el municipio de Salvador Escalante, realizarán del 5 al 10 de octubre su XVII Feria de la Silla y, en la misma edición, se desarrollará el Concurso Artesanal de textil bordado, deshilado, mueble y fibra vegetal.

En conferencia de prensa, la directora general del Instituto del Artesano Michoacano (IAM), María Emilia Reyes Osqueira, detalló que, en coordinación con el ayuntamiento de Salvador Escalante, entregarán una bolsa en premios por 50 mil pesos distribuidas en 25 ganadoras y ganadores.

Asimismo, el edil de Salvador Escalante, José Jesús Lucas Ángel, mencionó que el ayuntamiento trabaja de manera conjunta con las diferentes localidades para apoyar en la promoción y difusión de la artesanía que elaboran las artesanas y artesanos del municipio.

En esta ocasión, Opopeo estará durante cinco días con la venta de su artesanía para que

los turistas adquieran las mejores piezas.

De su lado, el presidente del comité de la XVII Feria de la Silla, Ezequiel Martínez Martínez, señaló que son alrededor de 250 talleres artesanales en Opopeo, quienes producen un aproximado de 5 mil sillas por mes, cuyo precio oscila entre los 200 y 270 pesos.

Agregó que los principales puntos de venta donde comercializan sus piezas, son en las ciudades de Guadalajara, Toluca, Monterrey, Estado de México, Puebla, y Querétaro, entre otras.

Por su parte la reina de la feria, Guadalupe Soto Valencia y el artesano en la rama de la madera Dagoberto Díaz García, invitaron al público en general a conocer este lugar que les ofrece una gran variedad gastronómica como: las chapatas que son tamales rojos, los dulces tradicionales elaborados a base de amaranto conocidos como "alegrías", entre otros muchos platillos tradicionales, además de adquirir la artesanía en madera, textil y fibra vegetal.

MORELIA, MICH.-

La determinación con la que el gobernador Silvano Aureoles Conejo, apoya el desarrollo educativo de la entidad, ha permitido que la Universidad Virtual de Michoacán (UNIVIM), experimente un desarrollo exponencial durante el último año de trabajo.

En este periodo, la UNIVIM se consolidó a nivel nacional como la institución educativa, totalmente a distancia, que oferta el mayor número de opciones de estudio y la que cuenta con los costos más bajos, de manera específica en los recientes doce meses, el incremento en opciones de estudio para las y los michoacanos, se dio de manera especial en el área de maestrías, en donde se cuenta con ocho nuevas carreras.

Cultura Física, Enseñanza de la Ciencia, Calidad y Gestión Empresarial, Defensa Jurídica y Derechos Humanos, Evaluación y Gestión Ambiental, Medios Alternativos de Solución de Controversias, Acceso a la Información - Transparencia y Combate a la Corrupción, así como Desarrollo Humano Organizacional, son las alternativas de enseñanza de las cuales también se desprenden quince especialidades.

De igual forma, en el último año de trabajo, se construyeron los doctorados en Políticas

Públicas - Gobierno Local y Desarrollo y el de Derecho Constitucional y Amparo, opciones todas, dirigidas a la profesionalización de las y los michoacanos.

A cuatro años de Gobierno, resultado de una necesidad que escuchó y atendió el Gobierno de Aureoles Conejo, a la par del incremento en materias de estudio, la matrícula escolar también ha crecido, de mil 200 ochenta y cinco estudiantes en octubre del año anterior, hoy se atiende una población de dos mil 226 alumnas y alumnos.

La UNIVIM, apuntó su rector, Alejandro Bustos Aguilar, es una institución que contribuye activamente al desarrollo de Michoacán, "diseñamos planes de estudio que van a solventar necesidades de profesionalización en el Estado, y es gracias a la determinación con la que el gobernador Silvano Aureoles Conejo, apoya a la educación, que hoy somos la universidad virtual con mayor oferta educativa del país y la de menor costo económico, incluidas las licencias que son gratuitas para toda la población".

Actualmente la UNIVIM, cuenta con seis licenciaturas, veintidós maestrías, tres doctorados, veinticuatro especialidades, cincuenta diplomados y veinte cursos.

**HOTEL
PIE DE LA
SIERRA**

Desde jugar a apostar




6 Salones
para 200 o
hasta 1000
personas

Carretera Uruapan - Carapan
Km. 4, El Mirador

Reservaciones 52 4.25.10

Inicia construcción de la ampliación de la terminal 2 del AICM

Se trata del Dedo "L", edificio de tres niveles con siete posiciones de contacto

CIUDAD DE MÉXICO

El Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México (AICM) inició la construcción del Dedo "L", un edificio, con nuevas salas de abordaje, siete posiciones de contacto y un pasillo que conectará directo a la sala 75 de la Terminal 2, lo que les permitirá a los

pasajeros una estancia más cómoda y segura.

La inversión para esta obra es de 371.5 millones de pesos y se realizará en una superficie de 4 mil 29 metros cuadrados. La nueva construcción de tres niveles contará con: Planta Baja, Nivel Principal y Mezzanine, se ubicará en la zona suroeste del AICM, atrás de las vías del Aerotrén, a la altura de la avenida Hangares.

En planta baja del Dedo "L" se construirán las siete posiciones de contacto de

la 75 a la 81, áreas de circulación vehicular y subestación. Esta zona se utilizará para tránsito de vehículos operativos y en las áreas circundantes se considera una vitalidad de servicio alterná.

En el nivel principal, denominado "3.75", se realizará la conexión con la Sala 75. En este piso se encontrarán las salas de abordaje de la puerta 75 a la 81 y cada puerta tendrá un mostrador, lectores de pase de abordar, pantallas con información de vuelos y sistema de voice.

En el tercer nivel, en un área de 850 metros cuadrados, se ubicará el Mezzanine, entre las posiciones 78 y 79, que fungirá como sala de espera transitoria, un espacio cómodo donde el pasajero podrá descansar, leer, conectar sus aparatos electrónicos y revisar el estado de su vuelo a través del módulo de pantallas.

Con la construcción del Dedo "L" se incrementará la seguridad y calidad del servicio, tanto de llegada como de salida, a los pasajeros que utilizan la Terminal 2.

Va Fermin Bernabé por resarcimiento de tejido social de Michoacán

Agradece a sectores que lo cobijaron en su Primer Informe Legislativo

Coadyuvará en acciones que mejoren calidad de vida de las y los michoacanos

MORELIA, MICH.

Una vez iniciado el Segundo Año Legislativo del Congreso de Michoacán, el diputado emanado de Morena, Fermín Bernabé Bahena, impulsará una campaña por la paz de la entidad, a través de acciones encaminadas al resarcimiento del tejido social de la misma.

Tal y como lo anunció en su primer informe de labores legislativas, el legislador local por el Distrito 10 resató que trabajará de la mano con diferentes sectores de la geografía michoacana, con la firme intención de reivindicar el rumbo social del estado.

"Vamos a impulsar una campaña que promueva la paz en el estado, a sabiendas de las complicaciones en materia de seguridad que siguen enfrentando distintas regiones de Michoacán", enfatizó el congresista.

Señaló que para ello buscará el respaldo de diversos sectores, entre los que imperarán el eclesiástico, la sociedad civil y el núcleo empresarial de Michoacán,

directos y orientados a alcanzar el bien común que demandan las y los michoacanos.

Bajo estos argumentos, se dijo agradecido con la respuesta que obtuvo por parte de los sectores antes mencionados durante la realización de su Primer Informe Legislativo, mismo que sirvió para anunciar el despliegue de un plan de acción pensado para fortalecer el desarrollo socioeconómico de la entidad, "Agradezco la respuesta que obtuve en mi primer informe de actividades legislativas por parte de los sectores político, eclesiástico y empresarial, pero sobre todo a las y los ciudadanos capitalinos que acudieron a



escuchar el trabajo que he impulsado para potenciar el desarrollo del distrito a mi cargo", subrayó.

En conclusión, puntualizó que a su plan de acción convocará a los diferentes ór-

denes de gobierno para que, sin distinciones partidistas, "se trabaje en un esquema de desarrollo acorde a las necesidades más sentidas que enfrenta el pueblo de Michoacán".

ALIMENTOS SANAMENTE

Passo Uruguayo 1195300

FOR THE LOVE OF PIZZA

Van en aumento los casos de cáncer de mama en el estado

Después del cáncer de mama, el cervicouterino es el que más se atiende en el Hospital Oncológico



GUADALUPE MARTÍNEZ

Michoacán ocupa el lugar 23 a nivel nacional en el número de pacientes con cáncer de mama, pues en lo que va de 2019 se han registrado 191 casos, una cifra superior a la del mismo periodo de 2018, cuando se detectó que 172 mujeres tenían esta enfermedad, informó el director del Hospital Oncológico de la Secretaría de Salud, Víctor Hugo Mercedo Gómez, durante la presentación de la campaña "Date el tiempo", que tiene el objetivo de prevenir este padecimiento en la entidad.

El Secretario informó que, sólo el año pasado atendieron a 278 pacientes de 40 a 54 años de edad con diagnóstico de cáncer de mama, mientras que de enero a septiembre de este año la cifra es de 191 casos positivos.

Añadió que de todos los casos que se atendió en el Hospital Oncológico, entre el 17 y el 20% se detecta en etapa clínica uno, y 40% o más, en etapa tres o cuatro, pero indicó que hacen todo lo necesario para acercar a las mujeres a las unidades móviles distribuidas en las ocho jurisdicciones de salud para que se revisen.

Por otra parte, dijo que de enero a septiembre se presentaron 25 muertes por cáncer de mama, y el año pasado se registraron 72, no obstante,



Se revisa a un paciente en procedimiento, en una de las unidades móviles. (CORTESÍA)

dijo que a pesar de estar por debajo de la cifra de 2018, se requiere mayor difusión de la campaña "Date el tiempo", a fin de detectar a tiempo esta enfermedad y evitar más decesos.

Informó que las jurisdicciones con más casos de cáncer de mama son Morelia, La Piedad, Zicahuacán y Apaxtzingán.

En tanto, el director de los Servicios de Salud, Carlos Ramos Laguarda, destacó que en los últimos tres años la SSM ha realizado 289 mil 480 mastografías, y en lo que va de 2019 llevan 25 mil, y aunque considera que es un número importante, pide a las instituciones que se atienden a los médicos y clínicas de salud para prevenir esta enfermedad. También informó que los trabajadores

de salud han visitado 254 comunidades a donde han llevado mastógrafos móviles.

A su vez, la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Semujer), Nuria Gabriela Hernández Abarca, enfatizó que esta campaña tiene el objetivo de concientizar a las mujeres y que visiten las instalaciones de salud, aseguró que sólo les tomará 15 minutos de su tiempo para que los doctores revisen sus senos.

La funcionaria comentó que todavía hay mujeres que, por su cultura, no acuden a revisión, pues sus pechos les impiden que los doctores lean las mastografías, pero también les animó por tener estas unidades a los hospitales a realizar la prueba.

Casos



Dónde hacerse las mastografías

Las unidades móviles se visitarán en las sucursales de la empresa Orlite, de lunes a 18:00 horas, los días 14 y 15 de octubre, en La Huerta, y el 17 del mismo mes, en Galería del Zapato, y el 18, en el Espacio Las Américas.

en las sucursales de la empresa de 10:00 a 18:00 horas, los días 14 y 15 de octubre, en Galería La Huerta, el 17 del mismo mes, en Galería del Zapato, y el 18, en el Espacio Las Américas.

El 26 y 27 de octubre se llevará a cabo una atención de cobello, de 11:00 a 21:00 horas, también en las sucursales de dicha empresa.



Carlos Herrera Tello a los jóvenes y dijo que el camino correcto es estudiar y trabajar. (CORTESÍA)

Herrera entrega obras en el Tec de Morelia

El gobierno de Michoacán invierte para que los jóvenes se desarrollen en mejores condiciones, apuntó el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, durante la entrega oficial de infraestructura y arranque de obra de la planta y unidad deportiva de usos múltiples en el Instituto Tecnológico de Morelia Campus II.

"Invertimos para que todos sean más competitivos en lo que están realizando, porque pertenecen a lo más selecto, a la élite de México", manifestó.

Herrera Tello llamó a los jóvenes de Michoacán a dirigirse por el camino correcto, que es el de estudiar y trabajar, que los llevará, dijo, a la oportunidad de ser líderes, lejos de una vida de la delincuencia.

"Los otros caminos, que luego pareciera que están de moda y que hasta les hacen apología, dista muy poco, el promedio de quien se dedica a la delincuencia hoy es de dos años, así es que escogen el camino correcto y estudian, que es el de estudiar, prepararse y trabajar", agregó.

Por su parte, el director del Instituto Tecnológico campus Morelia, José Luis Gálvez, agradeció el apoyo que su institución ha recibido para obras de infraestructura, y destacó que otras en esta materia permiten ampliar la cobertura educativa para los jóvenes de Michoacán. "Invocan que hace varios años para que un gobierno valga para ser a la institución y hoy por los tiempos el apoyo".

En tanto, la directora general del Instituto de Infraestructura Física, Educativa del Estado de Michoacán (IIFEM), Guadalupe Díaz Chaparro, explicó que este convenio desde el año 2014 y al iniciar esta administración, en conjunto con las autoridades del Tecnológico, se puso en marcha la tarea de concluirlo. (CORTESÍA)

Jesús Melgoza motiva a jóvenes a ser emprendedores

Cuando le hizo hace unos días en Zicahuacán, el secretario de Desarrollo Económico, Jesús Melgoza Velázquez, anunció al municipio de Hidalgo con el propósito de incentivar el espíritu emprendedor de jóvenes estudiantes, pero también de atender las necesidades de los empresarios de esa región.

En una jornada de trabajo que inició con un encuentro con representantes locales, Melgoza Velázquez habló del emprendimiento

ante cientos de alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Hidalgo.

El funcionario, quien en esta ocasión viajó por el presidente municipal, José Luis Véllez Marín, el director de Si Financia, Gustavo Meléndez, y los empresarios Roberto Molina y Gilberto Morales, se refirió a la necesidad de capacitar a los trabajadores para que obtengan mejores salarios.

Por ello, como parte del convenio de colaboración firmado este martes entre

Selco y el FINCE, ofreció vincular a los alumnos del Instituto Tecnológico con empresas como Arroyo Mortal, ya que el perfil profesional de los egresados es de alto nivel y responde a las necesidades de las grandes empresas instaladas en Michoacán.

En cada una de las actividades realizadas, independientemente de créditos a 18 empresarios de la región Oriente, por un millón 200 mil pesos, así como en la reunión que sostuvo con un

800

jóvenes acudieron a la charla del Trabajo de la Unión.

grupo de empresarios de diferentes ramas, el secretario dejó en claro que la mejor política pública es generar empleos y brindar las condiciones para la inversión privada. (CORTESÍA)



En Hidalgo, Melgoza entregó créditos a empresarios de la región. (CORTESÍA)



El gobierno federal ha impulsado proyectos de desarrollo regional en el estado michoquense.

la falta de acciones en temas de transversalidad en las dependencias del estado. "A pesar de que todos hablan de capacitación a su personal, muy pocos servidores públicos atienden la defensa y el ejercicio pleno de los derechos humanos", criticó.

En entrevista para *El Sol de Morelia*, Martínez Rojas añadió que una estrategia adecuada para comenzar a cambiar esta situación es que las autoridades se vinculen con las organizaciones de la sociedad civil para atender temas de indicadores



XÓCHITL RUIZ GONZÁLEZ

PRESIDENTA DEL CNOP DE MICHOACÁN

Tenemos a un gobernador chambeador con ganas de trabajar, pero le falta empuje al equipo que lo rodea"

llectores, capacitaciones, monitoreos y evaluaciones de impacto que no se tienen en las instituciones del estado.

El escenario parece simplificado porque en unos meses están avanzando los partidos políticos el proceso electoral. Michoacán se ha caracterizado por haberse dividido en temas y volver a la ciudadanía. Ahora le toca a la sociedad civil organizada regresar a lo comunitario, seguir presionando y mantenerse críticos de todas las acciones que imputan los servidores públicos, porque es preocupante que se realice una marcha por la paz y quienes la convocan sean los mismos que han violentado los derechos de terceros.

'TENEMOS UN GOBERNADOR CHAMBEADOR': CNOP

Para la dirigencia estatal de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), el Gobierno de Michoacán ha hecho "un gran esfuerzo" para hacer frente a principales problemáticas sociales y económicas que por años ha atravesado la entidad y que hoy se ven reflejadas ante recortes presupuestales de la administración federal.

Así lo comentó Xóchitl Ruiz González, presidenta de la CNOP en Michoacán, al considerar que este 2019 ha sido complicado para el gobernador Silvano Aureoles, tener lo necesario para atender la demanda en sectores como educación, salud, campo y seguridad.

"Tenemos a un gobernador chambeador con ganas de trabajar pero ve la falta empuje al equipo que lo rodea para hacer un gran desarrollo y es fundamental que además la sociedad reflexione y se sume a los trabajos porque hay muchos engranes y podemos salir adelante".

LIDERAZGO Y AUTORIDAD, FORTALEZA DE SAC: PRD

Tras recibir un estado desestabilizado por los constantes cambios políticos en el periodo 2012-2014 con la salida del entonces gobernador emanado del Revolucionario Institucional, Ramón Valdejo Herrera, quien por cuestiones de salud dejó en el cargo al priista leonés Reyna García y poco después asumió la administración Salvador Lara Guzmán, el presidente Silvano Aureoles Corzo le ha dado mayor gobernabilidad a Michoacán siendo esa su principal fortaleza en la aplicación de políticas públicas.

El presidente del Consejo Estatal del PRD, Octavio Ocampo Cortés, aseguró que desde el inicio de la actual administración, el mandatario Aureoles Corzo demostró coordinación, autoridad y liderazgo que no se tenía en el Poder Ejecutivo ante el estado en inclusión en que



Silvano Aureoles le ha dado mayor gobernabilidad a Michoacán, afirman cuatro periodistas.

se enfrentaba la entidad por responsabilidad de sus anteriores.

"Michoacán es un estado muy consolidado socialmente por temas de inseguridad y del magisterio, cosas que a estos cuatro años el gobierno ha ido cambiando y mejorando en algunos casos así es la infraestructura educativa y de salud a donde se han destinado grandes cantidades de recursos para mejorar las instalaciones en los municipios".

Ocampo Cortés destacó el orden administrativo en las dependencias públicas al recordar que la complejidad financiera del estado se debe al "desorden que durante otros gobernadores quienes por temas solventes para pagar las nóminas magisteriales y de salud, los recursos entraban a la famosa licuadora".

El presidente del Consejo Estatal del PRD reconoció que la situación social y económica del estado no es una tarea sencilla de resolver ni tampoco han sido suficientes las acciones por lo que depende del gobierno federal el abrir oportunidades e impulsar a proyectos de desarrollo regional.

"Habría que tener seriedad, vamos bien y avanzando en Michoacán", finalizó el también integrante del grupo parlamentario del sol azteca en el Congreso del Estado de Michoacán.

MAYOR COORDINACIÓN, DESTACA MORENA

El diputado por Morena y presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado, Antonio Madrid Estrada, reconoció en el gobernador la disposición política en este 2019 para coordinar con la Federación acciones de fortalecimiento a sectores como el de seguridad, salud y educación.

Comentó que a diferencia de otros años ha sido evidente la participación del Ejecutivo estatal para atender demandas que anteriormente no eran prioritarias para las administraciones lo cual genera "cheques" seriales sobre todo con el magisterio michoquense.

Hay un gobierno más coordinado y organizado se observa interés en temas de salud, impulso a la economía y acciones de seguridad", afirmó tras reiterar que el gobernador ha mostrado otra cara y voluntad para trabajar con la Federación.



ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA

María Vázquez Peña
Fundador

Pepe Ruiz de Vitoquez
Presidente y Director General

Francisco Torres Vázquez
Administrador General

Francisco José Torres Cano
Director General de México y Estados Unidos

Jesús Sánchez Villarral
Director General de Administración

Martha Karón Sosa
Directora de Operación

Antonio Rodríguez Benavente
Director General de Tecnología

Elodie Sánchez Rodríguez
Directora Nacional de Estrategia

Víctor M. Pimentel Guzmán
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Morelia

Dalia Martínez Delgado
Fundador
Diseño y Maquetación: Carlos P.

Anaera Zambrano
Gerente
gerencia@elsoldemorelia.com.mx

Sara Iván Saldaña
Estratega de Marketing
siv@elsoldemorelia.com.mx

Osbert C. Yáñez
Módulo de Información
osbert@elsoldemorelia.com.mx

Morelia, Michoacán
Tel: 52 52 2 224 44 44

El Sol de Morelia
Edificio Osmar Editor y promotor
Dalia Martínez Delgado
Carretera de la Salud, km 1.5, s/n
44557

Certificado de calidad de Comersa No. 0219

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR:
06-2008-08047241800-001

Domicilio de la Publicación: Av. Madroño Ote. 783, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Impreso: Talleres de Ed. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madroño Ote. 783, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribuido: Ed. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madroño Ote. 783, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribuido: Ed. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madroño Ote. 783, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribuido: Ed. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madroño Ote. 783, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribuido: Ed. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madroño Ote. 783, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribuido: Ed. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madroño Ote. 783, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribuido: Ed. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madroño Ote. 783, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribuido: Ed. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madroño Ote. 783, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribuido: Ed. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madroño Ote. 783, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribuido: Ed. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madroño Ote. 783, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribuido: Ed. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madroño Ote. 783, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribuido: Ed. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madroño Ote. 783, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribuido: Ed. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madroño Ote. 783, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribuido: Ed. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madroño Ote. 783, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribuido: Ed. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madroño Ote. 783, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.



Abundan desechos frente a Cecufid

Basura, una llanta, restos de comida y hasta sillones se aprecian al caminar sobre la calle Chitapas, casi esquina con Avenida Solidaridad, muy cerca del acceso principal de la dependencia deportiva estatal /MARILINA LUNA

EXHIBICIÓN RECREATIVA

Fomentan conocimiento sobre uso de cannabis

PAOLA MENDOZA

El "Canna Pro Bienestar" es el primer evento cannábico que se realiza en Morelia con sede en el Recinto Ferial; se llevará a cabo del 4 al 6 de octubre

En aras de fomentar una cultura responsable en el consumo, la distribución y sus usos en el sector educativo y empresarial, llega a los michoacanos "Canna Pro Bienestar".

Este evento contará con más de 40 empresas en exhibición, y con venta de artículos de todo tipo derivados del cannabis y el cannabis, todos ellos en sus diferentes presentaciones desde de textiles hasta productos medicinales.

Derivado de los usos medicinales que tiene el cannabis, así como a la venta de artículos, firmas, tatuajes que no se pueden contar en drogajerías ni tiendas de consumo masivo, sin embargo, es de destacar que en el caso de las medicinas que contienen extractos de THC, la venta se llevará a cabo a través de un estudio médico con las recomendaciones necesarias.

Lo que queremos lograr es que desde raíz se puedan erradicar los pensamientos negativos de esta planta que la ciudadanía comprenda que esta es una sencilla planta para comenzar la vida que tiene

Con estas actividades se pretende abrir el debate acerca de todos los usos de esta planta, ayudando a quitar los tabúes y prejuicios /MARILINA LUNA



muchos beneficios de los que ya se está empezando a hablar", agrego Manuel Cabrera, miembro del comité organizador del evento.

Además a ello, se impartirán conferencias, talleres y master classes para aquellos interesados en aprender acerca de los usos medicinales de dicha planta, así como los aspectos legales en el marco jurídico nacional, todos ellos impartidos por ponentes internacionales.

Cabe señalar que, este es el primer evento de esta naturaleza que se realiza en Michoacán, con el cual se pretende abrir el debate acerca de todos los usos de esta planta, ayudando a quitar los tabúes y prejuicios que rondan el tema, además de que busca servir como vínculo entre empresas, distribuidores y personas con

padres en cuyos cromosomas que pueden verse beneficiadas con el consumo de dicha sustancia.

Por otro lado es importante señalar que este evento es meramente recreativo y con fines educativos, por lo que el uso de cannabis dentro del evento estará completamente prohibido.

Las actividades comenzarán a partir del jueves 4 y serán hasta el 6 de octubre.

Se espera una afluencia de entre mil y dos mil personas en los tres días, siendo este un evento para todas las edades, no obstante con el fin de regular la participación, los interesados deben registrarse online en la página <http://cannaprobienestar.com.mx>, de no ser así deberán pagar una entrada de \$200 pesos para asistir los días sábado y domingo.

Tres de cada 10 delitos en México son cometidos con arma de fuego

La tendencia de los delitos cometidos con armas de fuego se ha mantenido al alza desde 2015; de los cometidos con algún arma, 9.2% termina en una agresión física a la víctima



El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que de los 10.9 millones de delitos presentados de 2016, en 32.2% de ellos los delincuentes portaban algún arma de fuego.

Al ir a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública (Envipe) 2016, el instituto señaló que la comisión de delitos con arma de fuego el año pasado fue la más alta desde el año 2014.

Además, la tendencia en la comisión de delitos con arma de fuego se ha mantenido al alza en los últimos tres años, pues de 2016 a 2017 aumentó 2% y de 2017 a 2018, 1.8%.

El Inegi especificó que de los delitos cometidos con algún arma de fuego o blanca, en 9.2% de ellos, el arma fue utilizada o causó una agresión.

Respecto a las entidades

DELINCUENCIA ECONÓMICA
6 MIL 400 PESOS
A CADA MEDICANO

En 2016, el costo total a consecuencia de la inseguridad y el delito en lugares representativos en México de 68.2 mil millones de pesos, es decir, **1.54% del PIB**.

La violencia equivale a un costo promedio de 6 mil 400 pesos por persona afectada por la inseguridad y el delito. Los perfiles económicos por sectores del delito representan 64% de los costos totales del delito, los delitos prevencibles, 35.4% del costo total", destacó Óscar Jiménez, director general de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del Inegi.

Federativas donde se cometen los más delitos con arma de fuego o blanca desde las víctimas entrevistadas presentes, en 13 de ellas hubo una frecuente utilización de este tipo de violencia contra las víctimas.

De acuerdo con el senador Miguel Ángel Mancera, el uso y portación de armas, sobre todo cuando es fuera de la ley, genera efectos negativos que pueden aumentar el número de delitos en el país.

"No hay una obligación directa para las autoridades, ni estatales ni municipales, de reportar el número de estas armas de fuego, ni hay una consecuencia cuando estas armas son escondidas, robadas



Las pérdidas económicas por un víctima del robo-secuestro en el 45% de los casos, debido a la delincuencia. | GUSTAVO

y no se reporta, y no se tiene el registro, y no se tienen los datos de esas armas que, en muchos de esos casos, pueden ir a parar a manos de la delincuencia", enfatizó.

En una entrevista con *Publicmetro* sobre la Ley de Armas, el legislador recomendó que se debe crear un registro a nivel nacional de las armas que se entregan a las corporaciones de seguridad y mantener

el extremo de estas para evitar ese flujo de información.

Uno de cada tres hogares sufrió un delito

Sobre la prevalencia delictiva a nivel nacional, 31.9% de los hogares del país como un al menos un sustrato que fue víctima de algún delito, es decir, en una de cada tres viviendas.

Aunque hubo una disminu-

ción en el número de víctimas y de delitos en 2018 respecto al año anterior, los delitos no denunciados o denunciados que no derivaron en una carpeta de investigación se mantuvieron en 33.2% de los casos.

Lo anterior demuestra que existe en México una alta tasa de delitos no investigados y que no pueden ser reportados por las autoridades de prosecu-

INCIDENCIA

Porcentaje de delitos cometidos con arma de fuego



Porcentaje de delitos cometidos con algún tipo de arma por entidad



ción de justicia.

"Para tener una verdadera dimensión de la victimización se necesitan encuestas de esta naturaleza", explicó Julio Sánchez, presidente de la Junta de Gobierno del Inegi.

BREVES

FGR busca a normalistas de Ayotznápo en otro basurero de Guerrero

La Fiscalía General de la Nación (FGR) envió una solicitud de refrendo en otro basurero de Guerrero para dar con el paradero de los normalistas desaparecidos de Ayotznápo. Según información dada en el lugar a los familiares y relacionada con el caso Ayotznápo, la Fiscalía busca una investigación en el basurero de Tepic, Jalisco, a unos cuantos kilómetros de distancia de Iguala, un agente de esta institución legó el domingo pasado a este basurero, donde por sospechas existían el cadáver en el fondo a filo abierto. El lugar fue resguardado por elementos del Ejército para evitar el paso de personas ajenas a la investigación. **PUBLICMETRO**

Acusa Durazo a empresas por usar más de 500 mil bots contra GN

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Alberto Durazo Montaño, acusó a una empresa de utilizar más de 500 mil bots para atacar a la Guardia Nacional en redes sociales. Desde el lanzamiento sobre Valencia y Paz en el Estado de México, el titular de la SSPC indicó que estos bots han generado alrededor de 60 críticas relacionadas con la guerra contra el narcotráfico. "Los bots han jugado un papel relevante en la difusión de estas críticas, solo que empresas contratadas, obviamente, desde hace un tiempo", dijo Durazo Montaño. Los bots son programas que se encargan de desplegar y captar datos de la Guardia Nacional, explicó. **MIGUEL ÁNGEL BRAVO**



HÉCTOR ESCALANTE

@HECTOR_ESCA

La narrativa que ha tenido Andrés Manuel López Obrador sobre el combate a la corrupción ha sido imposible. Desde los tiempos de campaña el jefe mandatario ha sido consistente en sostener que el problema más grave que aqueja al país es el patrimonio de la corrupción, en el diagnóstico tiene buena parte de razón. Al inicio de su gobierno también la narrativa se acomodó: de manera casi puntual, más después de venir de un gobierno no tan cuestionado en ese sentido, como el de Enrique Peña Nieto, pues hubo voces escépticas sobre el tema. De alguna manera era consistente

el mensaje del presidente y su entorno a través de los medios y gobiernos. Todos concuerdan con la idea de eliminar la corrupción del sistema anterior. El problema para el presidente López Obrador es hoy, cuando algunas acusaciones de corrupción se acusan a su círculo cercano y a su administración. Ante esos cuestionamientos y pruebas sobre algunos casos de la ya instalada 41, no cuadró del todo el mensaje de que la corrupción ha quedado en el pasado. Sin duda que el ejemplo más claro es el de Manuel Bartlett, director de la Comisión Federal de Electri-

¿CORRUPCIÓN CONTRA TODOS?

cial. La información dada a conocer por Carlos Lorentzen en sus columnas cómo en su espacio radiofónico invitó al pueblo a tener una postura crítica del gobierno de AMLO respecto a las acusaciones que se le hacen. En otro momento el propio mandatario habría demandado acciones penales al respecto. Lejos de que se le merezca prosequir al Presidente o a su titular de Protección Pública por las 12 imputaciones a 23 casos de Bartlett, hay una defensa por parte de López Obrador hacia un empleado del gobierno federal. La verdad gratuita de este gobierno

contra la corrupción es inveterada hasta a los de su círculo. Nadie puede estar en contra del combate a la corrupción de gobiernos anteriores, pero tampoco del actual. Uno de los principios compromisos de esta llamada Unidad Tripartita es justamente combatir a la corrupción que promovió el bienestar de los votantes el año pasado. Hoy un año después no puede existir a algún funcionario solo por estar vestido de gris, aún cuando antes era tricolor. La corrupción no desaparece con el cambio de color. La corrupción debe ir contra todos, no solo a unos cuantos.



EDUCACIÓN

Sin censo de maestros, 8 municipios

ANED AYALA

Diputada afirma que no han sido revisados como lo establece el procedimiento para la federalización de la nómina magisterial estatal

Continúa los avances reportados por las autoridades en relación al censo de trabajadores de la Secretaría de Educación del Estado (SEED), la coordinadora parlamentaria del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Teresa López Hernández, aseguró que en por lo menos ocho municipios del distrito que representa no han sido revisados como lo establece el procedimiento para la federalización de la nómina magisterial.

La legisladora local por el Distrito XXIV en Lázaro Cárdenas precisó la existencia del diagnóstico para las instituciones educativas de nivel básico en las localidades de Artega, La Huautla,

Tumbucario, Nuevo Urecho y otros que integran dicha demarcación.

"En mi región no ha habido ese trabajo y sé que en casi todo el estado tampoco, porque se ha aplicado con los maestros para conocer el mecanismo de verificación a las escuelas y contestar que nada ha ocurrido a la fecha",

La diputada morenista recordó que en julio se anunció el inicio de los trabajos para pasar a los docentes en activo como parte de los requisitos para concretar el convenio de federalización de los servicios educativos de Michoacán y con ello la atención del pago de nómina y prestaciones del magisterio con clave estatal.

Sin embargo, "agudimos a platicar con el oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública y se planteó que en ese momento no era adecuado realizar el diagnóstico por el periodo vacacional y sería un trabajo aplicar el censo sin actividades escolares", mencionó.

A lo que comentó que el mecanismo de datos debe darse de manera presencial cuando los docentes están frente a grupo.



Hay una inexistencia del diagnóstico para las instituciones educativas de nivel básico, precisó la legisladora local del Distrito XXIV.

para contrastar las cifras que proporciona la Secretaría de Educación estatal.

También responsabilizó a las autoridades de la dependencia estatal sobre el retraso generado en los municipios con relación al censo de trabajadores, e hizo un llamado para que fuese agilizado el mecanismo y se atienda a las localidades donde aún no hay procedimientos.

"Esta situación implica que se realice un planteamiento para que las instancias realicen el trabajo que no se está haciendo, por lo menos en mi región y si son los servidores de la nación los responsables, pues ellos tienen delegados a los que se les haría directamente el llamado".



TERESA LÓPEZ HERNÁNDEZ

DIPUTADA POR MORENA

En mi región no ha habido ese trabajo y sé que en casi todo el estado tampoco, porque se ha aplicado con los maestros para conocer el mecanismo de verificación a las escuelas y contestan que nada ha ocurrido a realizarlo"

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HOYALDO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA
CDA 070219 EXTRAORD

Se convocan a los alumnos de licenciatura de Ingeniería a Nivel Medio, Carrera Técnica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, en términos de la Ley General de Educación Superior.

CONVOCA

A todo el público en general interesado en participar en el CONCURSO DE OPORTUNIDAD ABIERTO, bajo las claves estatales en la Convocatoria CDA 070219, convocando en esta facultad a todo el personal de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, ubicada en Ciudad Universitaria, Michoacán.

Las reglas del concurso y sus formatos se encuentran en la base de la convocatoria.

El Profesor de Asignatura "B", en periodo de vacación legal mensual de \$180.47 (ciento ochenta y cinco pesos 47/100 M.N.), por facultades correspondientes más un concepto correspondiente. Las plazas a cubrir son de forma Alterna a partir de que quede libre el puesto por jubilación o fallecimiento a partir del 1 de febrero del 2020.

Los requisitos completos para todos los aspirantes son de disponibilidad en el artículo 23 del Reglamento General de Personal Académico (RGPA).

Los aspirantes deberán entregar en original y copia con firma por el Departamento de Admisión, la solicitud y documentos que sustentan sus datos personales, además un pago del boleto para su costo, en la oficina de la Dirección de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, en el horario de las 9:00 a las 14:00 horas, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria, a disponibilidad del 01 de octubre de 2019.

Con fecha de apertura de venta a conocer a los aspirantes, el día 01 de octubre de 2019, en las oficinas de la Dirección de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, en el horario de 12:00 a 15:00 horas.

Los resultados del Concurso se darán a conocer el día 18 de octubre de presente año.

Las bases completas del Concurso de Oportunidad Abierto, se encuentran disponibles en la convocatoria CDA 070219 publicada en esta facultad.

Morelia, Michoacán a 25 de septiembre del 2019

Dr. Juan Antonio Martí,
Presidente del H. Consejo Técnico.

Anuncia la CNTE protesta contra informe de gobierno

DESIRÉE HERNÁNDEZ

La Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) anuncia movilizaciones en el marco del Cuarto Informe de Gobierno de Silvano Aureoles Concejo, ello como un mecanismo para exteriorar su descontento con el manejo de las políticas educativas y la falta de cumplimiento a acuerdos.

En un boletín emanado del Comité Ejecutivo Seccional se convocó a los afiliados a participar en una movilización que se presentará mañana a las 09:00 horas ante una concentración frente a Casa de Gobierno desde donde se trasladarán hasta el Centro de la ciudad para realizar un mita frente al Congreso del Estado, se acompañará un bloqueo a las facultades en el punto de arranque y la sede del mita.

En el documento circulado entre las filiales de la CNTE, se señala que "es neces-



Los afiliados a la Sección XVIII iniciarán la marcha en Casa de Gobierno.

ario concretar el acuerdo tomado con la Federación aquí en el estado sobre la actualización de las generaciones 2015-2016, 2017, 2018 y 2019, para lo cual es importante que los niveles de nuestra sección continúen con la exigencia de la asignación de las claves vacantes, observando también que, las claves directivas asignadas, correspondan a los compañeros que por derecho les correspondan".

Los inconformes señalan que "es necesario concretar el acuerdo tomado con la Federación"

Guardia Nacional, Profeco y Coren, clausuraron gasolinera

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-

Sin que se conozcan detalles, ayer martes quedó paralizado el servicio en la Gasolinera Méndez, ubicada entre los accesos al Infonavit Constituyentes, en varias de sus bombas despachadoras, personal de la Comisión Reguladora de Energía, colocó sellos que dejaron inhabilitados los equipos para la venta de combustibles al público.

Desde esta tarde, personal de la Comisión Reguladora de Energía, de la Procuraduría Federal del Consumidor, hicieron acto de

presencia en el lugar, en donde hubo un largo diálogo con representantes de la gasolinera, aunque finalmente el servicio al público fue suspendido, quedando inmovilizado con sellos varias bombas despachadoras.

Elementos de la Guardia Nacional se mantuvieron durante buena parte de la tarde resguardando el lugar para finalmente retirarse cerca de las 7:30 de la noche, hora en que todavía podía observarse a personal de la empresa haciendo diversas actividades pero ya sin brindar servicios al público.

Personal de administración informó que

efectivamente el servicio fue suspendido desde la tarde de ayer, pero sería hasta hoy miércoles, que alguno de los representantes de la empresa pudiera brindar mayores detalles sobre las razones que obligaron a la inmovilización del servicio.



Defienden presupuesto para turismo

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.-

Ante las intenciones del Gobierno Federal de reducir el presupuesto dirigido a la actividad turística para el siguiente año fiscal, varios secretarios de Turismo de diferentes estados de la República acudieron a un encuentro en las Cámaras de Senadores y Diputados para hacer ver la importancia de la actividad turística en México, y Michoacán no pudo faltar, debido a su gran importancia en la materia.

Informó lo anterior la titular de la Secretaría de Turismo del estado de Michoacán, Claudia Chávez López y aseguró que el turismo debe ser visto como un detonante de crecimiento económico por todo lo que implica, sin embargo, para que esta industria continúe creciendo es necesario de la inversión pública, la cual no se vio reflejada en el 2019 y se pudo observar su impacto, con limitaciones en recursos, nula promoción, así como falta de infraestructura.

Añunció, que se prevé un recorte por parte de la Sector Federal de 1,334 millones de pesos, es

decir pasará de 5 mil 34 millones de pesos a aproximadamente de 3 mil 700 millones de pesos, decisión que impactaría mucho y prácticamente dejaría inoperante a los estados en el rubro.

Señaló, que al no ver respuesta, se estarán concentrando de nueva cuenta a la estrategia de que los mismos estados y gobiernos locales, inviertan en sus propios destinos, no obstante, destacó que la participación de los fideicomisos ha sido muy destacada, pues, gracias a ellos se logró implementar infraestructura turística no tan significativa, pero que era necesaria en varias partes de la entidad.

Finalmente, añadió que el presupuesto que tiene la dependencia es de 10 millones, por tanto se ven imposibilitados a darle seguimiento a determinados proyectos integrales de municipios, porque es insuficiente el recurso, pero han logrado a base de diálogo convenir dicho recurso a de que no exista un retroceso de una inercia de desarrollo que tiene mínimo 5 años.

Falta promover la cultura de la prevención

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.-

La cultura de la prevención necesita ser estimulada, como personas somos más reactivos que preventivos, como dice el refrán "cerramos el aljibe cuando el niño ya se ahogó", es lo que queremos cambiar y poco a poco mediante estas acciones conjuntas en las cuales se ven involucrados varios actores sociales, es como lo estamos logrando.

Aseguró esto Héctor Raúl Zalapa Ríos, director Académico de la Universidad Don Vasco durante el inicio del Segundo Coloquio de Protección Civil que lleva a cabo esta institución educativa y que culmina hoy con 6 cursos-talleres HC relacionados con temas como "Funciones de la Brigada de Combate al Incendio", "Evaluación de Riesgos de Incendio", "Primeros Auxilios Psicológicos", "Primer Respondiente en Emergencias" y Reanimación cardio-pulmonar en Adultos y Niños".

Zalapa Ríos, indicó que una brigada bien preparada que sepa cómo actuar en cada caso de contingencia evita muchos accidentes, inclusive evita hechos fatales, de modo que estas actividades se regirán bajo la filosofía de reducir en su máximo los daños y transmitir un amplio sentido humano que deberá ser utilizando cuando sea necesario aplicar las herramientas que hoy fueron brindadas para salvaguardar su propia vida y la de sus allegados.

Dijo, que hace un año en el primer coloquio la respuesta de las instituciones fue muy destacada, tanto del ámbito educativo como empresarial y tuvo el propósito de reflexionar en torno a los principales temas de protección civil, no obstante en esta segunda edición se tiene como objetivo de fomentar el interés, propiciar la participación e intercambiar experiencias con respecto a lo que se está haciendo en el ámbito de los primeros Auxilios y la reacción inmediata ante ciertas circunstancias.

Finalmente, reiteró que actualmente existen diferentes estrategias de carácter gubernamental que han resultado bien diseñadas y están siendo actualizadas en relación al bienestar, a la buena convivencia, así como la seguridad que debemos tener todos en nuestros centros de trabajo y fuera de ellos, es decir son programas con un amplio sentido humano.

CAPASU

¿QUÉ HACER SI CAE GRANIZO?

Aléjate de las estructuras ligeras, estas pueden colapsarse

#Capasu | @Recombinch

NÚMERO DE EMERGENCIA

911

Crecimiento exponencial de la UNIVIM



MORELIA, MICH.

La determinación con la que el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, apoya el desarrollo educativo de la entidad, ha permitido que la Universidad Virtual de Michoacán (UNIVIM), experimente un desarrollo exponencial durante el último año de trabajo.

En este periodo, la UNIVIM se consolidó a nivel nacional como

la institución educativa, totalmente a distancia, que oferta el mayor número de opciones de estudio y la que cuenta con los costos más bajos, de manera específica en las recientes doce meses, el incremento en opciones de estudio para las y los michoacanos, se dio de manera especial en el área de maestrías, en donde se cuenta con ocho nuevas carreras. Cultura Física, Enseñanza de la Ciencia, Calidad

y Gestión Empresarial, Defensa Jurídica y Derechos Humanos, Evaluación y Gestión Ambiental, Medios Alternativos de Solución de Controversias, Acceso a la Información - Transparencia y Combate a la Corrupción, así como Desarrollo Humano Organizacional, son las alternativas de enseñanza de las cuales también se desprenden quince especialidades.

De igual forma, en el último año de trabajo, se construyeron los doctorados en Políticas Públicas - Gobierno Local y Desarrollo y el de Derecho Constitucional y Amparo, opciones todas, dirigidas a la profesionalización de las y los michoacanos.

A cuatro años de Gobierno, resultado de una necesidad que escuchó y atendió el Gobierno de Aureoles Conejo, a la par del incremento en materias de estudio, la matrícula escolar también ha crecido, de más de 200

ochenta y cinco estudiantes en octubre del año anterior, hoy se atiende una población de dos mil 226 alumnas y alumnos.

La UNIVIM, apuntó su rector, Alejandro Bustos Aguilar, es una institución que contribuye activamente al desarrollo de Michoacán, "diseñamos planes de estudio que vengán a solventar necesidades de profesionalización en el Estado, y es gracias a la determinación con la que el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, apoya a la educación, que hoy somos la universidad virtual con mayor oferta educativa del país y la de menor costo económico, incluidas las licenciaturas que son gratuitas para toda la población".

Actualmente la UNIVIM, cuenta con seis licenciaturas, veinte maestrías, tres doctorados, veinticuatro especialidades, cincuenta diplomados y veinte cursos.

Imparte CJIM capacitación en materia de perspectiva de género a personal de la ASM

MORELIA, MICH.

Con el objetivo de dar seguimiento a lo establecido en el Modelo de Actuación con Perspectiva de Género e Inclusión, contemplado en el Plan de Persecución de Delitos de la Fiscalía General del Estado (FGE), este día a través del Centro de Justicia Integral para las Mujeres (CJIM), se impartió una capacitación en esa materia, a personal de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM).

Reunidos en las instalaciones de ASM, personal de la dirección de Empoderamiento del CJIM, explicó a las y los presentes, la importancia de concientizar respecto a que, la violencia de género es un problema que atañe a todas las personas, resaltando que a través de estas actividades se busca difundir, no sólo este mensaje a la sociedad, sino aportar también al personal de las diversas instancias, herramientas con de las cuales puedan llevar a cabo sus labores, visibilizando la perspectiva de género.

"Se trata de brindarles herramientas para el análisis y reflexión de la desigualdad que viven las mujeres respecto de los hombres; y así abonar en la eliminación y prevención de la violencia de género", explicó la titular del CJIM, Janeth Martínez, quien resaltó también, que dichas actividades se han venido realizando en diversas instancias con el objetivo de reducir en las personas esa visión de normalidad,

respecto a la violencia contra la mujer. El personal del CJIM, explicó a las personas asistentes, las diversas prácticas culturales y estructuras de poder que provocan conductas discriminatorias, esto, con la finalidad de desarrollar conocimientos que les ayuden a detectarlas, prevenirlas y erradicarlas. En dicha capacitación, se enfatizó en cómo estas conductas discriminatorias provocan violencia y afectan en las mujeres, su desarrollo social, profesional y personal, colocándolas en escenarios adversos en las que son propensas a ser víctimas de delitos de violencia familiar, trata de personas, amenazas, lesiones, agresiones sexuales y hasta feminicidios.



"Por ello, la importancia de prevenir desde las acciones más simples que nos ayuden a visualizar los estereotipos y modificarlos en nuestras vidas, para evitar consecuencias de las cuales en ocasiones ya no hay vuelta atrás" dijo Martínez Mondragón.

Al finalizar dicha actividad, se realizaron dinámicas de retroalimentación en las cuales, las y los asistentes expusieron su postura e inquietudes res-

pecto a este tema, para posteriormente establecer compromisos personales a fin de generar un cambio desde el ámbito personal, así como en los espacios donde se desempeñan.

La FGE reafirma su compromiso de establecer acciones a través de las cuales se garantice a las mujeres michoacanas, acceso a la justicia y una vida libre de violencia.

Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de

en tu **WhatsApp**

→

→

Añade a tu agenda el número de **CDN DIARIO**

452 524 8050

→

Escribe un solo mensaje via WhatsApp con **ALTA + NOMBRE COMPLETO**

Por ejemplo: **ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA**

El gran reto de la función pública es garantizar el ejercicio pleno de los derechos constitucionales de sus gobernados: Juan Daniel Manzo

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.

Garantizar la libertad, el ejercicio pleno de los derechos constitucionales de todos los ciudadanos, es el gran reto que la función pública enfrenta actualmente, cuando actos de corrupción, impunidad e influentismo ponen en riesgo esa independencia que se empezó a gestar hace más de 200 años

Tal fue el mensaje que el secretario del ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez, dirigió durante la vigésima cuarta ceremonia de izamiento de nuestra Bandera en el Mes Patrio.

En la explanada de la plaza Morelos, Manzo Rodríguez convocó a todos los funcionarios públicos, al margen de su jerarquía, a cumplir con esa gran

responsabilidad histórica que se tiene, lo cual solamente se logrará si cada una de sus acciones está basada en la honestidad, respeto, legalidad y tolerancia.

“Los convoco a defender y a seguir construyendo la patria, garantizando a nuestros gobernados el ejercicio pleno de todos sus derechos constitucionales; hoy, la libertad está en riesgo, y

nos corresponde defenderla, dando a nuestras acciones certeza y confianza”, exclamó el funcionario.

Por su parte, la presidenta de la Junta Cívica Patriótica Municipal 2019, Diana Patricia Zamora Infante, resaltó la importancia de las mujeres en la lucha por la libertad y por la conservación de la cultura.

En tanto que a nombre del

alcalde, Víctor Manuel Manríquez González, la síndico municipal, Norma Adriana Magaña, recaló que la libertad y la independencia se consiguen día con día, y que hoy la lucha es por hacer valer la justicia, la legalidad y el interés común por encima de los particulares.

Se presentará Darío T. Pie en *Quieres Que te lo Lea Otra Vez y Leo... Luego Existo*

■ **Esto 26 de septiembre en el marco de Fiestas Patrias**

URUAPAN, MICH.

Este 26 de septiembre el actor de cine, teatro y televisión, Darío T. Pie, se presentará en Uruapan dentro de los programas “Quieres Que te lo Lea Otra Vez” y “Leo... Luego Existo”, del Instituto Nacional de Bellas y Literatura (Inbal), comunicó la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura, Alejandra García Ayala.

Explicó que estas actividades forman parte del fomento a la lectura entre los distintos sectores de la población, particularmente en niñas, niños y jóvenes, en apego a la visión del alcalde Víctor Manuel Manríquez González.

Precisó que a las 11 horas el actor leerá el libro clásico infantil “Hansel y Gretel” a niñas y niños, dentro del programa “Quieres Que te lo Lea Otra Vez”; mientras que a las 19 horas en “Leo... Luego Existo” dará lectura a fragmentos de la obra de Samuel Ramos “El Perfil del Hombre en la Cultura en México”.

Anotó que ambas actividades se llevarán a cabo en la Biblioteca Pública Municipal “Lic. Justo Sierra” en donde la entrada será gratuita y con cupo limitado, por lo que sugirió a los interesados llegar a tiempo.

La trayectoria del actor es muy vasta, pues estudió en el foro EON, escuela de actuación dirigida por Sergio Bustamante, donde conoció a actrices y cantantes como Regina Orozco y Astrid Hadad; continuó su formación en el CEA de Televisa y posteriormente tomó talleres de cabaret con Jesusa Rodríguez.

Inició su carrera actuando en teatro infantil oficial. Fue comparsa en teatro musical. Trabajó durante tres años en centro nocturno bajo la dirección de Fernando Luján, al lado de Lupe Vázquez, Martha Ofelia Galindo, Fernando Chianguerotti, Irlanda Mora y Gilberto Pérez Gallardo. Co dirigió con Antonio Serrano A destiempo, obra de corte post modernista. Dirigió y co creó vestuario en La Occisa, el espectáculo que volvió famosa a Astrid Hadad.

Se inició en las telenovelas gracias a que la jefa de repartos de Televisa de entonces, Martha Oliver, lo descubre en la puesta en escena Fedra, de Héctor Mendoza, protagonizada por Ofelia Medina.

Este viernes vence plazo para inscribirse al curso de paramédico de la Cruz Roja

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.

La delegación de la Cruz Roja Mexicana extendió para lo que resta de esta semana su periodo de inscripciones para formación como Técnico en Urgencias Médicas Básico (paramédico) con duración de un año, dio a conocer Itzar Rojas Arellán, coordinadora de capacitación.

De acuerdo con lo informado por la entrevistada, el objetivo es que al término de los 12 meses de capacitación el técnico en urgencias médicas cuente con las herramientas y habilidades necesarias para brindar atención prehospitalaria de calidad salvaguardando la salud e integridad de las personas privilegiando valores éticos y técnicos.

Comentó que originalmente se tenía previsto el

cierre de la convocatoria para el 21 de septiembre, pero de última hora se determinó ampliarlo hasta el 28 de este mismo mes, para luego dar inicio a la capacitación que se realizará los fines de semana, sábados de las 16 a las 20 horas y domingos de las 8 a las 14 horas.

Recordó que las personas interesadas pueden acudir directamente a las instalaciones de la Cruz Roja Mexicana a solicitar información, aunque los requisitos generales son: presentar copia del certificado de estudios de nivel medio superior o equivalente, copia y original del acta de nacimiento, comprobante de domicilio, identificación oficial vigente, certificado médico, carta de no antecedentes penales, 2 fotografías tamaño infantil y cubrir el pago de 1,800 pesos de inscripción.

Abogados indígenas piden en donación la Casa de la Cultura Jurídica

■ **Ya hicieron la solicitud a la SCJN**

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.

Integrantes del Colegio de Abogados Indígenas de Michoacán (CAI), reconocieron que hay una petición formal hecha a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que entregue en donación la Casa de la Cultura Jurídica que en semanas pasadas fue cerrada junto a otros 10 espacios similares diseminados en diversos puntos del país, a consecuencia de los recortes presupuestales federales.

José Enrique Coria, vocal de esta agrupación de litigantes, dijo se trata apenas del inicio del proceso, por lo que todavía se trabaja en una serie de aspectos y requisitos por cumplir para tener una primera respuesta de la Suprema Corte, que dé “luz verde” a su petición.

Precisó que la petición formal hecha a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no solo contempla la reapertura del espacio, sino la entrega en donación

del inmueble, mobiliario, acervo bibliográfico, de la Casa de la Cultura Jurídica, para beneficio de la sociedad uruapense y de los profesionales del derecho, para lo cual también se trabaja en la elaboración de una propuesta de manejo, que contemplaría abrir el espacio para la capacitación y actualización de otros grupos de profesionales, mayor vinculación con los sectores estudiantiles y brindar orientación legal a los sectores obreros locales.

Finalmente, dijo que los integrantes de este colegio, mantienen una actitud positiva, al encontrar respaldo en otros colegios de abogados del país, lo que los pone en perspectiva sobre la importancia que reviste para el resto de las casas de la Cultura Jurídica el espacio del conocimiento recientemente cerrado en esta ciudad, que por cerca de 10 años funcionó sin contratiempos acercando capacitación y actualización a los licenciados en Derecho.

Caos en el Mercado Melchor Ocampo, propietarios de los locales rentan pasillos

- Locatarios piden un reglamento que atienda el problema, que no sea hecho a modo ni de la autoridad, ni de locatarios que hacen negocio



Hay muchos propietarios de locales que tienen hasta 4 o 5 comerciantes a las afueras de su lugar y les cobran por estar ahí.

H. Zitácuaro Michoacán, 24 de septiembre de 2019. Por: Guadalupe Solísche Robledo. Como consecuencia de la falta de un reglamento integral, al interior del Mercado Municipal Melchor Ocampo se vive en varios pasillos que son la vía pública -se encuentran invadidos por comerciantes informales.

"En el mercado nadie gobierna, todos hacen lo que quieren, cada local pone un tarro en las afueras y lo renta, al ser locatario no paga renta y además alquila el espacio que no es suyo, hay muchos que tienen hasta 4 o 5 comerciantes a las afueras de su local y les cobran por estar ahí", evidenció al Secretario de la Unión 21 de Marzo, Gerardo Rodríguez García.

En entrevista para el informativo La Región, explicó que se requiere un control que tenga las instalaciones necesarias para que se

aplique, esto ya se ha hecho del conocimiento del titular de Servicios Públicos Municipales, y hasta de los registros de la Camarera de Comercio, los cuales hace una semana hicieron un recorrido por el lugar para saber la situación que prevalece.

"Queremos que se haga un reglamento que ponga en orden a todos, un que de beneficios a unos sí y a otros no, que no sea a modo de nadie", dijo.

Como locatario del mercado del centro de Zitácuaro, Rodríguez García, señaló que por el momento muchas "insignias" de los locales están cerradas e impiden el paso libre de los usuarios que entran a comprar, pero nadie hace nada porque nadie gobierna en este lugar más que el interés de sacar provecho de muchos.

"Yo por ejemplo trabajo en 90 centímetros, mientras que todo el interior de un local está abandonado; esto ocurre porque si otros locales sacan su mercancía al pasillo o rentan una tarima para que venda un comercial informal me tapen y ya no dejan que la gente vea lo que yo vendo, es como un efecto tsunami", explicó.

Este tipo de situaciones es lo que está haciendo que muchos ni siquiera entren al mercado, pues no hay libre paso, la mayoría de locales tiene mercancía en el pasillo y lo retienen, por lo que se requiere que todos entren en cámara mediante un reglamento que tenga los lineamientos parados para todos.

Inaugura José Lugo obras en La Garita y en la escuela secundaria

-Entrega pavimentación, agua potable, centro de cómputo, material para laboratorio y pintura.

Jungapeo, Mich., septiembre 24 de 2019. - El presidente municipal José Lugo Rodríguez y su esposa Laura María Escobar, presidenta honoraria del SMDIE, hicieron entrega de obras de suma importancia y beneficio para la comunidad de La Garita y para alumnos de la secundaria Ignacio López Rayón de dicha comunidad. Acompañaron al alcalde, integrantes del cabildo y funcionarios municipales y los beneficiados.

Estas obras son pavimentación de calle, rehabilitación de red de agua potable, construcción de centro de cómputo, entrega de material para laboratorio y pintura en la cancha de la secundaria.

El maestro J. Félix Antonio Iniestra, director de la institución, a nombre de los alumnos y personal de la escuela agradeció al presidente por hacer la entrega de esta obra que desde hace tiempo era muy necesaria y urgente. También por la entrega del material para su laboratorio, la pintura de la cancha y por las demás obras que se han realizado y que los han beneficiado bastante a todos los alumnos.

Los habitantes de La Garita agradecieron por la pavimentación de la calle y la rehabilitación de la red de agua potable, dijeron estar contentos con el porque es un presidente que ha sabido gobernar para todos sin distinción alguna.

"Es un placer trabajar de una manera coordinada colaborando en todo y cada una de las acciones en su institución, nos hace favor el director de invitarnos a realizar y trabajar juntos porque así sólo es una obra que haya quedando el ayuntamiento, sino ha sido un trabajo de manera coordinada, eso nos da una muestra de que cuando se hacen las cosas de manera conjunta se puede hacer muchas más. Hace poco inauguramos el laboratorio de química y ahora el centro de cómputo, porque estamos convencidos de que los jóvenes necesitan saber de biología, necesitan saber de química, como son los reactivos; necesitan saber de informática, fue un gusto poner en servicio esos espacios, porque así les permite un mejor desenvolvimiento a los estudiantes, asevera Lugo Rodríguez.

Como muestra de que somos un Ayuntamiento que está al pendiente de las necesidades del municipio, también el día

de hoy inauguramos esta calle y la rehabilitación de la red de agua potable, las cuales trabajando con la comunidad nos dieron que eran las obras más prioritarias y más comprometidas a realizarlas y aquí estamos entregándolas concluidas, así como en esta comunidad estamos trabajando en las demás y seguiremos haciéndolo para que Jungapeo se siga transformando.

«Mis Mejores Obras Para Todos»
«Jungapeo, construyendo Un Mejor Futuro»



El alcalde entregó pavimentación, agua potable, centro de cómputo, material para laboratorio y pintura, en La Garita

Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.

Carteles Tabloide a Color

Excelente Calidad a bajo costo.
☎ 153-00-44

Algunas fotografías a color hechas

Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.

☎ (715) 110-06-63

MD
Matamoros Pte No. 2

Adhesivos y papeles especiales

LONAS Impresoras

DIARIO
abc
APATZINGÁN

Citan a declarar a exgobernador de Guerrero por caso Ayotzinapa

CIUDAD DE MÉXICO.-

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Unidad Especial de Investigación y Litigación del caso Ayotzinapa, citó a declarar al exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre

Rivero. La dependencia también citó al exprocurador de Guerrero, Iñaki Blanco, así como al exsecretario de Seguridad del estado, Leonardo Vázquez.

Han manifestado que habrán de presentarse a declarar, en esta Institución, a principios de la próxima semana", señaló la FGR en un comunicado.

Una vez que se obtengan los resultados de dichas declaraciones, se hará pública la parte que procesalmente pueda darse a conocer, para no entorpecer el procedimiento, agregó la dependencia.

Asimismo, informó que posteriormente se citará a declarar a los funcionarios federales que hayan intervenido en el caso Ayotzinapa.

Lluvia provoca inundaciones en al menos 6 colonias

APATZINGÁN, MICH.-

Las colonias Niños Héroes, Prieta, Los Arquitos, Antorcha Campesina, Apatzingán y El Tarepe, fueron las más afectadas con la lluvia que tuvo vientos superiores a los 40 kilómetros por hora.

Al respecto el titular de Protección Civil y Bomberos de Apatzingán, Fernando Barrera Solís, destacó que afortunadamente no hubo pérdidas humanas, "pero sí inundaciones en varios puntos de la ciudad, en donde se dio auxilio a las personas que resultaron afectadas".

En ese sentido expuso que la tormenta fue un tanto engañosa, pues a pesar de que no tuvo la misma intensidad que otras precipitaciones que hubo en la semana, sí causó daños en algunos domicilios.

Señaló que algunas personas de la tercera edad resultaron con crisis nerviosa, debido a que no supieron cómo actuar durante la tormenta.

Cabe destacar que los elementos de Protección Civil, auxiliaron en todo momento a los habitantes de las colonias más afectadas.



APATZINGÁN, MICH.- La intensa lluvia, con vientos superiores a los 40 kilómetros por hora, provocó diversas afectaciones en al menos 6 colonias de la zona urbana.

Realizará CNTE mitin en informe del gobernador Silvano Aureoles

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) Sección XVIII realizarán un mitin de protesta en el lugar donde el gobernador del estado dará su 4to informe de Gobierno.

La CNTE dio a conocer que el miércoles 25 de

septiembre, en el marco del 4 Informe de Gobierno, realizarán una concentración en Casa de Gobierno a las 9:00 horas y efectuarán un mitin en el lugar donde se lleve a cabo el informe de gobierno, y cierre de la actividad en el Centro Histórico de Morelia.

En otro tenor, los docentes democráticos realizarán este jueves 26 de septiembre un evento cultural en las cabeceras de cada región, a las 17:00 horas, en el marco de la Acción Global por Ayotzinapa.

Asimismo la CNTE comunicó que es necesario concretar el acuerdo tomado con la federación para el Estado sobre la basificación de las generaciones 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, para lo cual, es imperante que los niveles de esta Sección continúen con la exigencia de la asignación de las

claves vacantes, observando también que las claves directivas asignadas correspondan a los compañeros que por derecho les corresponden.

La tarea, señalan, es que, este miércoles a las 8:30 horas, todos los niveles estén presentes en la Secretaría, acompañando a las generaciones en la exigencia de que los niveles de Secretaría entreguen ya los listados de las claves vacantes, para que se dé la asignación correspondiente.

En relación al listado emitido el viernes sobre la asignación de claves PAAE, está abierto el proceso, considerando que los nombres fueron tomados del listado existente, además, si algún profesor considera que su derecho es violentado, se recibirán esta semana las impugnaciones y el lunes próximo se revisará con escafafón, realizándose, en caso de ser procedente, el ajuste a que haya lugar.

Cesan a profesor de Derecho de la Umsnh por hostigamiento sexual

MORELIA, MICH.-

Francisco Sánchez fue cesado como catedrático de la Facultad de Derecho de la Umsnh, acusado de hostigar sexualmente a una de sus alumnas.

El despido le fue notificado la tarde de este martes por las autoridades universitarias mientras se encontraba impartiendo una de sus clases, la tarde de este martes.

Francisco Sánchez fue exhibido a través de redes sociales el pasado 8 de septiembre por el Colectivo Unidad por una Universidad Libre de Acoso.

"Efectivamente el día de hoy se hizo la entrega de aviso de rescisión al profesor que desafortunadamente tuvo algunas cuestiones de acoso", mencionó el abogado de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Luis Fernando Rodríguez Vera.

La ley prevé la rescisión ante alguna causa imputable, reseñó, en el caso del profesor hubo una serie de causas de probidad, honradez, y derivado de la investigación, trajo como consecuencia la rescisión de su contrato.

Luego de que el domingo 8 de septiembre se

diera a conocer un video que delata la conducta inapropiada del profesor, quien bajo el pretexto de llevar a cabo la revisión de un examen, acosa sexualmente a una alumna de la Facultad de Derecho, las estudiantes decidieron salir a pronunciarse en contra de los constantes hostigamientos de que son objeto al cursar la carrera.

Gracias a la valentía de nuestra compañera, se aportaron las pruebas suficientes para acreditar el indebido comportamiento del docente, tanto es así que ya fue sancionado por el máximo órgano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana y éste ha sido turnado al Tribunal Universitario", precisaron durante la conferencia de prensa que realizaron dos días después en el Aula Mater del Colegio de San Nicolás.

La acción emprendida por las estudiantes, evidenció de manera más precisa el escenario de violencia de género, acoso y hostigamiento sexual que viven las nicolaítas, hecho que recayó en el despido del que fue objeto el catedrático.

Sí habrá aumento al agua y predial, pero si se justifica

América JUÁREZ NAVARRO MORELIA, MICH.-

Si habrá incrementos a predial y agua, siempre y cuando se justifiquen, pero no habrá nuevos impuestos, señaló el diputado presidente de la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública en el Congreso del Estado.

Explica que van a marcar los lineamientos que vamos utilizar dentro del análisis de las leyes de ingresos municipales, en términos generales, para posteriormente realizar la revisión puntual municipio, y aclaró se revisarán incrementos, sin importar el costo político.

"Muchas veces nos llenamos de miedo de que no hagan esto, porque la gente no vota. La gente debería de dejar de votar por cierto partido si no le recogen la basura, si no le garantizan la seguridad. Eso es por lo que la gente debe de reclamar, no porque le cobran más. Si le cobran más pero le garantizan sus servicios, creo que es justo", mencionó.

Adelantó que la próxima semana estarán trabajando en la revisión, con la finalidad de que se logre conseguir que estén listas antes de analizar el paquete económico del Ejecutivo Estatal.

"Tengo prisa porque Michoacán no espera, cada día son más las demandas de distintos sectores sociales. Les garantizo que antes de que llegue el primero de diciembre esto ya habrá concluido para enfocarnos en los presupuestos estatales", comentó.

Entrega Sí Financia, créditos por un millón 200 mil pesos en la región oriente

CIUDAD HIDALGO, MICH.-

El Gobierno de Michoacán, por conducto del Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo (Sí Financia), entregó este martes, créditos por un millón 200 mil pesos a 19 empresarios de la región.

Durante la presente administración, el organismo ha otorgado 2 mil 350 financiamientos por más de 33 millones de pesos, en el municipio de Hidalgo.

En evento realizado en la Presidencia Municipal de Hidalgo, el director general de Sí Financia, Gustavo Meléndez Arreola, y el secretario de Desarrollo Económico, Jesús Melgoza Velázquez, realizaron la entrega de los apoyos crediticios, que van de 16 mil hasta 300 mil pesos. Los créditos serán destinados a fortalecer negocios de diversos giros, como talleres mecánicos, de fabricación y venta de nieves, productos de madera, elaboración de cajas de madera para fruta, salón de belleza, venta de pañales y desechables, abarrotes, entre otros.

DIII6 continúa paro de brazos caídos en SEE

Octavio ORTIZ GARCÍA MORELIA, MICH.-

Ayer por segundo día consecutivo la Delegación DIII6 mantuvo un paro de brazos caídos en la Secretaría de Educación en el Estado.

Esto, toda vez que desde el lunes esta delegación sindical detuvo sus actividades en espera que se pague Bonos Estatales, Compensaciones, Ayuda por Defunción, Pago por Titulación, Bono por Evento, Jubilados Etapa 14, Estímulos por Servicio 2017, Seguro MetLife del 2011 al 2014.

El dirigente de la DIII6, Juan Manuel Macedo Negrete, denunció que los empleados fueron amenazados y fueron retiradas sus pancartas de protestas por órdenes del secretario Alberto Frutis. Así, señaló que no claudicará la protesta hasta que se paguen los adeudos: "no queremos personal de confianza", agregó.

Finalmente, señalar que la autoridad educativa señaló que no todas las áreas de la SEE están en paro, por lo que la atención al público continúa abierta.

Se pulveriza el poder adquisitivo

■ Las ventas en mercados se han reducido un 40%

Elisa Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.

Comerciantes de los mercados sobre ruedas han observado una reducción en sus ventas del 40 por ciento en productos que no son alimentos de la canasta básica, los cuales también presentan una disminución entre un 10 a 15 por ciento, señaló Daniel Enrique Paz Hernández, presidente de la Federación de Comerciantes.

Esta situación refleja que el poder adquisitivo en Uruapan en las compras diarias se ha

reducido porque las personas siguen ganando lo mismo y la inflación está dejando una afectación económica como el que cada vez alcanza para menos los sueldos.

Aunado a ello se suma el gran número de solicitudes para auto emplearse, amas de casas que piden espacios para vender las cosas que ya no usan pero que todavía tienen valor como alternativa económica para generar un recurso extra para su hogar. Además se agrega el fenómeno de jóvenes de secundaria que por 5 o 10 pesos canastean

ayudándoles a las amas de casas con su mandado.

Paz Hernández, dijo que actualmente todos los miembros de una familia tienen que buscar opciones para solventar esas carencias que se tienen por la falta de la capacidad de tener un ingreso adicional.

Refirió que durante todo el año hay diversos gastos para una familia con los diferentes festejos, sin embargo, los comerciantes adjudican como la principal consecuencia la inseguridad.

Manifestó que para mejorar la economía local se requiere seguir haciendo barrio comprando a las familias que hay en los mercados en general, quienes finalmente mueven la economía local con productos de calidad.

Detalló que dentro de la Federación de Comerciantes hay ocho uniones con un padrón de 2600 comerciantes afiliados directamente de los cuales 2400 ha reducido sus ventas en 40 por ciento en artículos secundarios y los de la canasta básica ha tenido un retroceso entre un 10 a 15 por ciento. Aunado se suman los 800 comerciantes libres.

Se trabaja en la actualización del Programa de Manejo del Parque Nacional

■ Es el documento rector de dicha área natural protegida

URUAPAN, MICH.

Interesado por mantener al Parque Nacional "Barranca del Cupatitzio" en una línea de mejora continua, el alcalde, Víctor Manuel Manríquez González, impulsa la actualización del Programa de Manejo y Conservación de dicha área natural protegida.

Se trata del instrumento rector de planeación, que establece las actividades básicas y la normatividad para la operación y administración del Parque Nacional, por lo cual es necesario modificarlo para tenerlo acorde a la realidad.

Lo anterior quedó de manifiesto en la sesión ordinaria del Consejo Asesor del Parque Nacional, en la que participó el edil, así como el director regional Occidente y Pacífico Centro de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), Humberto Gabriel Reyes Gómez, el Administrador del área natural, Antonio Chucla Murguía, entre otras personalidades.

En la reunión, Víctor Manríquez manifestó que actualizar el Programa de Manejo permitirá que el Parque Nacional siga por una línea de mejora continua, la cual se mantiene desde hace 4 años, luego de que en septiembre de 2015, la administración de dicho centro turístico fue recibida con serios problemas financieros.

Consideró que el trabajo del Consejo Asesor es de suma importancia, al señalar que la participación ciudadana resulta fundamental en la actualización del documento rector del Parque Nacional.

En esta sesión se trabajó la propuesta de la caracterización del entorno biofísico y socioeconómico para la modificación del Programa de Manejo, labor que lleva un proceso arduo, ya que incluye la actualización del inventario de la flora y fauna, entre otras acciones.

UNIVERSIDAD VIZCAYA URUAPAN

INSCRIPCIÓN
GRATIS

PAGANDO EL PRIMER MES

¡ATENCIÓN ESTA ES NUESTRA
PROMOCIÓN DE HOY,
CERO INSCRIPCIÓN SI PAGAS
TU PRIMER MENSUALIDAD!

LA UNIVERSIDAD VIZCAYA
URUAPAN SIEMPRE A LA
VANGUARDIA VISITANOS EN

AV. LÁZARO CÁRDENAS No. 860
COL. AMPLIACIÓN REVOLUCIÓN Y
PASO LÁZARO CÁRDENAS No. 2001
E IGUAL MÁNDANOS UN
WATSSAPP 4521142198

Culebra de mar azota en playa Eréndira y provoca destrozos en enramadas

■ Calculan daños por aproximadamente cien mil pesos

Eduardo CHÁVEZ
CD. LAZARO CÁRDENAS, MICH.

El paso de una "culebra de mar" o tromba marina, por playa Eréndira, provocó destrozos en al menos 3 enramadas, afectación de la que dieron cuenta sus propietarios al iniciar este martes su jornada diaria de actividades, quienes reportan que solo se trató de pérdidas materiales, sin víctimas que lamentar.

Pánfila Beltrán Arreola, presidenta de la asociación de enramaderos de playa Eréndira, dijo en entrevista que los hechos ocurrieron alrededor de la una de la mañana, cuando se registraron fuertes lluvias, provocando la formación de una "culebra de mar" o "tromba marina", la cual a su paso provocó los destrozos en tres enramadas del lugar.

"Desde temprano mis trabajadores me dieron aviso de lo sucedido y al llegar a mi negocio, el velador nos comentó de lo acontecido y que incluso nos había reportado vía telefónica sobre la formación de un fenómeno meteorológico que estaba afectando las instalaciones de las enramadas", dijo Beltrán Arreola.

Por lo anterior dio aviso a las autoridades de Protección Civil del estado y municipio, quienes atendieron de manera puntual el llamado, e hicieron inspección para tomar nota de los hechos.

Entre las afectaciones, refiere, solo fue el mobiliario que el mar arrastró y otros más dañados, así como afectaciones a las enramadas, la pérdida de palapa y láminas, algunos postes, entre los desperfectos que dejó a su paso la "culebra de mar" o "tromba marina", pero por fortuna no se registran lesionados, ni la pérdida de vidas humanas.

Por los daños ocasionados, se calculan pérdidas de más de 100 mil pesos, tanto por el mobiliario dañado y palapas destrozadas, sin embargo, dijo que, una vez contando con los recursos, estas podrían estar nuevamente habilitadas a un 100% para dar servicio el próximo fin de semana, no obstante, en cuestión de horas, se habilitaron los establecimientos dañados para dar el servicio a los visitantes.



CD. LAZARO CÁRDENAS, MICH.- 3 enramadas de este municipio resultaron dañadas por el paso de una "culebra de mar" o tromba marina.



SM Sistema Michoacano de Radio y Televisión

SM Noticias

Monica Mora

Gerardina Carreño



Lunes a Viernes
14:00 Horas TV/Radio

SMRadio

SMichoacano

NoticiaSMRTV

www.sistemomichoacano.tv

Inicia en LC, Semana Nacional de Reforzamiento de Vacunación Antirrábica Canina y Felina

Eduardo CHÁVEZ
CD. LAZARO CÁRDENAS, MICH.

Este martes arrancó la Semana Nacional de Reforzamiento de Vacunación Antirrábica Canina y Felina por parte de la Jurisdicción Sanitaria No. 8, actividad que dio arranque en la Escuela Secundaria No. 3 "Centenario de la Revolución", en ciudad y puerto Lázaro Cárdenas.

Correspondió al jefe de la Jurisdicción Sanitaria No.8, Jonás García Delgadillo, dar el arranque oficial a esta Semana Nacional de Reforzamiento de Vacunación Antirrábica Canina y Felina, esto ante cientos de estudiantes y docentes de este municipio.

Bajo el lema "Si la rabia quieres evitar, tu perro y gato debes vacunar" la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) tiene como meta el aplicar más de 238 mil dosis.

Y es que ha sido gracias a la aplicación sostenida de las Semanas Nacionales de Vacunación Antirrábica, que el trabajo ha rendido frutos; el último caso de rabia humana transmitida por perro se registró en 1996, en el municipio de Jungapeo y el último caso de rabia canina autóctona, en el año 2000 en el municipio de Tuxpan.

Durante esta semana nacional, que se lleva a cabo del 24 al 29 del presente mes, se tiene la meta de aplicar 238 mil 115 vacunas con el apoyo de 444 brigadas e instalación de 300

puestos fijos integrados por tres elementos de diversas dependencias que conforman el comité de lucha contra la rabia en los 113 municipios.

Para cumplir el objetivo, la SSM instalará las brigadas en lugares de fácil reconocimiento para la población como en la parte externa de las escuelas, tiendas de servicios, encargaturas del orden y jefaturas de tenencia, además de que recorrerán diariamente las colonias de mayor concentración de perros y gatos en el área urbana, así como en las diferentes localidades rurales del estado.

La vacunación es totalmente gratuita y se aplicará en todos los módulos que se instalan en los centros de salud pertenecientes a la SSM, además de otras dependencias gubernamentales y no gubernamentales con presencia en el comité de rabia como son IMSS, Issste, DIF, SEE, Sedena, Sagarpa, 113 ayuntamientos, Umsrh, centros de control canino y sociedades protectoras de animales.

La invitación es a la población en general que tenga mascotas a que los lleven a la aplicación de vacunas, bajo el siguiente esquema:

- Primera dosis en el primer mes de vida.
- Segunda dosis (refuerzo) a los tres meses de edad.
- Revacunación de perros y gatos mayores de 3 meses que no se hayan vacunado en el presente año.

Amplia la SSM cobertura de cirugías itinerantes

■ Se trata de intervenciones de alta especialidad

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), llevó a cabo el programa de fortalecimiento en atención médica itinerante de alta especialidad y cirugía de mínima invasión en el Hospital General de Zamora, con un ahorro para los pacientes de hasta 30 mil pesos en el servicio privado.

Así lo dio a conocer Berenice Avilés, encargada de la atención hospitalaria salud en el interior del estado, quien comentó que estas operaciones solo se realizan en ciudades como Morelia y Uruapan, pero de manera itinerante

es que han podido atender más ciudades, en su caso Zamora.

Esto con el apoyo de médicos cirujanos, anestesiólogos, quienes ofrecen sus servicios para ciertas intervenciones quirúrgicas especializadas, como hernias, tumores, quitar la matriz, eliminar lipomas, entre otras; al realizar más de una veintena de ellas.

Esto representa un significativo ahorro en los pacientes, pues estas operaciones tienen un costo de 20 a 30 mil pesos cada una de ellas, quienes en pocas horas se restablecen y pueden marcharse a sus hogares, al tiempo que mejoraron su calidad de vida.

A buen ritmo los trabajos de bacheo en el Par Vial Juárez

ZAMORA, MICH.

Con el objetivo de reparar los daños ocasionados en la cita asfáltica y ofrecer mejores vías de comunicación a los zamoranos, el Gobierno Municipal realizó labores de bacheo y re-nivelación en parte de la calle Luis Hernández Barrera, anteriormente conocida como Par Vial Juárez.

Al respecto, Miguel Aviña García, director de Obras Públicas, mencionó que derivado de constante paso de automotores por la citada vialidad, la vía de comunicación requería trabajos de mantenimiento en el tramo que se encuentra por la parte trasera de la Unidad Deportiva Poniente, donde se colocaron alrededor de 9 metros cúbicos de material.

Detalle que con el apoyo de la motocofomadora, se realizó el emparejamiento de la cinta asfáltica y se esparcieron los materiales para erradicar los huecos que se encontraban por la zona, a fin de prevenir accidentes y que los vecinos que cotidianamente transitan por la zona, cuenten con dignas vías para desplazarse en sus unidades motrices.

Agregó que se alcanzaron a mejorar un promedio de 80 metros lineales en las inmediaciones de la colonia Generalísimo Morelos, ya que también se limpiaron las aceras de la calle Luis Hernández Barrera, para contribuir con el fortalecimiento de la infraestructura urbana.

Aviña García recaló que esta vía de comunicación se ha convertido en una opción importante para aminorar el flujo vehicular de la avenida Juárez, y convertirse en una opción importante para trasladarse de oriente a poniente y viceversa.



ZAMORA, MICH.- Trabajos de bacheo y re-nivelación se realizan en la calle Luis Hernández Barrera, anteriormente conocida como Par Vial Juárez.

El buen trato, esencial para el éxito de los restaurantes

Érika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ZAMORA, MICH.

Trabajar en la mejora de las instalaciones pero especialmente del trato a los comensales, es una de las capacitaciones que se buscará atender en la región Zamora, donde cada uno de los integrantes de la Asociación de Restauranteros se verán beneficiados con los cursos para su personal.

Jorge Armando Su Su, presidente de la Asociación de Restauranteros en Zamora, señaló que es necesario que se trabaje con mayor ahínco en el tema de la capacitación para los trabajadores del sector restaurantero y en general para los prestadores de servicios.

Señaló que al ser el primer contacto o una parte sensible del consumo de servicios del paseante y turista, el mesero, taxista, vendedor o empleado de mostrador, deben ser capacitados para brindar un buen trato al consumidor, lo que genere la atracción de otros consumidores a través de la positiva referencia del comensal o comprador.

En el caso de los restaurantes, al tratarse de preparación, muestra y venta de alimentos, deben manejar considerablemente referentes de punto

ECUANDUREO

Brindan certeza jurídica al patrimonio familiar

■ Campaña de escrituraciones

Érika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ECUANDUREO, MICH.

Para dar mayor certidumbre a las familias del municipio, es que se realizó la entrega de escrituras a habitantes que llevaban hasta más de 25 años en espera del documento que les diera fe y legalidad de la posesión de sus predios a los ecuandurenses, quienes acudieron a la sala de Cabildo, la encomienda la tuvo Antonio Gómez, para recibir sus documentos.

El acto protocolario de entrega de escrituras fue de beneficio directo para las familias que habitan en la colonia Lázaro Cárdenas, donde en un área de donación, el Ayuntamiento de Ecuandureo regularizó los predios otorgando el apoyo del 50 por ciento en el proceso de escrituración a varias familias ecuandurenses.

Bajo un esquema de sentido social, focalizado a las familias que más lo requieren, el Gobierno Municipal culminó el sueño de seis familias del municipio quienes con este gran apoyo, tienen ya la certidumbre patrimonial para ellos y para sus hijos.

El evento fue encabezado por el edil J. Jesús Infante Ayala; la síndico municipal, Andrea Cacho Cabrera; el secretario del H. Ayuntamiento, Jorge Luis Estrada Garibay, así como el Notario Público número 53, Efrén Contreras Gaytán, quienes de propia mano entregaron los documentos que dan certidumbre a las familias de la Lázaro Cárdenas.

Los beneficiarios mostraron y manifestaron un gran agradecimiento a las autoridades por este hecho tan significativo ya que llevaban años de tocar puertas para regularizar su situación patrimonial y fue hasta ahora que este Gobierno Municipal tuvo la voluntad de apoyarles.



ECUANDUREO, MICH.- Proveer de certeza jurídica en torno al patrimonio familiar, es el objetivo de una cruzada de escrituración en el municipio.

limpio, espacios libres de humo de tabaco, servicios adecuados para cada sector, infantil, juvenil, familiar.

De ahí que se inicie la búsqueda de nuevos cursos acorde a las necesidades de la región, donde los restauranteros puedan acceder para capacitar a su personal en diferentes temas, lo que permita un crecimiento positivo y con ello la atracción de más consumidores.



Con C5-i se fortalece la estrategia de seguridad: Gobernador

Encabeza Silvano Aureoles reuni3n de Mesa de Coordinaci3n para la Seguridad; revisan resultados del C5i y estrategia en Uruapan

MORELIA, MICH

En su primera semana de operaciones, el Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, C3mputo, Control, Coordinaci3n e Inteligencia (C5i), mediante el cual se realiza el monitoreo de m3s de 6 mil c3maras de video vigilancia en todo el estado, ha registrado resultados positivos en la estrategia de seguridad p3blica.

En reuni3n de la Mesa de Coordinaci3n para la Seguridad, encabezada por el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, se destac3 la intervenci3n de personal de la Polic3a Michoac3n en dos casos coordinados desde el C5i, mediante el cual se logr3 el rescate de personas que hab3an sido privadas de su libertad.

En el primer caso se liber3 a una mujer y sus dos menores hijas durante un operativo realizado en el municipio de Tar3mbaro, luego de que las c3maras detectaron movimientos sospechosos en el exterior de una vivienda. En esa acci3n operativa fueron



detenidos, adem3s, cuatro masculinos relacionados con estos hechos, y aseguradas armas de fuego.

En el segundo caso, el personal policial logr3 ubicar tambi3n un domicilio el d3a de ayer en el Fraccionamiento Campestre Tar3mbaro, en donde manten3an privada de su libertad a una mujer, quien fue liberada sana y salva.

El gobernador se3al3 que, como parte del seguimiento a la estrategia integral de combate a delincuencia, la puesta en operaci3n de este centro de inteligencia continuar3 intensific3ndose en todo el territorio estatal.

Durante la reuni3n de trabajo tambi3n se revis3 el



seguimiento a la estrategia desplegada en la regi3n de Uruapan, a trav3s del incremento del Estado de fuerza, patrullajes, recorridos a pie tierra y filtros de revisi3n en puntos estr3gicos.

"En este objetivo por generar condiciones de paz y seguridad, no bajaremos la guardia. La tranquilidad de las y los michoacanos es nuestra prioridad", expres3 Aureoles Conejo.

DIARIO

abc

ZAMORA

Envasado y transporte, temas de relevancia en la Expo Berries 2019

Érika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ZAMORA, MICH.-

El Consejo Nacional de la Fresa, anunció uno de los talleres de mayor valor al interior de la Agro Expo Berries 2019, al abordar el tema de envasado al vacío, un método de conservación

y transporte que mantiene la calidad y propiedades de la fruta.

Será el próximo 11 de octubre cuando a través de la Expo Agroberries se dé la información adecuada para que los productores, industriales y personas interesadas conozcan

Buscan fórmulas contra la contracción económica

Empresas forzadas al recorte de personal: Fecanaco

Érika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ZAMORA, MICH.-

La Federación de Cámaras de Comercio (Fecanaco) en Michoacán, buscará que los integrantes de las agrupaciones empresariales sean más eficientes, tratando de minimizar el impacto negativo que ha dejado la falta de movilidad económica en la región del valle de Zamora que se reflejan con el recorte de personal, esto a través de acciones conjuntas con el sector primario, el que genera las posibilidades económicas para el comercio y prestadores de servicios.

"Nuestra estrategia ahorita es ayudar a los empresarios a ser eficientes, tratar de minimizar los recortes de personal; no es precisamente nuestro giro, pero la agroindustria y las berries, creo que es lo que más ha rescatado a nuestra región y es un giro que no nos corresponde, pero lo que podamos hacer como sector secundario se hará para mejorar", asentó, José García Velázquez, vicepresidente de la Federación de Cámaras de Comercio del Estado de Michoacán.

Señaló que como sector secundario dependen del sector primario, concretamente la agricultura, la que de no generar dividendos frena la actividad comercial, así como la prestación de servicios que al ser secundarios dependen de la primera actividad y su reflejo económico.

"Desgraciadamente para lo que fuimos cuando había producción de papa aún la berrie no equipará el nivel nacional que en su momento, sin embargo, es lo que nos ha estado rescatando, pues sí existe comercio local, nacional e internacional de la fruta".

Refirió que existen productores que primero la transforman y luego la comercializan, normalmente hacia grandes consumidores dentro y fuera del país, lo que de una u otra forma genera la posibilidad de que arriben al municipio recursos.

Esperan miles de fieles en las fiestas patronales de Ixtlán

Alejandra LÁZARO AGUILAR
IXTLÁN DE LOS HERVORES, MICH.-

Todo listo para las Fiestas Patronales en honor de San Francisco de Asís, donde se espera la asistencia de 9,000 personas, así como de los tradicionales peregrinos que año con año acuden de diferentes puntos del país como del extranjero.

En rueda de prensa, el presidente municipal Ángel Rafael Macías Mora, llevó a cabo la presentación del programa el cual concluye el próximo 4 de octubre, tiempo en que se llevarán a cabo distintas actividades, como la exhibición de juegos protécnicos, actividades deportivas, juegos mecánicos, feria, venta de artesanías, artojos mexicanos, danzas entre otras.

Además de realizar el novenario en honor del padrón, peregrinaciones a cargo de más de 3,000 peregrinos, quienes acuden de Zamora, Guadalajara, Ciudad de México, el Estado de México, así como ciudades del vecino país del norte, quienes año con año acuden a la ciudad. Para poder darles la bienvenida a los peregrinos, las personas ofrecen sus hogares para que puedan descansar, además de acondicionar el auditorio municipal, escuelas y diferentes espacios en la cabecera municipal como en las comunidades para darles la bienvenida, también visitan el géiser y disfrutan de una tarde agradable en este espacio turístico.



ZAMORA, MICH.- José García Velázquez, vicepresidente de la Fecanaco, buscará que los integrantes de las agrupaciones empresariales sean más eficientes para minimizar el impacto negativo que de movilidad económica en el valle.

de los métodos para emprender un nuevo negocio y dar un plus a la fruta.

Este taller, es uno de los diversos que se realizarán en los días 10 y 11 de octubre, fechas en las que los agroindustriales tendrán la oportunidad de conocer de novedosas herramientas y productos para mejorar la calidad de las frutas y la sanidad de las mismas.

Dar valor agregado a los productos, es una oportunidad de mejorar los precios en el producto, el que será ofertado a un precio mayor al que tiene al salir de los cultivos, lo que de paso, permite el acceso a otros mercados para su venta.

El punto de encuentro para éste y otros talleres será la Unión Agrícola de Freseros en Zamora, donde el costo de recuperación sería de 120 pesos por persona, curso e impartir en un horario de 10:30 a 14:00 horas.

Los participantes ar-

carán de
os c
de fr
a, me
otras que
envasar al libre vacío.

11 / 28

JACONA

Despierta interés en escolapios el Museo de Antropología e Historia

JACONA, MICH.-

La alcaldesa Adriana Campos Huirache, recibió en su oficina a estudiantes de 6° grado del Colegio "Ana María Gómez", los cuales durante recorrido al Museo de Antropología e Historia, expusieron sus inquietudes sobre la historia de Jacona.

En el marco del programa de visitas guiadas, el encargado del Museo Arturo Ceja Arellano, tuvo el placer de recibir a los estudiantes del Colegio "Ana María Gómez", a quien le expresaron sus tantas inquietudes respecto a la historia que embarga principalmente al cerro del Curutarán, quien dio respuesta a las dudas de los alumnos.

La alcaldesa Adriana gustosamente recibió a las niñas y niños, quien les dio a conocer parte del trabajo que vienen realizando algunos funcionarios que estuvieron también durante la visita de los niños, así como en breve les mostró a todos los ex presidentes que han tenido la dicha de representar Jacona.

Adriana en su afán de que los estudiantes conocieran su oficina los invitó a pasar y tomarse una foto del recuerdo, inquietos y contentos los alumnos agradecieron las atenciones y su buen humor de la alcaldesa, al llevarse una muy buena impresión del Ayuntamiento.

Asimismo, Adriana los exhortó a seguir estudiando, para lograr a ser grandes seres humanos y profesionistas, los cuales tendrán la encomienda de aportar excelentes cosas a la sociedad, que sea el producto de sus esfuerzos y trabajos de la mano de sus padres de familia.

Ultimátum para una respuesta o bloqueo al puerto: pescadores

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Porque se han cansado de esperar acciones que pongan fin a la contaminación que han denunciado desde 1994, sólo tendrán paciencia para llegar al 13 de octubre, alertó la Federación de Pescadores Riberños de este lugar, que advirtió un bloqueo "sin miramientos" al recinto portuario.

Casto García Serna sostuvo que hace 25 años emprendieron lucha contra la contaminación y depredación de mangle por las empresas; ese año, estudios sustentados de la UNAM y el Politécnico probaron la contaminación "pero hasta la fecha todo es 'no pasa nada'".

"No puedo precisar de qué sustancias se trata pero se mueren peces del área y si alguno sale de ahí y se lo come un pájaro también muere", indica el dirigente de más de 400 pescadores.

Me dicen que es por el lavado de las esferas de amoníaco, y lo que sabemos es que cuando eso ocurre, muere langosta y peces, y lo vemos al menos cada mes, abunda.

Simplemente no hay fauna marina, pescado, en amplia zona al "borbollón de la muerte", porque "los animalitos" mueren por asfixia, ya que se libera yeso y roca fosfórica que les bloquean sus branquias y se asfixian. El pez toma oxígeno por sus branquias.

Se quejó que sumado a los desechos que arroja Fertinal, la estación de combustibles de Pemex y Carbonser, la Administración Portuaria facilita la tala de hectáreas de mangle para permitir el establecimiento de más empresas o infraestructura.

Y no conformes con haber desaparecido el estero "El Gasolino" y demorar manglares para levantar el patio de autos, aun estando protegido por las leyes, recién se tumbaron más hectáreas del vegetal para extender la banda y proveer carbón mineral a la Central Termoeléctrica Petacaico de CFE.

"Siendo obligación del gobierno arreglar y aplicar reglamentación, la verdad que en este puerto hay mucha impunidad", aseveró.

Y las esperanzas que se tenían de cambios con el gobierno de la cuarta transformación "ya murieron", dijo García Serna al anotar que se creyó que al volver de la iniciativa privada a Pemex, iban a cambiar las cosas y se frenaría la contaminación.

"Ante eso, estamos muy desesperados. Se va a bloquear y no podré levantar a mis compañeros", advirtió.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Ciclistas de Lázaro Cárdenas evidenciaron el pésimo estado de la ciclopista del boulevard costero y la necesidad de rescatarlo, así como que sean habilitadas algunas zonas para que los ciclistas puedan circular en la ciudad.

Ciclistas claman rescate de ciclopista

■ Piden generar espacios adecuados y seguros para este medio de transporte

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Ciclistas piden que Lázaro Cárdenas pueda contar a la brevedad con una ciclo vía adecuada y se respete el paso de quien hacen uso de este medio de transporte, además de rehabilitar espacios como la ciclopista del boulevard costero, la cual ya es obsoleta y muy peligrosa para quienes practican el deporte.

Federico Pérez Bello, titular del equipo de triatletas IMSS Tintorerías, dijo lo anterior tras destacar los riesgos a los que se exponen quienes hoy en día hacen uso de una bicicleta, ya sea por deporte o por trasladarse de un lugar a otro por la ciudad, y el no contar con una ciclo vía se vuelve peligroso, ya que en la ciudad no hay cultura vial por respetar el paso del ciclista.

En cuanto a la ciclopista, que se ubica en el boulevard costero, dijo que este ya no es un

espacio adecuado para los deportistas, debido a su estado de deterioro y abandono, pues se han registrado varios accidentes que han terminado en fracturas por la contención que divide el paso de corredores y ciclistas.

"Por la limitación que está en medio, ha habido gente que se ha fracturado, yo como entrenador no puedo arriesgar a mis atletas a que practiquen ahí porque puede ocurrir un accidente con algún niño que circule por la zona", señala Pérez Bello.

Por lo anterior, dijo, es urgente rescatar la ciclopista del boulevard, darle vida y las condiciones apropiadas para los deportistas, así como asignar una vía para ciclistas que se trasladan en la ciudad, ya que la bicicleta es un medio de transporte para muchas personas que deciden apoyar al medio ambiente, ahorran al no gastar en gasolina o por el simple gusto de usar este medio de transporte.

Se suma Itzé Camacho a programas Ces Tapatón y Embólsate tu bolsa

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La presidenta municipal María Itzé Camacho Zapain, en compañía de la directora del Centro de Capacitación para el Trabajo "Sor Juana Inés de la Cruz", Nestora Camarena, pusieron en marcha los programas "Ces Tapatón", a través del cual se busca apoyar a niños y jóvenes con cáncer en Michoacán, así como el denominado "Embólsate tu Bolsa", cuyo enfoque es cuidar el medio ambiente.

En su mensaje, la alcaldesa invitó a la ciudadanía a sumarse a la campaña, recolectando y depositando las tapas de plástico en el contenedor que, de forma de corazón, se encuentra en el palacio municipal y estará operando durante todo un mes hasta el próximo 23 de octubre, puesto que será trasladado a la clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Por su parte, la directora Nestora Camarena explicó que las tapas recaudadas se enviarán a la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer (AMAC), quienes posteriormente las comercializarán y destinarán los recursos obtenidos a la compra de medicamentos, sillas de ruedas o para hacer frente a alguna necesidad que tengan.

Cabe mencionar que posterior a este evento,

donde Camacho Zapain, en coordinación con autoridades escolares y regidores dieron el banderazo, se puso en marcha el otro programa de "Embólsate tu Bolsa", que tiene por objeto sustituir el uso de bolsas de plástico de un sólo uso por reutilizables de tela, esto con el fin de cuidar el medio ambiente.

En ambas campañas, es de mencionar que se ha sumado la Escuela Secundaria "Jaime Torres Bodet" y el IMSS.

Además de los mencionados, estuvieron presentes las regidoras Minerva Vázquez Salas, Margarito Ortiz Vargas, Gustavo Morsies Cervantes, Guadalupe Chan Pantl, así como Gabriel Bahena Juárez y la doctora Nayeli Fuentes, en representación del Instituto Mexicano del Seguro Social.

DIARIO abc LOS REYES

Parten alumnos del Tec Los Reyes a la fase regional del Eneit 2019

■ A efectuarse en Puerto Vallarta, Jalisco

LOS REYES, MICH.-

Con un llamado a ser un solo equipo, el director general del Tecnológico de Los Reyes,

Guillermo Alejandrés Madrigal, despidió a los estudiantes que participarán a partir de hoy y hasta el próximo viernes en

Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica, en su etapa Regional (Eneit Zona III) que se llevará a cabo en la Ciudad de Puerto Vallarta, a partir de hoy y hasta el 27 de septiembre.

El director de la máxima casa de estudios de la región se reunió con los alumnos: asesores para expresarles todo el apoyo por parte de la institución y darle despedida a los equipos y asesores representantes del Itsr, que acude con 24 alumnos y 10 asesores presentando 5 innovadores proyectos.

"Nos interesa que vayan corriendo bien y regresen con bien; ni queremos ver nada fuera de lo normal y queremos que vayan con esa confianza que se requiere, que se vean ustedes mismos como una delegación olvidándonos de que somos de un programa educativo o de otro, de una academia de maestros o de otra, sino que todos somos una delegación; e Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes", comentó Alejandrés Madrigal en la sencilla despedida.

En el evento se espera una asistencia de mil 500 estudiantes de varios estados del país los proyectos presentados serán evaluados por 80 jurados y los ganadores participarán en la final del Eneit 2019, cuyo evento se llevará a cabo en el mes de noviembre y Puerto Vallarta está buscando sede de nueva cuenta, según se informó.

Unen esfuerzos Semaccdet y Ayuntamiento, en pro de un relleno sanitario para Los Reyes

■ Ricardo Luna recibió en su despacho al alcalde César Palafox para tomar acuerdos en el tema

LOS REYES, MICH.-

Un trabajo coordinado entre los gobiernos estatal y municipal, enfocado en que la disposición de los residuos sólidos sea en un relleno sanitario en forma, fue el tema central en una reunión entre el titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet) del Gobierno del Estado, Ricardo Luna García y el alcalde César Enrique Palafox.

El presidente municipal y el funcionario estatal dialogaron ampliamente sobre el basurero municipal, las pésimas condiciones en que se recibió, la atención a la contingencia que se presentó en el lugar en febrero pasado y el arduo trabajo que se ha venido realizando para que opere en óptimas condiciones para recibir los desechos que se generan en la cabecera municipal y algunas localidades.

Recordó que gracias a una gran labor de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, se cuenta con un camino de acceso buen estado; se tienen con tres patios habilitados para recibir desechos, se puso vigilancia permanente y una cisterna para evitar que manos criminales vuelvan a prender fuego, se colocaron respiraderos para desfogar los gases inflamables y se tienen áreas especiales para llantas y vidrios.

Sin descuidar lo anterior, no se ha quitado el dedo del renglón para emprender un proyecto que permita contar en Los Reyes con un relleno sanitario en una ubicación más adecuada desde el

punto de vista ecológico, por lo que se han continuado analizando terrenos que pudieran albergarlo, comentó el presidente municipal.

En el encuentro efectuado en las oficinas de la Semaccdet en la ciudad de Morelia, coincidió con Luna García en que la adecuada disposición de los residuos sólidos es fundamental para garantizar la salud pública y ecosistémica, por lo que se acordó trabajar de la mano para concretar un proyecto que, en completo apego a las normas ambientales, satisfaga la demanda de una población en crecimiento en lo que a servicio de recolección se requiere.



LOS REYES, MICH.- El alcalde César Palafox visitó al titular de la Semaccdet, Ricardo Luna.

Realiza Feria de la Salud el Ayuntamiento de Tocumbo

TOCUMBO, MICH.-

Con el objetivo de reafirmar su compromiso de atender en forma directa la salud de los ciudadanos del municipio y en este caso en especial de los jóvenes, el Ayuntamiento de Tocumbo a través de la Dirección Municipal de Salud en coordinación con el Centro de Salud de la cabecera municipal, realizaron en días pasados una Feria de la Salud en la cual diversos módulos de atención brindaron servicios integrales principalmente en la prevención de diversos padecimientos.

La jornada de salud, realizada en las instalaciones del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM) plantel Tocumbo, reunió a profesionales del cuidado pertenecientes a la Secretaría de Salud, a través de la Jurisdicción Sanitaria Zamora y el Instituto Mexicano del Seguro Social que de manera coordinada con la dirección de salud a cargo de Celia Zambrano Manzo, ofrecieron información preventiva en nutrición, riesgos sanitarios, planificación familiar y saneamiento básico, así como salud bucal.

Entrevistada al respecto, Zambrano Manzo señaló que por indicaciones del presidente municipal Luis Enrique Toscano Servín, se han realizado con el apoyo del DIF municipal este tipo de actividades bajo la premisa de que impacten positivamente su calidad de vida de los habitantes del municipio; "Lo más importante en la realización de estos eventos, es aprender a cuidarnos juntos", reafirmó.

Señaló que es de suma importancia de que los jóvenes de instituciones como el Cecytem y la Escuela Secundaria Técnica Número 19, ambas de la cabecera municipal conozcan la importancia de aprender a cuidarse y tener una adecuada nutrición.



1000 AM
3500 watts
XEGQ

Programas:

- 7:00 a 8:00 a.m. — Noticiero "Palabra"
- 10:00 a 11:00 a.m. — "Que te la Pongo"
- 12:00 a 1:00 p.m. — "El Camión Gruperó"

● 4:00 a 6:00 p.m. — Erick Heredia y La Bola

"Una Estación de Grupo TREMOR"

Marcelo Álvarez Hite, No. 8-1 Col. Centro C.R. 60100
Consultador y Fax: (054) 542-0677 y 542-0398
Los Reyes, Mich.

DIARIO abc ZAMORA

Envasado y transporte, temas de relevancia en la Expo Berries 2019

Érika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ZAMORA, MICH.

El Consejo Nacional de la Fresa, anunció uno de los talleres de mayor valor al interior de la Agro Expo Berries 2019, al abordar el tema de envasado al vacío, un método de conservación

y transporte que mantiene la calidad y propiedades de la frutilla.

Será el próximo 11 de octubre cuando a través de la Expo Agroberries se dé la información adecuada para que los productores, industriales y personas interesadas conozcan

Buscan fórmulas contra la contracción económica

Empresas forzadas al recorte de personal: Fecanaco

Érika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ZAMORA, MICH.

La Federación de Cámaras de Comercio (Fecanaco) en Michoacán, buscará que los integrantes de las agrupaciones empresariales sean más eficientes, tratando de minimizar el impacto negativo que ha dejado la falta de movilidad económica en la región del valle de Zamora que se reflejan con el recorte de personal, esto a través de acciones conjuntas con el sector primario, el que genera las posibilidades económicas para el comercio y prestadores de servicios.

"Nuestra estrategia ahorita es ayudar a los empresarios a ser eficientes, tratar de minimizar los recortes de personal; no es precisamente nuestro giro, pero la agroindustria y las berries, creo que es lo que más ha rescatado a nuestra región y es un giro que no nos corresponde, pero lo que podamos hacer como sector secundario se hará para mejorar", asentó, José García Velázquez, vicepresidente de la Federación de Cámaras de Comercio del Estado de Michoacán.

Señaló que como sector secundario dependen del sector primario, concretamente la agricultura, la que de no generar dividendos frena la actividad comercial, así como la prestación de servicios que al ser secundarios dependen de la primera actividad y su reflejo económico.

"Desgraciadamente para lo que fuimos cuando había producción de papa aun la berrie no equipará el nivel nacional que en su momento, sin embargo, es lo que nos ha estado rescatando, pues sí existe comercio local, nacional e internacional de la fruta".

Refirió que existen productores que primero la transforman y luego la comercializan, normalmente hacia grandes consumidores dentro y fuera del país, lo que de una u otra forma genera la posibilidad de que arriben al municipio recursos.

Esperan miles de fieles en las fiestas patronales de Ixtlán

Alejandra LÁZARO AGUILAR
IXTLÁN DE LOS HERVORES, MICH.

Todo listo para las Fiestas Patronales en honor de San Francisco de Asís, donde se espera la asistencia de 9,000 personas, así como de los tradicionales peregrinos que año con año acuden de diferentes puntos del país como del extranjero.

En rueda de prensa, el presidente municipal Ángel Rafael Macías Mora, llevó a cabo la presentación del programa el cual concluye el próximo 4 de octubre, tiempo en que se llevarán a cabo distintas actividades, como la exhibición de juegos protécnicos, actividades deportivas, juegos mecánicos, feria, venta de artesanías, artojos mexicanos, danzas entre otras.

Además de realizar el novenario en honor del padrón, peregrinaciones a cargo de más de 3,000 peregrinos, quienes acuden de Zamora, Guadalajara, Ciudad de México, el Estado de México, así como ciudades del vecino país del norte, quienes año con año acuden a la ciudad. Para poder darles la bienvenida a los peregrinos, las personas ofrecen sus hogares para que puedan descansar, además de acondicionar el auditorio municipal, escuelas y diferentes espacios en la cabecera municipal como en las comunidades para darles la bienvenida, también visitan el géiser y disfrutan de una tarde agradable en este espacio turístico.



ZAMORA, MICH.- José García Velázquez, vicepresidente de la Fecanaco en Michoacán, buscará que los integrantes de las agrupaciones empresariales sean más eficientes, tratando de minimizar el impacto negativo que ha dejado la falta de movilidad económica en el valle de Zamora.

JACONA

Despierta interés en escolapios el Museo de Antropología e Historia

JACONA, MICH.

La alcaldesa Adriana Campos Huirache, recibió en su oficina a estudiantes de 6° grado del Colegio "Ana María Gómez", los cuales durante recorrido al Museo de Antropología e Historia, expusieron sus inquietudes sobre la historia de Jacóna.

En el marco del programa de visitas guiadas, el encargado del Museo Arturo Ceja Arellano, tuvo el placer de recibir a los estudiantes del Colegio "Ana María Gómez", a quien le expresaron sus tantas inquietudes respecto a la historia que embarga principalmente al cerro del Curutarán, quien dio respuesta a las dudas de los alumnos.

La alcaldesa Adriana gustosamente recibió a las niñas y niños, quien les dio a conocer parte del trabajo que vienen realizando algunos funcionarios que estuvieron también durante la visita de los niños, así como en breve les mostró a todos los ex presidentes que han tenido la dicha de representar Jacóna.

Adriana en su afán de que los estudiantes conocieran su oficina los invitó a pasar y tomarse una foto del recuerdo, inquietos y contentos los alumnos agradecieron las atenciones y su buen humor de la alcaldesa, al llevarse una muy buena impresión del Ayuntamiento.

Asimismo, Adriana los exhortó a seguir estudiando, para lograr a ser grandes seres humanos y profesionistas, los cuales tendrán la encomienda de aportar excelentes cosas a la sociedad, que sea el producto de sus esfuerzos y trabajos de la mano de sus padres de familia.

Obras hidráulicas, vitales para mover indicadores de bienestar: Gobernador

□ Inaugura Gobernador primera etapa del Sistema de Agua Potable de la localidad de Felipe Carrillo Puerto, "La Ruana", en el municipio de Buenavista.

□ Con una inversión de poco más de 29.3 mdp, esta obra hidráulica mejorará la calidad de vida de las y los michoacanos de la región

FELIPE CARRILLO PUERTO, MPIO. DE BUENAVISTA. Al resaltar las bondades del municipio de Buenavista Tuxtlán y los valores que caracterizan a sus habitantes, como gente noble y trabajadora, el Gobernador del Michoacán, Silvano Aureoles Cornejo, inauguró la primera etapa de la construcción del Sistema de Agua Potable de La Ruana.

"Esta región es muy afortunada porque tiene aguas ferias y gente trabajadora, hay que alinear las acciones para que tengan mejores oportunidades de vida, que las familias tengan agua potable mueve los indicadores de bienestar de nuestra gente", indicó el Gobernador.

Aureoles Cornejo comentó que así como las obras hidráulicas y el saneamiento son relevantes y vitales para el desarrollo, es necesario sensibilizar a las personas en el cuidado y cuidado del agua. "Hay que sensibilizar a las familias para que cuiden su sistema del agua porque a veces prefieren gastar en otras cosas y se les olvida el pago de este líquido que es vital", destacó.

En esta primera etapa del sistema de agua potable de La Ruana se sustituyó tubería de hace 50 años, de acuerdo con el presidente del Comité de Agua Potable de Felipe Carrillo Puerto, Rogelio Valencia Valencia. "Seríamos más de setenta años haciendo gestiones con anteriores gobernadores para que nos apoyaran para cambiar los tubos de asbesto, y ningún gobernador nos había apoyado, por eso veo mucha voluntad y reconocimiento al compromiso del Gobernador", manifestó. En su oportunidad el presidente municipal de Buenavista, Gordiano Cepeda Chávez, reconoció las acciones del Gobernador en

la Tierra Caliente. "Gracias señor Gobernador porque hoy está aquí con hechos, con obras y no con palabras", puntualizó. La obra inaugurada consta de 29 kilómetros de tubería PVC, para lo cual se invirtieron poco más de 29 millones 385 mil pesos, informó el coordinador general de Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAC), Germán Tena Fernández. "Esta nueva tubería se instalaron dos mil tomás domiciliarias en beneficio de la población que ahora dispondrá de un mejor servicio de agua potable", añadió. El Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas, ha realizado un total de 45 acciones en la región de Tierra Caliente, con una inversión superior a los 160 millones de pesos, con lo que refrenda su compromiso por mejorar la condición de vida de las y los michoacanos a través del acceso digno a vital líquido.

Evitarán que se instalen más comerciantes ambulantes

□ Las calles del primer cuadro de la ciudad están saturadas: Colli

Manuel BERNAL SAUCEDO

APATZINGÁN, MICH. Se ha tomado la determinación de no permitir que se instalen más comerciantes ambulantes en ninguna de las calles de esta ciudad, pues prácticamente están saturadas, al menos las del primer cuadro, aunque en realidad se está tomando un problema grave esa situación, pues es notorio el cierre de muchos negocios como consecuencia de la difícil situación económica prevalente, pero también hay que hacer conciencia de que no hay más espacio en las calles, ya que inclusive quienes se reúnen ya no se permite que esos espacios sean ocupados por otros comerciantes. Así hacer mención a lo descrito, Rodolfo Colli Esquivel, titular del Departamento de la Vía Pública Municipal entrevistado sobre este aspecto, agregó que se ha estado insistiendo en tratar de normar el funcionamiento del comercio ambulante, tanto en el sentido de que utilicen solo los muelles en los espacios que tienen autorizados en las licencias municipales, como en que retiren los puestos por las noches y los vuelvan a instalar en las mañanas a iniciar sus actividades comerciales y aunque se han encontrado algunas resistencias por parte de dos o tres comerciantes que han tratado de oponerse, se está logrando avanzar en esa determinación.

se el flujo el tránsito de peatones por las banquetas, debido a que se estacionan algunos comerciantes al colocar sus mercancías en el piso y es otro detalle que se está tratando de corregir, pero lo más importante en este caso es que ya no se permitirán más licencias para que se coloquen comerciantes ambulantes en ninguna de las calles del primer cuadro de la ciudad.



NO se permitirá la instalación de más comerciantes ambulantes, dijo Rodolfo Colli Esquivel, titular del departamento de la Vía Pública Municipal.

«No le guardo ningún resentimiento a Miguel Patiño»: Torreblanca

Manuel BERNAL SAUCEDO

APATZINGÁN, MICH. No quedó casi un palabra a ver la respuesta que hubo para quién fuera Obispo de la Diócesis de Apatzingán, Miguel Patiño Velázquez, comprendido todos los 23 años que estuvo aquí y ahora parece ser que trató de hacer toda esa gratitud para con él por el tiempo que estuvo presidiendo sus servicios aquí, además la cantidad de Obispos que se acataron realmente se me hace muy significativo, la cantidad de sacerdotes, no solamente de esta Diócesis, sino de Diócesis vecinas, la cantidad de feligreses, todo eso me tiene satisfecho en cuanto que si no se le hizo el homenaje en vida, al menos ahora un homenaje póstumo se está ofreciendo en torno a Miguel.

Miguel lo que ahora le están presentando, pero dentro de esto parece ser que lo hizo muy bien y creo que lo mejor de todo es que ahora se le está manifestando que realmente lo que hizo, lo hizo bien. En lo personal le reconozco el cambio que le puso a su trabajo, sabes que yo podría estar lastimado por la forma en que actuó al para sacarme de Apatzingán, casi en forma violenta me sacó de Apatzingán.

Los avances fueron conceptos expresados por el Señor Cura Moisés Torreblanca Fernández, quien ahora permanece radicando en Aguililla, al ser entrevistado sobre este particular, precisando que realmente, Patiño Velázquez trabajó con toda su capacidad, el Padre Ochoa cuando lo nombraron Miguel Obispo, dijo que es que es mucha carga para

El Padre Moisés, como cariñosamente es conocido en toda esta región, agregó que eso lo olvidó totalmente, tuvo la oportunidad de estar con él en Uruapan ahora que estaba Miguel muy enfermo, le dije "bueno señor, me voy porque, siento que lo canso", me dijo, "no Padre Moisés, tu no me cansas, séntate, espérame tanto, vamos posándolo, no me canses", esas palabras se me hicieron muy interesantes, porque parece ser que él recordó lo acontecido y se dio cuenta de que realmente había habido ciertos detalles que no era fácil de explicar ante las circunstancias que él tuvo que vivir para poder actuar como actuó con relación a mi persona. Por eso ahora me siento muy contento por haber participado en este homenaje póstumo a Miguel y espero que todos como Curas nos merezcamos también un homenaje así al final de nuestras vidas.

Moisés Torreblanca dijo que siente que su vida en cierta forma está cambiada, en ningún momento me complazco en guardar poco de sentimientos, un poco de actitudes negativas con relación a las personas, por eso creo que esto no es más que una oportunidad de constatar, que realmente Don Miguel al final en este homenaje póstumo dejó ver que si realmente hacía proceso trabajo, me siento como que en realidad si pude de verdad sobrellevar las actitudes de los Obispos, tanto de Miguel como de Don Crisóbal, lo supe sobrellevar y ahora pues no me voy a llevar ningún sentimiento, mucho menos resentimiento, rencoras.



SACERDOTE Moisés Torreblanca Fernández.



FELIPE CARRILLO PUERTO, MPIO. DE BUENAVISTA.- El mandatario Silvano Aureoles Cornejo, acompañado de funcionarios estatales y federales, así como del presidente municipal Gordiano Cepeda Chávez, inauguró la primera etapa del sistema de agua potable en esta localidad, con una inversión de poco más de 29 millones 300 mil pesos.

SI EL COLCHÓN YA TE RECHINA... CAMBIALO CON

MUEBLERIA MARLENE

Empresas atacan a la Guardia Nacional con 500 mil bots, acusa Alfonso Durazo

Señaló que "hay dos empresas contratadas que tienen 500 mil bots al servicio de la difusión de críticas a la Guardia Nacional"; "no estoy hablando al tanteo", dijo el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana

MEXICO, D.F.- El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Alfonso Durazo Montaño, acusó que 500 mil bots, operados por dos empresas contratadas por promotores de la guerra contra el narcotráfico, atacan a la Guardia Nacional en Twitter.

"Los bots han jugado un papel relevante en la difusión de esas críticas, solo dos empresas contratadas, obviamente, tienen 500 mil bots al servicio de la difusión de críticas a la Guardia Nacional", acusó al participar en el seminario "Violencia y Paz" del Colegio de México.

"Definitivamente, comprenderán ustedes, no estoy hablando al tanteo", aseguró.

Durazo Montaño se quejó de las críticas por el despliegue y la capacitación a la Guardia Nacional,



Alfonso Durazo en el seminario "Violencia y Paz" del Colegio de México.

así como no usar la fuerza pública contra buscadores. "Las críticas han llegado, lo digo con todo respeto, fundamentalmente a través de adherentes a la iniciativa de la guerra contra el narcotráfico (...)", refirió. "Es importante no ignorar estos puntos de vista de quienes nos critican, pero también es importante explicar que la estrategia basada en el uso de la fuerza policial y militar, arribó ya su límite y generó múltiples decepciones, de hecho no se registra ningún logro relevante durante los meses en los que se aplicó.

"Sus simpatizantes se niegan a ver que la estrategia por operativos, ya utilizada, no dio resultados, tuvo siempre un carácter reactivo en respuesta a un hecho delictivo consumado, es decir sin ningún criterio de anticipación", afirmó.

Magistrado frena proceso de FGR contra Juan Collado

Señaló que "hay dos empresas contratadas que tienen 500 mil bots al servicio de la difusión de críticas a la Guardia Nacional"; "no estoy hablando al tanteo", dijo el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana

MEXICO, D.F.- Un magistrado federal frenó, por ahora, el proceso que la Fiscalía General de la República (FGR) tiene en contra del abogado Juan Collado, por lavado de dinero y delincuencia organizada. El magistrado titular del Primer Tribunal Unitario en materia Penal en la Ciudad de México admitió a trámite el amparo presentado por Collado contra la decisión del Quinto Tribunal Unitario en materia Penal de ratificar el auto de vinculación a proceso emitido en su contra y por el que permanece preso en el Reclusorio Norte.

Al admitir a trámite la demanda, el magistrado concedió la suspensión provisional con la que una vez que concluya la etapa intermedia, en la que se realiza la investigación complementaria contra el abogado, la FGR no podrá formular su acusación y no se podrá dictar auto de apertura de juicio oral.

La medida permanecerá vigente al menos hasta que el magistrado decida sobre la suspensión definitiva.

Además, será hasta el próximo 10 de octubre cuando decida lo relativo a la sentencia de amparo en la que definirá si el auto de vinculación a proceso permanecerá firme o lo revocará.

Juan Ramón Collado Mocié fue señalado por la FGR porque supuestamente formó parte de una red de lavado de dinero en la que Sergio Hugo Bustamante Figueroa denunció haber sido despo-

jado de un inmueble de su propiedad a través de una compraventa simulada superior a los 156 millones de pesos.

Por dicha operación, la FGR señaló que Collado se benefició con 24 millones de pesos mónicos que al provenir de un supuesto fraude, se toman ilícitos.

Por este asunto, también se encuentran vinculados a proceso y en prisión, José Antonio Rico Rico, exsecretario del Consejo de Administración de Casas Libertad y José Antonio Vargas Hernández, señalado como socios de Juan Collado.



MAGISTRADO titular del Primer Tribunal Unitario en materia Penal en la Ciudad de México, admitió a trámite el amparo presentado por Juan Collado, por el proceso que tiene por lavado de dinero y delincuencia organizada.

En la ONU, Trump agradece a AMLO por cooperación en tema de migración

ESTADOS UNIDOS.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, arremetió este martes ante la ONU contra las políticas de "borderes abiertos" y llegó al mundo a acabar con la inmigración ilegal, defendiendo las "medidas sin precedentes" que está tomando su Gobierno.

Trump señaló la inmigración legal como uno de los desafíos "más críticos" a los que se enfrenta el mundo y acusó a quienes defienden la libertad de

movimiento de los migrantes de estar ayudando a arribar a personas y redes criminales.

El presidente de Estados Unidos alabó la cooperación que los países vecinos están mostrando en materia migratoria y, especialmente, las acciones del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador.

"Quiero agradecer al presidente López Obrador de México por la gran cooperación que estamos recibiendo y por poner ahora mismo 27 mil tropas en nuestra frontera sur", dijo Trump.

"México nos está mostrando gran respeto y yo les respeto a cambio", añadió el dirigente estadounidense.

Trump tuvo también un mensaje directo para quienes se planean tratar de cruzar la frontera legalmente. "Escuche estas palabras, no pague a los traficantes, no pague a los coyotes, no se ponga en peligro, no ponga a sus niños en peligro. Porque si llega hasta aquí, no se le va a permitir entrar, se le va a retener rápidamente a casa y no será puesto en libertad en nuestro país".

"Mientras yo sea presidente de Estados Unidos, vamos a aplicar nuestras leyes y proteger nuestras fronteras", insistió.

Trump dedicó varios minutos de su discurso ante la ONU al asunto migratorio, insistiendo en que los flujos legales plantean problemas no solo para los países receptores, sino también para los de origen y, en especial, para las propias personas que se exponen a grandes riesgos en esas travesías.

"La migración legal masiva es injusta, insegura e insoportable para todos los involucrados", dijo.

En ese sentido, acusó a "los activistas de las fronteras abiertas" de estar ayudando a organizaciones criminales y poniendo en peligro las vidas de personas inocentes.

"Cuando se mina la seguridad fronteriza se minan los derechos y la dignidad humana", apuntó.



El presidente de EU aprovechó su discurso ante la Asamblea General para advertir a los migrantes que intentan cruzar hacia su país: "si llega hasta aquí, no se le va a permitir entrar, se le va a retener rápidamente a casa", aseguró.

Motociclista Responsable

UTILIZA EL CASCO

• Por tu seguridad y la de los tuyos, No moto sardina.

ABRAZA LA VIDA

El programa de Seguridad Vial de Michoacán

Obras hidráulicas, vitales para mover indicadores de bienestar

Inaugura Gobernador primera etapa del Sistema de Agua Potable de la localidad de Felipe Carrillo Puerto, "La Ruana", en el municipio de Buenavista

Con una inversión de poco más de 29 millones 300 mil pesos, esta obra hidráulica mejorará la calidad de vida de las y los michoacanos de la región

FELIPE CARRILLO PUERTO

Al resaltar las bondades del municipio de Buenavista Tomatlán y los valores que caracterizan a sus habitantes, como gente noble y trabajadora, el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, inauguró la primera etapa de la construcción del Sistema de Agua Potable de La Ruana.

"Esta región es muy afortunada porque tiene agua, tierras y gente trabajadora, hay que alinear las acciones para que tengan mejores oportunidades de vida, que las familias tengan agua potable mueva los indicadores de bienestar de nuestra gente", indicó el Gobernador.

Aureoles Conejo comentó que, así como las obras hidráulicas y el saneamiento son relevantes y vitales para el desarrollo, es necesario sensibilizar a las personas en el cuidado y cuidado del agua.

"Hay que sensibilizar a las familias para que cuiden su sistema del agua porque a veces prefieren gastar en otras cosas y se les olvida el pago de este líquido que es vital", destacó.

En esta primera etapa del sistema de agua potable de La Ruana se sustituyó tubería de hace 50 años, de acuerdo con el presidente del Comité de Agua Potable de Felipe Carrillo Puerto, Rogelio Valencia Valencia.

"Teníamos más de siete años haciendo gestiones con anteriores gobernadores para que nos apoyaran para cambiar los tubos de asbesto, y ningún gobernador nos había apoyado, por eso veo mucha voluntad y reconocimiento el compromiso del Gobernador", manifestó.

En su oportunidad el presi-



dente municipal de Buenavista, Gordiano Cepeda Chávez, reconoció las acciones del Go-

bernador en la Tierra Caliente. "Gracias señor Gobernador, porque hoy está aquí con he-

chos, con obras y no con palabras", puntualizó.

La obra inaugurada consta de 29 kilómetros de tubería PVC, para lo cual se invirtieron poco más de 29 millones 385 mil pesos, informó el coordinador general de Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuentas (CEAC), German Tena Fernández.

"Tras la nueva tubería se instalaron dos mil tomas domiciliarias en beneficio de la población que ahora dispondrá de un mejor servicio de agua potable", añadió.

El Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuentas, ha realizado un total de 45 acciones en la región de Tierra Caliente, con una inversión superior a los 160 millones de pesos, con lo que refrenda su compromiso por mejorar la condición de vida de las y los michoacanos a través del acceso digno al vital líquido.



GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

Por crisis económica y falta de apoyo de 10 nuevos negocios cierran 3: Empresarios

Gran parte del problema de los pequeños negocios son las grandes cadenas

El Zitácuaro Michoacán, 24 de septiembre de 2019.- Por Guadalupe Solís Rebolfo. Como producto de la crisis económica y de la falta de apoyo de los distintos niveles de gobierno, de cada 10 negocios que abren, 3 cierran en menos de 6 meses, dijo Leopoldo Martínez Morales, representante de los empresarios y de la Cámara Nacional de Comercio.

Esto se traduce en la no generación de empleos, pues quienes se arriesgan a invertir en materia prima los negocios son atendidos por familiares o por el propio dueño. No hay forma de crecimiento por la falta de respaldo.

Martínez Morales, detalló que gran parte del problema de los pequeños negocios son la existencia de las grandes cadenas, aunque en gran parte son necesarias, de hecho en los

próximos meses abrirá otra más en la ciudad. «Tampoco les podemos decir que no porque son parte del crecimiento natural de una ciudad, sin embargo, si necesitamos apoyar a los pequeños negocios para que de alguna manera puedan competir con estas empresas», expresó.

Lamento que el poco apoyo por parte de la federación ha durmatizado en aspectos fiscales. La única esperanza es esperar a que las cosas se acomoden en dependencias del ramo como el Instituto Nacional del Emprendedor, ya que ahí se encuentran programas como los que implementa el estado y que es necesario aprovecharlos, al menos en esta ciudad no se ha logrado bajar proyectos, en especial para estos negocios que lamentablemente cierran o bien pasan a la informalidad, donde ya no



Martínez Morales, detalló que gran parte del problema de los pequeños negocios son las grandes cadenas, aunque en gran parte son necesarias.

generan empleos y no pagan impuestos por lo cual no están regulados.

Ante este panorama desalentador,

Martínez Morales dijo que urge trabajar conjuntamente gobierno municipal y estado con la iniciativa privada, también conformar un Consejo Consultivo de Desarrollo Económico, donde se tome en cuenta a las mujeres y diversos organismos gubernamentales.

Otra parte importante es fomentar el consumo local, que significa acostumbrarnos a consumir lo que Zitácuaro produce y entre nosotros mismos, así con el Consejo Consultivo se podrían tomar las bases para este consumo local que es muy necesario en las ciudades. Otra parte son las capacitaciones donde el estado puede ser parte fundamental, esto con el objetivo de fomentar la preparación, contabilidad, entre otros temas. Añadió que hasta ahora se sabe de buenas intenciones pero falta aterrizar esas ganas de ayudar en acciones de las que se pueda sacar provecho.

Pre y foto por crisis económica. Necesitamos apoyar a los pequeños negocios para que de alguna manera puedan competir con las grandes empresas, dijo Martínez Morales.

Garantizada, federalización de nómina educativa: Alfredo Ramírez



Alfredo Ramírez destacó la estrecha coordinación que mantiene el titular de la SEP Esteban Moctezuma Barragán con el Gobernador Silvano Aureoles, con el propósito de agilizar la federalización.

seguimiento a la federalización, "el objetivo a nivel federal es concluir este proceso, pero debemos entender que lleva tiempo, porque no se trata de federalizar sólo la nómina, sino los servicios educativos, entonces es un procedimiento nada sencillo que requiere tiempo", subrayó.

Alfredo Ramírez destacó la estrecha coordinación que mantiene el secretario de Educación Pública Esteban Moctezuma Barragán con el Gobernador Silvano Aureoles, con el propósito de agilizar la federalización, ya que el propósito del Presidente Andrés Manuel López Obrador es que Michoacán sea el estado piloto de donde salga un esquema que pueda ser replicado en otras entidades.

Para el Gobierno de México, abundó Ramírez Bedolla, el trabajo que se realiza en Michoacán es muy importante, ya que no se reduce únicamente a la federalización de la nómina: "en nuestro estado se está formulando una nueva política federal en educación, y es por ello que las y los michoacanos debemos tener plena confianza en que los trabajos iniciados serán llevados a buen puerto", subrayó.

En los hechos, añadió el diputado local, la federalización de la nómina ya está en marcha, toda vez que el gobierno federal está apoyando con recursos extraordinarios para el pago de salarios a los trabajadores de la educación; "en la primera quincena de septiembre radicó a Michoacán 237 millones de pesos, y seguramente seguirá dando respaldo a la administración estatal", concluyó.

Convoca Ijumich al Startup Weekend Woman Zitácuaro 2019

- Las interesadas crearán un artículo o empresa que mejore las problemáticas sociales actuales
- El evento se realizará del 27 al 29 de septiembre en Zitácuaro

Zitácuaro, Michoacán, a 23 de septiembre de 2019.- Con la intención de impulsar el emprendimiento en el sector femenino, el Instituto de la Juventud Michoacana (Ijumich), invita a las jóvenes mayores de 18 años, a participar en el Global Techstars Startup Weekend Woman.

La o las participantes deberán crear un prototipo físico, una aplicación web o una empresa que proponga mejorar las problemáticas de nivel financiero, educativo, ambiental o cualquier solución que pueda beneficiar a la sociedad y tener viabilidad económica, propuesta que será validada por jueces y mentores internacionales.

El Global Techstars Startup Weekend Woman se llevará a cabo del 27 al 29 de septiembre en la Biblioteca Virtual del municipio de Zitácuaro.

El equipo ganador obtendrá una estancia no pagada para participar en la final mundial del Global Techstars Startup Weekend Woman, que se llevará a cabo en marzo de 2020 en Singapur.

Las interesadas podían inscribirse, sin importar de qué municipio provengan, a partir de este 23 de septiembre en el sitio web: <https://n9.elclop>



El equipo ganador obtendrá una estancia no pagada para participar en la final mundial del Global Techstars Startup Weekend Woman, en marzo de 2020 en Singapur.

¡ALTO! Si no te Toca Cede el Paso

Presentan a Juan Carlos Corona Barbosa como nuevo titular de la SSPTyVM

□ En sustitución de Mario Morales Flores

URUAPAN, MICH.-

De manera oficial, fue presentado Juan Carlos Corona Barbosa, como nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM), en sustitución de Mario Morales Flores.

La presentación, que tuvo lugar en las instalaciones de la SSPTyVM, estuvo a cargo de Juan Daniel Manzo Rodríguez, secretario del Ayuntamiento, en representación de Víctor Manuel Manríquez González, presidente municipal, quien en su oportunidad señaló que son relevos institucionales que vienen a fortalecer la estrategia de seguridad que se lleva a cabo en la localidad.

Ante la presencia de elementos de la Policía Municipal, reafirmó el compromiso de la actual

administración por recuperar la paz y la seguridad de Uruapan, así como por trabajar de manera coordinada con los tres órdenes de gobierno en esta materia.

Juan Daniel Manzo reconoció el trabajo realizado por Mario Morales Flores al frente de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal, al tiempo en el que dio la bienvenida al nuevo titular de esta institución de quien dijo estar convencido, que dará los resultados que la ciudadanía espera en el tema de seguridad.

A su vez, Juan Carlos Corona Barbosa manifestó su interés y compromiso por coadyuvar en el fortalecimiento de la institución, así como por recuperar la paz y la tranquilidad que demanda la comunidad.



URUAPAN, MICH.- Juan Carlos Corona Barbosa manifestó su interés y compromiso por coadyuvar en el fortalecimiento de la institución.

Continúa Capasu trabajos de limpieza en Bóveda de Tejeda

□ Con esto se evitarán inundaciones y colapso de la bóveda.



URUAPAN, MICH.-

La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), continúa con los trabajos de limpieza y desazolve de la Bóveda de Tejeda en la parte poniente que da a la Barranca del Tencho.

Así lo dio a conocer el Jefe de Operaciones y Mantenimiento de Capasu, Juan Nieves Sánchez, quien explicó que dentro de estos trabajos, se realizó el resto de piedras de gran

amaño, pedruzcos de piso de las viviendas que colapsaron, gran cantidad de basura y una escalera metálica.

"Estamos dando puntual seguimiento a estos trabajos por indicación de nuestro director general, Miguel Ángel Paredes Melgoza, para así evitar inundaciones, problemas a los vecinos y lo más importante el colapso de la bóveda".

El funcionario municipal indicó que una vez culminadas las reparaciones, el agua fluirá libremente poniéndole fin a un problema de más de 10 años, por lo que será partir de este miércoles cuando iniciará la segunda etapa de trabajos en la bóveda que consista en demorar nueve metros de loza de donde se dio el socavón hacia la calle Tejeda.

"Al culminar los trabajos en esta zona, vamos a continuar con la reparación de la bóveda en la bodega, donde hace algunos años inicio el problema por el hundimiento de un mortecorcas; en esta parte se colocarán de 10 a 12 metros de tubería la cual será empujada con concreto hidráulico".

Nieves Sánchez añadió que una vez que se terminen las reparaciones, los habitantes de

esta zona tendrán la certeza de que no se volverá a presentar una situación similar a la que se dio hace años.

Finalmente el Jefe de Operaciones y Mantenimiento de Capasu, invitó a la ciudadanía a evitar al máximo arrojar basura, llantas, colchones y otros enseres a los cauces de las barrancas o canales a fin de evitar afectaciones a terceras personas.

Concluyeron con éxito Foros Ciudadanos del IMPLAN

□ Se evaluarán resultados y presentarán acciones a implementar

URUAPAN, MICH.-

Con más de 200 participantes contó el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) los Foros Ciudadanos desarrollados en el marco del programa "Uruapan 2033. Planeando el Futuro".

En representación del alcalde Víctor Manuel Manríquez González asistió el Síndico Municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal, quien destacó las acciones del IMPLAN como un parangón en Uruapan en participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas.

Posteriormente, Joanna Moreno Manzo, di-

rectora del IMPLAN, dio la bienvenida al foro "Visión 2033, el Uruapan que Queremos", a fin de abordar los lineamientos de cara a los próximos 14 años con la participación de la gente en distintos rubros.

Expuso su satisfacción por el éxito tanto de las mesas de expertos como de estos Foros Ciudadanos, pues quedó plasmado el interés de los distintos sectores de la sociedad y funcionarios públicos que participaron en este ejercicio. Dijo que una vez analizados los datos de estas actividades se presentarán los resulta-

dos ante el Consejo Directivo del IMPLAN para generar propuestas que permitan atender las distintas problemáticas planteadas en los foros.

Joanna Moreno adelantó que la presentación general de estas actividades será en febrero del 2020 a fin de iniciar los trabajos de los proyectos.



CAPASU

¿QUÉ HACER ANTE UNA LLUVIA INTENSA?

Evita acercarte a:

- ✗ Espectaculares
- ✗ Árboles
- ✗ Postes
- ✗ Cables conductores de Electricidad
- ✗ Cauces de Agua

NUMERO DE EMERGENCIA

911

#CapasuTeRecomienda

taki mundo

PROYECTO DE ASISTENCIA SOCIAL A.C.

taki mundo te invita a la 4ta donación de aparatos auditivos usados, para personas a partir de los 50 años de edad el día 26 y 27 de septiembre del 2019, en esta primera etapa solo se darán las fichas para posterior atención, te esperamos en nuestras instalaciones ubicadas en Glóndaro Magaña 18 colonia Emiliano Zapata, en horario de 10:30 a 12:00 pm. Esta donación se lleva a cabo con el apoyo de audición perfecta y la doctora audióloga Paula Karina Godíño, el lavado de oído y molde tendrán un costo accesible, para mayores informes al tel 5230885 en horario de 8 am a 2:30 pm.

Con C5-i se fortalece la estrategia de seguridad: Gobernador

Encabeza Silvano Aureoles reunión de Mesa de Coordinación para la Seguridad; revisan resultados del C5i y estrategia en Uruapan

MORELIA, MICH.-

En su primera semana de operaciones, el Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia (C5i), mediante el cual se realiza el monitoreo de más de 6 mil cámaras de videovigilancia en todo el estado, ha registrado resultados positivos en la estrategia de seguridad pública.

En reunión de la Mesa de Coordinación para la Seguridad, encabezada por el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, se destacó la intervención de personal de la Policía Michoacán en dos casos coordinados desde el C5i; mediante el cual se logró el rescate de personas que habían sido privadas de su libertad.

En el primer caso se liberó a una mujer y sus dos menores hijas durante un operativo realiza-

do en el municipio de Tarímbaro, luego de que las cámaras detectaron movimientos sospechosos en el exterior de una vivienda.

En esa acción operativa fueron detenidos, además, cuatro masculinos relacionados con estos hechos, y aseguradas armas de fuego.

En el segundo caso, el personal policial logró ubicar también un domicilio el día de ayer en el Fraccionamiento Campestre Tarímbaro, en donde mantenían privada de su libertad a una mujer, quien fue liberada sana y salva.

El gobernador señaló que, como parte del seguimiento a la estrate-

gia integral de combate a delincuencia, la puesta en operación de este centro de inteligencia continuará inensificándose en todo el territorio estatal.

Durante la reunión de trabajo también se revisó el seguimiento a la estrategia desplegada en la región de Uruapan, a través del incremento del Estado de fuerza, patrullajes recorridos a pie tema y fibros de revisión en puntos estratégicos.

"En este objetivo por generar condiciones de paz y seguridad, no bajaremos la guardia. La tranquilidad de las y los michoacanos es nuestra prioridad", expresó Aureoles Conejo.



MORELIA, MICH.- En su primera semana de operaciones, el Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia (C5i), mediante el cual se realiza el monitoreo de más de 6 mil cámaras de videovigilancia en todo el estado.

Firman Sedeco y Tecnológico de Ciudad Hidalgo, convenio de colaboración

CIUDAD HIDALGO, MICH.-

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Hidalgo, firmaron convenio de colaboración que abonará a la vinculación de los estudiantes con el sector productivo del Estado.

El titular de la Sedeco, Jesús Meigoza Velázquez, aseguró que la prioridad del Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, en materia económica, es generar las condiciones para la creación de nuevas empresas y la consolidación y crecimiento de las más de 230 mil unidades económicas que ya operan en la entida-

dad.

Previo a la firma del convenio, el primero con una institución educativa del interior del Estado, el funcionario realizó un recorrido por el laboratorio de ingeniería industrial.

Conoció además cinco proyectos de emprendimiento generados en el plantel, orientados al aprovechamiento del agua, la producción piscícola, de zarcamora, de elaboración de tortilla, así como de soluciones informáticas para empresas.

A su llegada al plantel, ante más de 800 estudiantes, el funcionario ofreció la plática

"Emprendete", en la que destacó la decisión del Gobierno de Aureoles Conejo, de generar condiciones favorables al desarrollo de los proyectos de emprendimiento, así como de fortalecer las empresas en operación.

Expuso que un ejemplo de ese apoyo es la puesta en operación de Espacio Emprendedor, centro que ofrece atención integral a empresas, a través de más de 200 servicios, y que también orienta y da acompañamiento a los proyectos de emprendimiento.

Meigoza Velázquez alentó a los jóvenes a emprender, a romper paradigmas y a ser agen-

tes de cambio en su comunidad y en su estado.

En el recorrido, el funcionario estuvo acompañado por el presidente municipal de Hidalgo, José Luis Téllez Marín; por el director del ITSCH, Javier Irapan Hacha, así como por los empresarios Roberto Molina Garduño y Gilberto Morales Faveta.

Cabe señalar que alumnos del Instituto Tecnológico de Ciudad Hidalgo han obtenido lugares destacados en concursos internacionales de drones, realizados entre enero y agosto, en países como Polonia, Ecuador y China.

Gobierno de Silvano Aureoles ha sustituido 362 aulas de "palitos"

Con inversión de más de 180 mdp, la administración estatal ha dignificado y construido aulas, sanitarios, plazas cívicas, edificios administrativos, talleres y laboratorios

MORELIA, MICH.-

El Gobierno de Silvano Aureoles Conejo ha cambiado la historia de la infraestructura educativa en Michoacán, al sustituir 362 aulas y/o espacios de "palitos", en los que ha invertido más de 180 millones de pesos. Niñas, niños y jóvenes estudian en salones dignos, óptimos y bonitos.

A cuatro años de Gobierno, la administración de Aureoles Conejo continúa fortaleciendo el trabajo desde distintas áreas, para garantizar educación de calidad a las y los estudiantes de todos los niveles académicos del Estado.

Desde el inicio de su Gobierno, el mandatario michoacano marcó como una prioridad, el combate a las llamadas aulas de "palitos", donde muchos niños y niñas recibían su educación.

A través del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (IFEEM), se ha atendido la instrucción del mandatario, de dignificar la infraestructura física educativa en los 113 municipios, sobre todo las denominadas aulas "de palitos", las cuales, debido a su construcción provisional, no son

adecuadas para atender las necesidades básicas de los estudiantes.

La directora General del IFEEM, María Guadalupe Díaz Chagola, indicó que la sustitución de estas aulas y/o espacios de palitos comprenden, además de las aulas, los servicios sanitarios, plazas cívicas, edificios administrativos, talleres, y laboratorios.

La sustitución de estas aulas se realiza a través de varios programas, como Escuelas al CIEN, Fondo de Aportaciones Múltiples, entre otros, y comprende los niveles de educación básica y media superior.

Para que una escuela tenga acceso a estos programas, debe cubrir determinados requisitos: el primero, ser una escuela reconocida por la Secretaría de Educación Pública, para lo cual, debe contar con terreno donado al estado; tener una Clave de Centro de Trabajo (CCT) y no pertenecer al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), ya que este sistema cuenta con recurso para infraestructura educativa y por tal motivo la normativa no permite que sean atendidos con recurso estatal.

Obras hidráulicas, vitales para mover indicadores de bienestar: Gobernador

Inaugura Gobernador primera etapa del Sistema de Agua Potable de la localidad de Felipe Carrillo Puerto, "La Ruana", en el municipio de Buenavista
Con una inversión de poco más de 29 millones 300 mil pesos, esta obra hidráulica mejorará la calidad de vida de las y los michoacanos de la región

FELIPE CARRILLO PUERTO, MPIO. DE BUENAVISTA, MICH.-

Al resaltar las bondades del municipio de Buenavista Tomatlán y los valores que caracterizan a sus habitantes, como gente noble y trabajadora, el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, inauguró la primera etapa de la construcción del Sistema de Agua Potable de La Ruana. "Esta región es muy afortunada porque tiene agua, tierras y gente trabajadora, hay que alinear las acciones para que tengan mejores oportunidades de vida, que las familias tengan agua potable mueve los indicadores de bienestar de nuestra gente", indicó el Gobernador. Aureoles Conejo comentó que así como las obras hidráulicas y el saneamiento son relevantes y vitales para el desarrollo, es necesario sensibilizar a las personas en el cultura y cuidado del agua. "Hay que sensibilizar a las familias para que cuiden su sistema del agua porque a veces prefieren gastar en otras cosas y se les olvida el pago de este líquido que es vital", destacó. En esta primera etapa del sistema de agua potable de La Ruana se sustituyó tubería de hace 50 años, de acuerdo con el presidente del Comité de Agua Potable de Felipe Carrillo Puerto, Rogelio Valencia Valencia.

"Teníamos más de siete años haciendo ges-

tones con anteriores gobernadores para que nos apoyaran para cambiar los tubos de asbesto, y ningún gobernador nos había apoyado, por eso veo mucha voluntad y reconocimiento al compromiso del Gobernador", manifestó.

En su oportunidad el presidente municipal de Buenavista, Gordiano Cepeda Chávez, reconoció las acciones del Gobernador en la Tierra Caliente.

"Gracias señor Gobernador porque hoy está aquí con hechos, con obras y no con palabras", puntualizó. La obra inaugurada consta de 29 kilómetros de tubería PVC, para lo cual se invirtieron poco más de 29 millones 385 mil pesos, informó el coordinador general de Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAC), German Tena Fernández.

"Tras la nueva tubería se instalaron dos mil tomas domiciliarias en beneficio de la población que ahora dispondrá de un mejor servicio de agua potable", añadió. El Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas, ha realizado un total de 45 acciones en la región de Tierra Caliente, con una inversión superior a los 160 millones de pesos, con lo que reafirma su compromiso por mejorar la condición de vida de las y los michoacanos a través del acceso digno al vital líquido.



La grandeza de México fue fincada en valores: Norma Adriana Magaña

Se realizó el vigésimo cuarto izamiento de la Enseña Nacional

URUAPAN, MICH.

La Sindico Municipal de Uruapan, Norma Adriana Magaña Madrigal, consideró que la lucha insurgente iniciada hace 209 años, debe ser permanente y sin armas, para que México mantenga su grandeza, la cual fue fincada en valores.

Este mensaje lo destacó la Sindico al encabazar el vigésimo cuarto izamiento del mes patrio, labor que estuvo a cargo de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Uruapan.

En representación del Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, la Sindico Municipal indicó que todos los ciudadanos debemos participar para vivir en un México donde se respeten los derechos plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Refirió que ante los momentos complejos que se viven en todo el país, es necesario redoblar esfuerzos para que las leyes estén por encima de todo e impere la cultura de la legalidad, que tanta falta hace recuperar en nuestro entorno.

A su vez, el secretario del H. Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez, expuso que uno de los principales retos de los funcionarios de los tres órdenes de gobierno, es garantizar los derechos constitucionales, a fin de generar certeza, confianza y legalidad entre la población.

Refiere que es momento que todos los servidores públicos asuman cabalmente su responsabilidad y afronten el reto de devolver el ambiente de paz y tranquilidad a la ciudadanía, ya que las instituciones del país son amenazadas por la impunidad, la corrupción, por el influyentismo y por otros males.



Destacó que la honestidad, respeto, legalidad y teleconcordia son valores fundamentales para alcanzar la paz.

Mientras que la presidenta ejecutiva de la Junta Cívica y Patriótica Municipal 2019, Diana Patricia Zamora Infante,

manifestó su reconocimiento a las mujeres, al señalar que son las principales proveedoras de valores.



CEMSA



DOS POR \$1,000

MONTERREY 119 B
COL. RAMÓN FARIAS

TEL: 14 8 21 99
14 8 33 54

Temas de Café

Juan Manuel BELMONTE



¿AMLO QUE HARÁ CON PORFIRIO DÍAZ? ■ STUMICH LE GANA AL SUEUM Y UMSNH ■ MORENA 53.3 % TIENE DE PREFERENCIA ■ V. SILVA, ANTONIO, TEJEDA CID Y MORÓN

El pasado 15 de septiembre se recordaron dos fechas una, el Grito en Dolores por el cura Hidalgo que dio inicio, a la guerra de independencia que ya le comenamos concluyeron el padre Melitón Monteagudo con Turbide y Guzmán, y el 189 aniversario del nacimiento del general, presidente y dictador Porfirio Díaz, quien genera una diversidad de comentarios, para unos fue un modernizador, construyó miles de kilómetros de vías férreas, introdujo la electricidad, el teléfono y hasta los vehículos de motor de gasolina, pero entregó una buena parte del país a las empresas extranjeras, y permitió las masacres obreras en Río Blanco y Cananea.

EN UN AÑO TERMINA LA PERPETUIDAD

La historia señala que el ex presidente de México Porfirio Díaz murió en París, en su exilio el 2 de julio de 1915 y su esposa Carmelita Romero Rubio, decidió enterarlo en calidad de mientras en la iglesia de Saint Honoré, con la esperanza de un día llevarlo a su Casa natal, pero eso lo fue imposible porque, al triunfo de la revolución en 1921 se opuso terminantemente a su expatriación, así determinó comprar un lote a perpetuidad en el recién inaugurado panteón, de Montparnasse en el año de 1921.

DE NO HACER NADA, SUS HUESOS A LA FOSA COMÚN

Andrés Manuel López Obrador se ha interesado mucho en la historia, se recuerda que exigió a España pedir perdón a México por las masacres realizadas, por su gente durante la conquista de México, nadie le hizo caso pero ahí queda el hecho, por otra parte su gobierno acaba de pedir perdón a los guerrilleros, que perdieron la vida en los años turbulentos cuando con el oto de Moscú, se intentó imponer el socialismo en nuestro país, en esas luchas fue que fue asesinado el empresario regiomontano Eugenio Garza Sada, por un comando a quien el historiador Salmerón llamó brigada de valientes.

ANA RINCÓN GALLARDO TATARANIETA DE DÍAZ

La tataranieta del general, Ana Rincón Gallardo Díaz comenta que su tío Tere se ha encargado de pagar lo que genera el mausoleo del general, en los últimos treinta años y es que además del servicio se comenta por quienes lo han visitado, entre ellos nosotros en nuestra visita a la Ciudad Luz, todos los días se ponía una rosa roja en su Mausoleo, al interior se puede ver un altar de mármol con la leyenda: Porfirio Díaz 15 de septiembre de 1830-2 de julio de 1915, cubierto con una bandera de México y varias flores artificiales.

Desde 1920 se han realizado intentos de traer los restos del general a México, y hasta ahora en forma oficial no se ha permitido y en campaña se le preguntó al ahora presidente de México, que si habría oposición de su parte para repatriar los restos del general Díaz, y dijo que no, pero tampoco su gobierno ha hecho nada de su parte para lograrlo, sería una lástima que su gobierno permitiera que los restos del general fueran a la fosa común.

EL STUMICH LE GANA AL SUEUM Y A UMSNH

El sindicato de reciente creación en la Universidad Michoacana, el Stumich, acaba de lograr una extraordinaria victoria sindical cuando la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, negó los amparos que habían interpuesto tanto el Sueum, como la propia Universidad Michoacana para que las prestaciones que hoy tienen, las

trabajadores del Sueum no se los concedieran a los integrantes del Stumich.

Ante esto Armando Rangel secretario general y Aurelio Nájera secretario del trabajo, dieron a conocer este logro que les permitirá a los 423 trabajadores que hoy integran este sindicato poder disfrutar de todas las prestaciones que hoy tienen los integrantes del Sueum, aparte dieron a conocer que una vez fortalecidos con este dictamen, iniciarán una jornada de afiliación ya que la nueva ley que rige la vida sindical permite, por cierto este sindicato apenas tiene dos años de vida, precisamente cuando Eduardo Tera los expulsó por no estar de acuerdo con tanto paro.

A PESAR DE TODO MORENA MANTIENE UN 53.3 %

Ya les hemos comentado que la empresa encuestadora Massave Celler, cada mes realiza encuestas por teléfono en todas las entidades, mil en cada una para evaluar primero las preferencias que tienen los partidos políticos, en las entidades donde habrá elecciones en el 21, ya les comentaremos sobre los demás estados por ahora nos centraremos en Michoacán, donde Morena a pesar de todo mantiene una preferencia de un 53.3 por ciento, la cual si usted la compara con el 53 por ciento que tenía hace meses, no está del todo bien.

En segundo lugar en las preferencias se encuentra el PRI con 15%, el tercero el PRD con 12.1, en cuanto lugar el PAN con 8.3 y al fondo el MC con 3.9, aun no vamos al Verde para este proceso para el gobierno del estado.

En cuanto a los aspirantes a los candidaturas por los partidos PRD, PRI, PAN y Morena tenemos las siguientes cifras: Adán López Solís 5.9, Antonio García 20.6, Antonio Soto 145.7 y Carlos Herrera Tello 11.8 pero un 44 por ciento de los penedistas aún no deciden. Por el PAN Armando Tejeda Cid 24 %, Arturo Hernández 17.1, Antonio Salas 20.6 y José Manuel Hinojosa un 6.5. Armando Tejeda es diputado federal originario de Sahuayo, donde ha sido solamente regidor y tesorero municipal, como puede ver todos son de muy bajo perfil.

EN EL PRI VÍCTOR SILVA Y EN MORENA MORÓN

Seguimos con esta encuesta en cuanto a los aspirantes del PRI, al gobierno del estado y tenemos que Massave Celler tomó en cuenta a Antonio Istáhuac Orihuela, quien resultó con 21.2 %, Eduardo Orihuela, su primo e integrante del mismo Clan Político del oriente michoacano, con un pánico 2.3 y eso le va a pasar siempre que se una o compere con Antonio, porque Istáhuac ha ganado posiciones de mayoría no plurinominales, y ha sido alcalde de Zitácuaro, diputado local y federal y candidato al senado de la república, mientras que Eduardo Orihuela solamente ha sido dos veces diputado local plurinominal, por lo cual su primo Antonio siempre le va a sacar una enorme ventaja en este aspecto.

Victor Silva actual dirigente estatal del PRI tiene un 44.7 de preferencias, lo cual parece normal y Witold Lázaro Medina 4.5, por lo que consideramos que el exalcalde morenista y ex diputado local, quien por cierto tenemos que recordar tiene la mayor votación que ha logrado un alcalde en Morelia, casi ciento veinte mil votos debería concentrarse en la alcaldía de la capital michoacana, y tenemos que comentarle que los prietas señaló un 11.4 que aun no tenían un candidato definido, por cierto es la cantidad más baja de todos los partidos encuestados.

EN MORENA GRAN CANTIDAD DE ASPIRANTES

Resulta obvio señalar que en Morena es el partido que más aspirantes tiene, porque está en el poder así que empezamos con Alfredo Ramírez Bedolla con 6.5, Carlos Torres Pita con 7.9 esto es lo que molesta a los originales o fundadores, como Alfredo que la gana Torres Pita quien aun no es miembro oficial, solamente es simpatizante después está Cristóbal Arias con 15.6, Germán Martínez con 8.6, Raúl Morón con 21 %, Víctor Báez con 4.3 y Roberto Fantopa Arzola con un 2.6.

Aquí es donde vemos la propuesta de Cristóbal Arias Solís cuesta arriba, porque Leonel Godoy secretario de organización de Morena a nivel nacional, promueve abiertamente a dos aspirantes, Raúl Morón y Víctor Báez y por ello consideramos que ambos tienen cierta ventaja real sobre los demás, que desde luego tienen su coronazo en el mundo ideal, pero en el real, eso es otra cosa y es que a la hora de querer todos, pero en realidad son pocos los que tienen probabilidades de concretar su sueño, y por hoy el nombre del poder en Morena en la entidad no se equivocuen, es sin duda Leonel Godoy, les guste o no, eso es otra cosa.

EN EL PRD DESORDEN, JUAN BERNARDO QUIERE

En lo que respecta al PRD hay un enorme desorden porque realmente pocos saben quién manda, Silvano, Antonio García o Juan Bernardo. Ucando lo lógico tenemos que afirmar que es Silvano quien manda, entonces ¿por qué Juan Bernardo alzó la mano para el gobierno estatal?

Más información en www.temasdecafe.com.

SEMEJANTES ACONTECIMIENTOS

"La historia cuenta lo que sucedió; la poesía lo que debía suceder." (Aristóteles)

J. Carmelo López V.

[Cómo quisiera sentirme seguro en la Historia, pero incluso los historiadores no la respetan. Y tienen razón porque cada día hay que ir sacando de los surcos en los que está ya hecha, cultivada, madura. Ellos sólo comunican la verdad que mean, la que comprueban, la que está en las hojas del tiempo y entre las ramas de los hechos. Hacen de ella lo que su punto académico de vista les da, no lo que realmente sucedió en los hechos. Para eso se necesita profundo conocimiento y no meter tanto el punto de vista personal, sino objetivamente lo que sucedió.]

Necesitamos la historia. De otra forma, iríamos construyendo lo que ya fue y estaríamos cayendo en los errores tal vez nocivos para nosotros. Ya lo decía Cicerón: "No saber lo que ha sucedido antes de nosotros es como ser incesantemente niños." Y no somos niños. Sabemos en donde estamos. En qué parte de la Historia nos encontramos. Pues, si eso es así, no debe-

EDITORIAL

¿NECESARIA? LEY DE AMNISTIA EN EL HORIZONTE (1/2)

En escenario nacional de creciente, de ascendente, de imparable inseguridad nacional - de todo tipo de delitos - en todo el país, en todos los estados y en todas las clases y grupos=sectores sociales del país, particularmente en este primer año de la administración=sesenio de Andrés Manuel López Obrador, al inicio de la segunda quincena de septiembre, a través de los conductos institucionales, presentó la iniciativa de Ley de Amnistía.

(Lo más preocupantes es que en varios estados del país=áreas del país se han mostrado retos y confrontaciones de los grupos delincuenciales en contra de elementos del Ejército Nacional, lo que significan un reto para la seguridad y estabilidad nacionales. Y lo más grave es que, por indicación presidencial, no existe ninguna respuesta, no importa lo que les hagan a los elementos secuestrados, humillados, desarmados, apalados, etc.)

Debe recordarse que Andrés Manuel López Obrador, como candidato de Morena a la presidencia de la República presentó un lema de campaña: pacificar al país, costara lo que costara. Y lo complementó con sus palabras: perdonar y olvidar y ofreció, si el voto popular lo llevaba a la titularidad del poder Ejecutivo, presentar Ley de Amnistía, la que fue recibida en la H. Cámara baja del Poder Legislativo.

Esta iniciativa beneficiará a:

- A.- Jóvenes consumidores acusados de rapacomerudero.
- B.- Quienes se vieron obligados a participar en hechos ilícitos frente a su situación de pobreza=miseria o bajo amenazas derivadas del fenómeno=hecho de violencia.
- D.- Sentenciados por robo simple, sin violencia.
- E.- Mujeres criminalizadas por realizarse un aborto, así como los médicos y parteras que participaron.
- F.- Personas indígenas que carecieron de la oportunidad de una adecuada defensa.
- G.- Presos políticos o de conciencia, acusados por "delitos inverosímiles".

No aplicará a:

- A.- Reincidentes.
 - B.- Si la sentencia es por homicidio, lesiones o secuestro.
 - C.- Cuando haya utilizado armas de fuego.
 - D.- Imputados por delitos graves relacionados en el artículo 19 constitucional, particularmente los citados en su segundo párrafo.
- La propuesta presidencial destaca que la Fiscalía General de la República velará por que se cumplan estas condiciones y la Secretaría de Gobernación hará su labor con los presos políticos; complementariamente el titular del Ejecutivo Federal formará una comisión de seguimiento y vigile la aplicación de esta Ley.

mos hacemos a la idea de que ya estamos de que ya somos, de que ya fuimos, porque no es así. Aquí estamos, pero sólo eso, porque no somos. Quien diga que eso que aparece como México, no es México. México está todavía en el Camino de la existencia. Ha tenido muchos periodos gloriosos, pero nada más eso. Periodos gloriosos, estables, progresistas, de excelencia, se ha quedado eso en el pensamiento. Poco ha quedado en la Historia. A veces pensamos que entendemos el pensamiento y echamos a andar la historia, como decía Tucídides: "La historia es un incesante volver a empezar." Esto, sobre todo sucede en los gobiernos que se sienten providenciales o en la gente que se siente leve.